



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS

PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL



SISTEMA ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS

PARA LA TEMPORADA DE

LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES

2021



**¡LA PROTECCIÓN CIVIL
LA HACEMOS TODOS!**



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

CHIAPAS
de Corazón



Introducción

Contexto

Alcance

Marco Legal

Antecedentes

Objetivos

Estructura Organizacional

Pronóstico 2021 (CONAGUA)

Acciones del Programa Especial

Identificación y Análisis de riesgos

- Mapa de Riesgo
- Identificación de vulnerabilidades
- Identificación de remoción de masa en tramos carreteros (deslizamiento, hundimiento)



CONTENIDO

Reducción de Riesgos

- Acciones de preparación
- Capacitación
- Difusión
- Equipamiento
- Sistema de Comunicación y Alertamiento
- Refugios Temporales
- Igualdad de Género

Atención de la Emergencias

(Programa Especial Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021)

Resiliencia Comunitaria

- Acciones Prioritarias de los Comités Comunitarios de Protección Civil
- Plan de Prevención para la Resiliencia Comunitaria

Anexos (Formatearía de trabajo de campo, planes específicos municipales, cartografía)

Introducción

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil del Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Protección Civil; elabora el siguiente Programa Especial en el cual se conjuga la participación de los tres ordenes de gobierno, con la finalidad de salvaguardar la vida de la población y su entorno, bajo las siguientes actividades:

Identificación y Análisis de **Riesgos**

Reducción de **Vulnerabilidades**

Difusión con contenidos específicos a los diferentes riesgos **en zonas vulnerables**

Capacitación de autoridades ejidales y comités comunitarios de protección civil se fortalecerá la resiliencia comunitaria.



Este Programa pretende ser la guía que oriente y apoye en la coordinación de las acciones, las secciones de trabajo que deben desarrollar y permitirá la toma de decisiones en el ámbito comunitario, municipal y estatal; constituye la mejor manera de garantizar la protección y la calidad de las personas, garantizando que la población expuesta pueda reducir los riesgos.

El Programa Especial de Protección Civil “Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021”, contiene un conjunto de estrategias, conceptos y elementos que orientan, unifican y dan coherencia a la toma de decisiones de altos mandos y organización interinstitucional. Así mismo ante la Emergencia Sanitaria Covid-19, contiene protocolos sanitarios acorde a los riesgos y necesidades de cada municipio del estado, mismas que serán de apoyo para fortalecer las Capacidades y Resiliencia en Chiapas.

Contexto

PARA LA TEMPORADA DE **LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES**

2021



Alcance

El presente programa, es una herramienta para asesorar a los organismos y dependencias participantes, para que coordinadamente actúen en esta temporada.

En la que establecen áreas prioritarias:

- Comprender el riesgo de desastres
- Fortalecer la prevención ante el riesgo de desastres
- Invertir en la resiliencia y reducción del riesgo de desastres
- Reforzar la preparación de desastres para una respuesta eficaz y para reconstruir mejor la recuperación y rehabilitación.

Tiene el compromiso de contribuir con acciones concretas, al manejo de eventos adversos aplicando enfoques transversales de equidad de género, acción humanitaria y sustentabilidad.





FEDERAL



Marco Legal



ESTATAL



LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Artículo 38. Los Programas Especiales de Protección Civil son el instrumento de planeación y operación que se implementa con la participación corresponsable de diversas dependencias e instituciones, ante un peligro o riesgo específico.

El Programa Especial de Protección Civil, se basa en lineamientos federales y estatales, que permiten el cuidado y protección de vidas, medio ambiente y entorno.

II. POLÍTICA SOCIAL: Desarrollo Sostenible

(...)insoslayables mandatos éticos, sociales, ambientales y económicos que deben ser aplicados en el presente para garantizar un futuro mínimamente habitable y armónico. (DOF,2019).

Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024

Eje 1: Política y Gobierno: Resiliencia y Gestión de Riesgos

- 1.1.2.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres.
- 1.1.2.4. Fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en casos de desastres con enfoque de resiliencia.

Artículo 5. Toda personas tendrá derecho a: Seguridad en sus bienes, domicilio y correspondencia; como el acceso a la protección civil del Estado y los Municipios, teniendo los habitantes, a su vez, el deber de participar activamente, cumpliendo con medidas necesarias.

Antecedentes

71

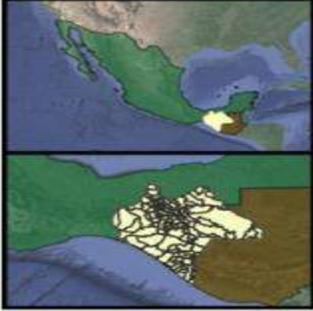
Declaratorias
1999-2020

De las cuales,
57 por fenómenos de
origen Hidrometeorológico

de las cuales 57 fueron ocasionadas por fenómenos de origen Hidrometeorológico y 14 por fenómenos Geológicos, Así mismo la precipitación anual media histórica del Estado de Chiapas es de 1,968.8mm.



Localización



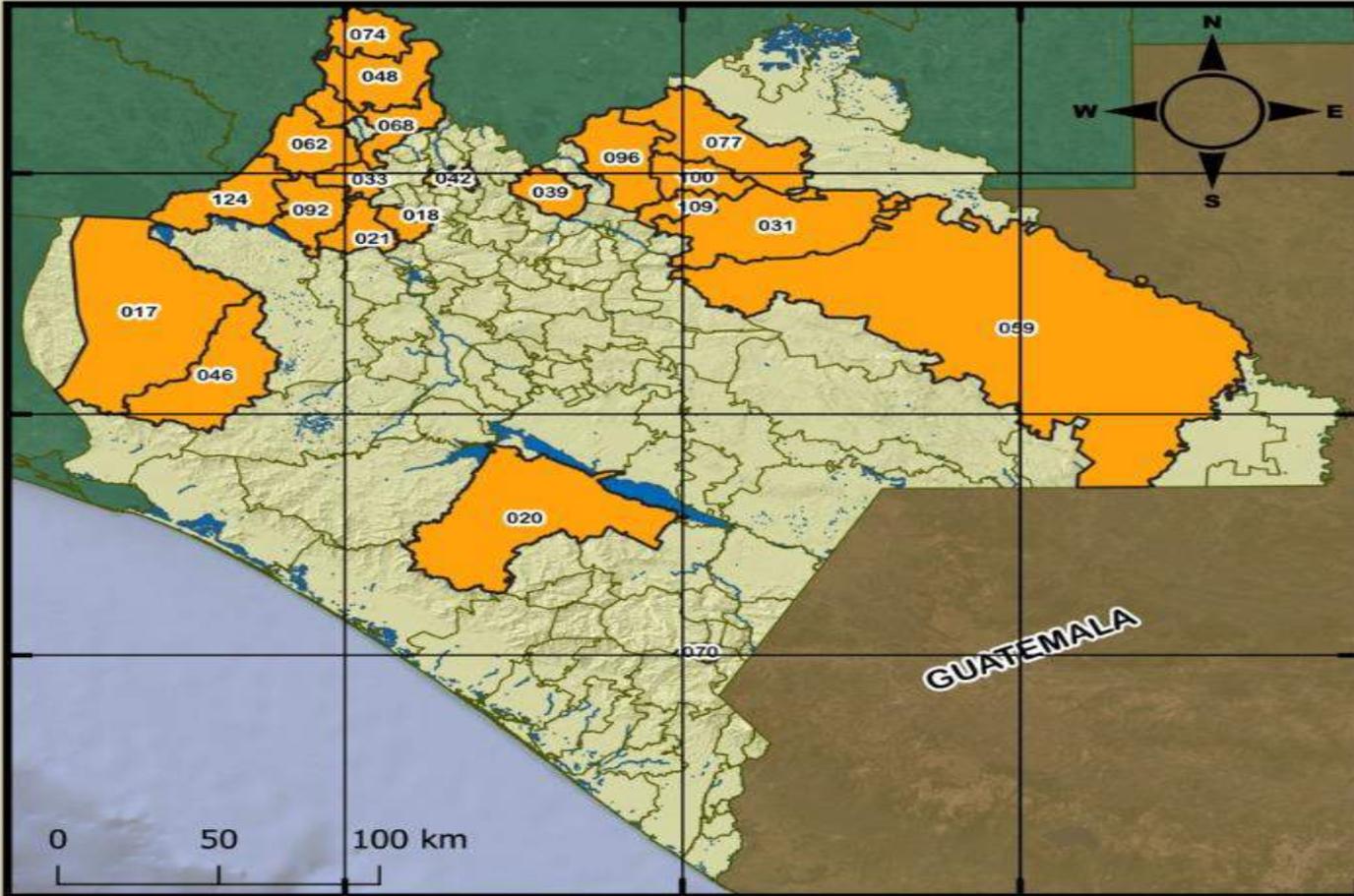
Regiones Socioeconómicas



Sistema de Coordenadas:
WGS 1984 UTM zone 15
Proyección: Universal Transversal de Mercator
Datum: WGS84

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI);
Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG);
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Municipios en Zona de Alto Riesgo



Simbología

Regiones Socioeconómicas		General	
I Metropolitana	IX Istmo Costa	X Soconusco	Estado de Chiapas
II Valles Zoque	V Altos Tsotsil Tsel'tal	XI Sierra Mariscal	Límite Estatal
III Mezcalapa	VI Frailesca	XII Selva Lacandona	Cuerpos de Agua
IV De Los Llanos	VII De Los Bosques	XIII Maya	Municipios Afectadoa
	VIII Norte	XIV Tulijá Tsel'ta Chol	
		XV Meseta Comiteca Tojolabal	

clave	Municipio	Desastres Hidrometeorológicos	Emergencias Hidrometeorológicas
074	Reforma	6	8
059	Ocosingo	4	6
062	Ostuacán	9	9
068	Pichucalco	8	7
077	Salto de agua	6	4
092	Tecpatán	7	9
096	Tila	5	4
100	Tumbalá	5	4
109	Yajalón	8	6
031	Chilón	5	4
017	Cintalapa	5	8
018	Coapilla	6	6
021	Copainalá	3	4
070	El porvenir	3	8
033	Francisco león	7	7
039	Huitiupán	4	5
042	Ixhuatán	7	6
046	Jiquipilas	5	8
048	Juárez	5	6
020	La concordia	4	6

Localización



Regiones Socioeconómicas

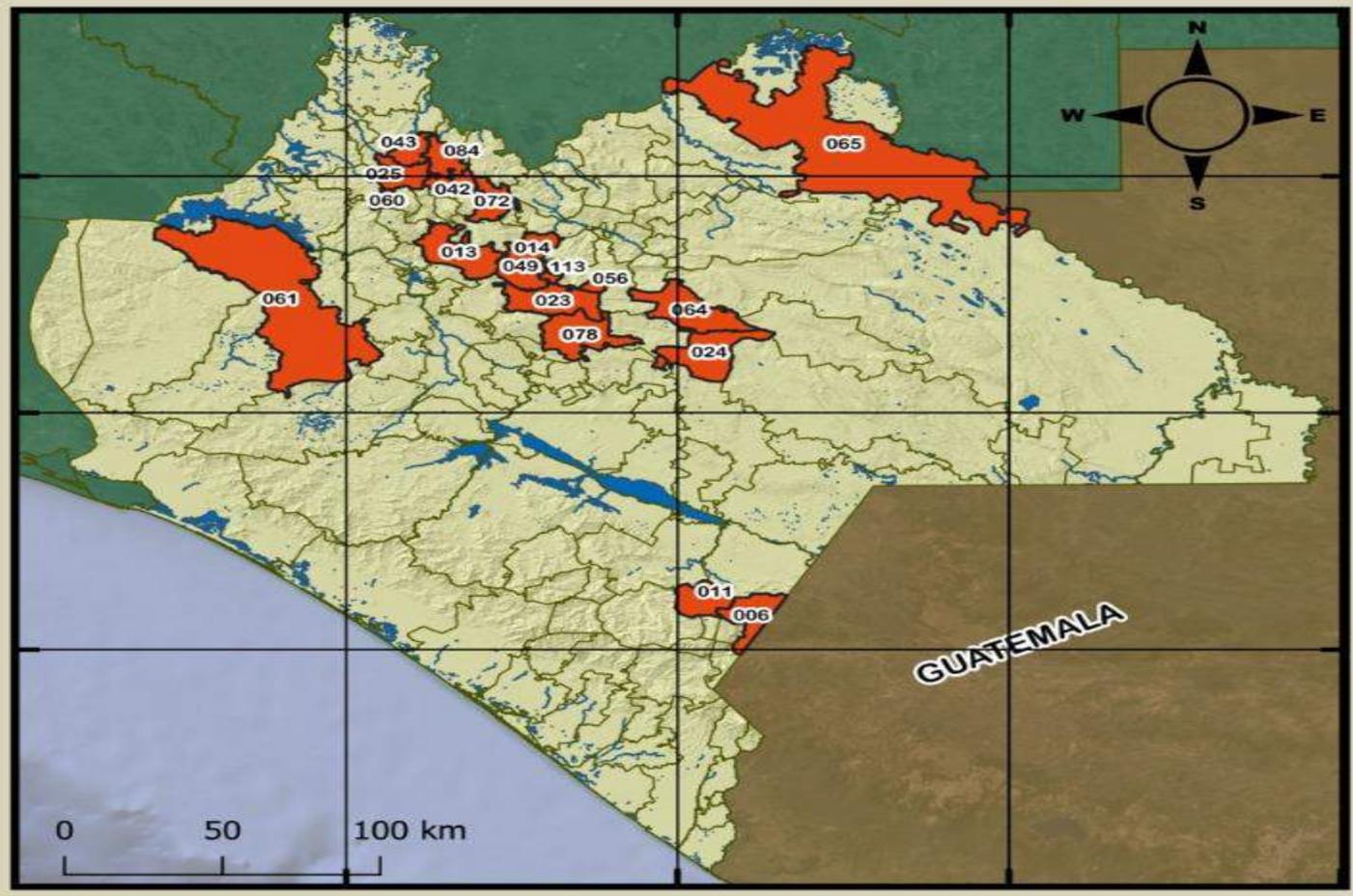


Sistema de Coordenadas:
WGS 1984 UTM zone 15
Proyección: Universal Transversal de Mercator
Datum: WGS84

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI);
Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG);
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).



Municipios en Zona de Alto Riesgo



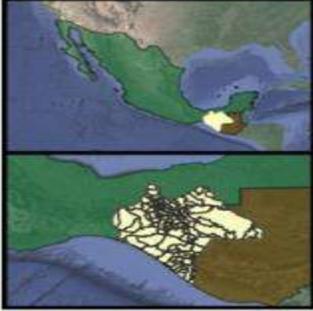
Simbología

Regiones Socioeconómicas

- IX Istmo Costa
- X Soconusco
- XV Meseta Comiteca Tojolabal
- I Metropolitana
- XI Sierra Mariscal
- General
- II Valles Zoque
- XII Selva Lacandona
- Estado de Chiapas
- III Mezcalapa
- XIII Maya
- Límite Estatal
- IV De Los Llanos
- XIV Tulijá Tselta
- Cuerpos de Agua
- V Altos Tsotsil
- XV Chol
- Municipios Afectados
- VI Frailesca
- VII De Los Bosques
- VIII Norte

Clave	Municipio	DH e i s a r g s o i t m c o e t r e s e o r	E H o m i l o d r g o i c e m e c t s i e a o r
060	Ocoatepec	8	8
064	Oxchuc	2	2
065	Palenque	5	5
072	Pueblo Nuevo Solistahuacán	5	5
078	San Cristóbal de las Casas	3	7
023	Chamula		2
084	Solosuchiapa	6	6
113	Aldama		1
006	Amatenango de la Frontera	1	6
011	Bella Vista	3	8
013	Bochil	2	4
024	Chanal		
025	Chapultenango	6	6
014	El Bosque	5	4
042	Ixhuatán	7	6
043	Ixtacomitán	6	5
047	Jitotol	2	3
049	Larráinzar		1
056	Mitontic		1
061	Ocozocoautla de Espinosa	4	8

Localización



Regiones Socioeconómicas

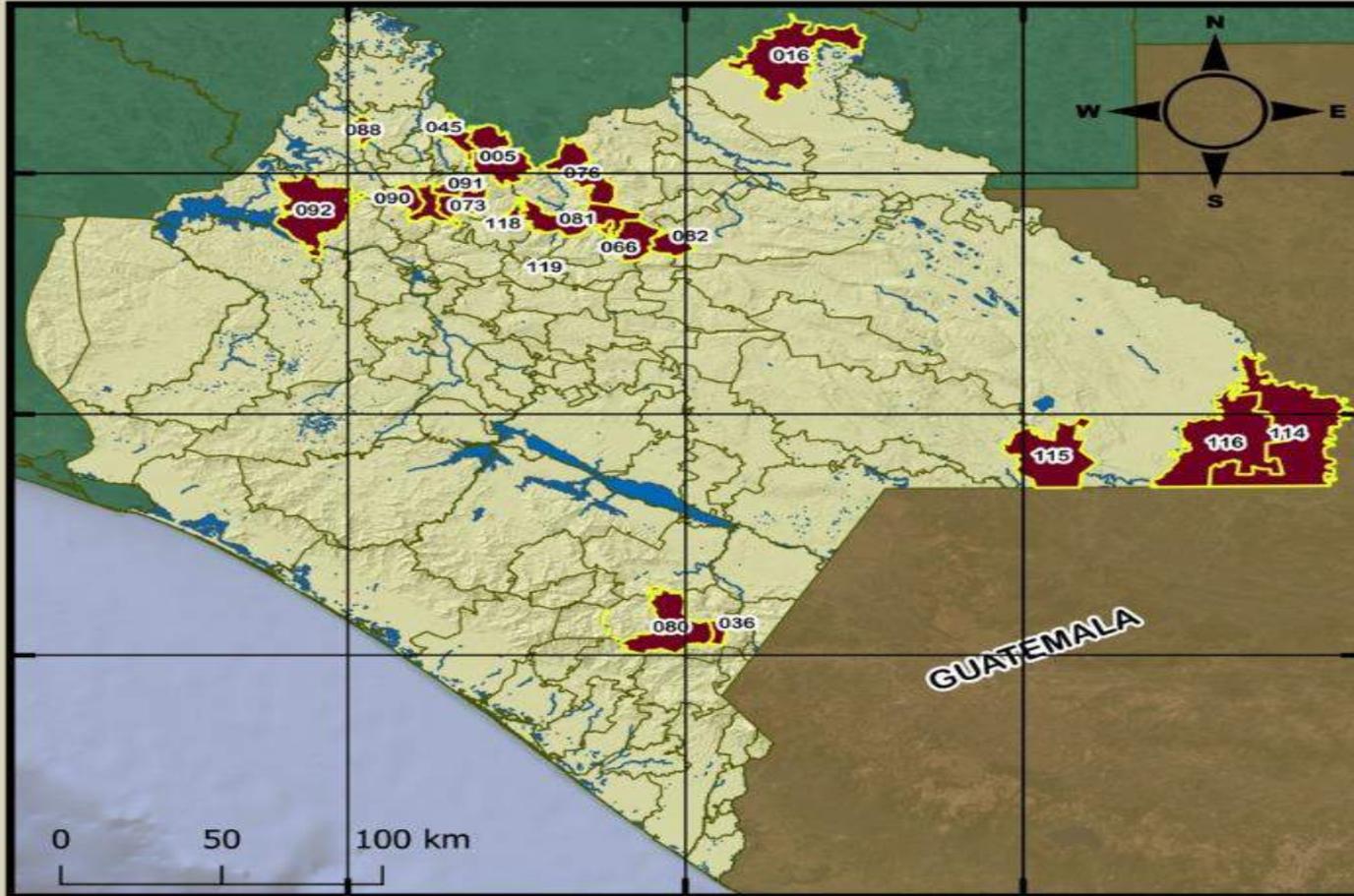


Sistema de Coordenadas:
WGS 1984 UTM zone 15
Proyección: Universal Transversal de Mercator
Datum: WGS84

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI);
Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG);
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).



Municipios en Zona de Alto Riesgo



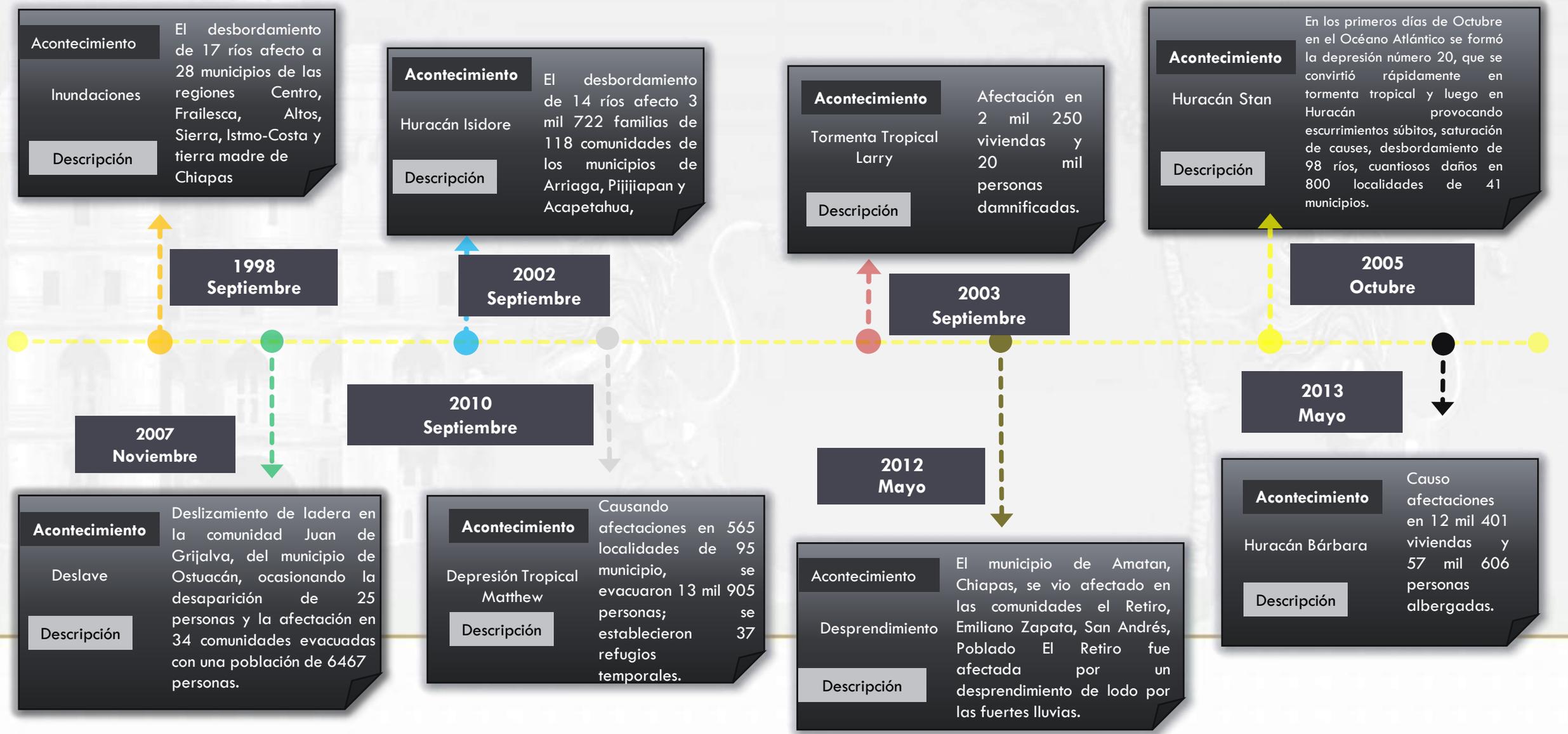
Simbología

Regiones Socioeconómicas

I Metropolitana	V Altos Tsotsil Tsel'tal	X Soconusco	XV Meseta Comiteca Tojolabal
II Valles Zoque	VI Frailesca	XI Sierra Mariscal	General
III Mezcalapa	VII De Los Bosques	XII Selva Lacandona	Estado de Chiapas
IV De Los Llanos	VIII Norte	XIII Maya	Límite Estatal
		XIV Tulijá Tsel'ta Chol	Cuerpos de Agua
			Municipios Afectados

Clave	Municipio	DH o I s d a r g s o i c t m e r e t s e o r	EH o m i l e d r g o i e n e c t i e a o r
073	Rayón	6	6
121	Rincón Chamula San Pedro		
119	Santiago el Pinar		1
080	Siltepec	4	9
088	Sunuapa	4	4
090	Tapalapa	8	6
091	Tapilula	7	6
005	Amatán	7	5
045	Ixtapangajoya	4	5
066	Pantelhó		1
067	Pantepec	6	6
076	Sabanilla	5	4
081	Simojovel	5	5
082	Sitalá	2	3
118	San Andrés Duraznal	3	3
036	La Grandeza	3	7
114	Benemérito de las Américas	2	3
016	Catazajá	9	10
115	Maravilla tenejapa		1
116	Marqués de Comillas		2
092	Tecpatán	7	9

Memoria histórica, en el Estado de Chiapas, que han ocurrido por Fenómenos Hidrometeorológicos.



Memoria histórica, en el Estado de Chiapas, que han ocurrido por Fenómenos Hidrometeorológicos.

Acontecimiento
Tormenta Tropical Ingrid y Manuel

Descripción
El impacto de estos sistemas generó 11 mil 746 personas afectadas, 806 viviendas dañadas, 209 caminos y 320 tramos carreteros en 52 municipios y 7 puentes vehiculares.

2013
Septiembre



Acontecimiento
Inundaciones

Descripción
En la comunidad Porvenir 1er. y 2da. Sección por las fuertes lluvias se vio afectada en gran parte teniendo perdidas no solo materiales si no humana derivado a la precipitación acumulada que se registró en la temporada de lluvias de ese año.

2014
Septiembre



Acontecimiento
Encharcamiento

Descripción
La comunidad Flor del Rio fue afectada por el incremento de nivel del rio Oxolotan ocasionando que varias viviendas y escuelas sufrieran daños estructurales impidiendo que se habitara. damnificadas.

2015
Mayo



Objetivo General

Proteger la vida de las personas, sus bienes y entorno, respetando los derechos humanos y su interculturalidad.



Objetivos Específicos

1

DIFUNDIR La información en materia de medidas de preparación y mitigación ante la presencia de fenómenos Hidrometeorológicos y la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.

2

ACTIVAR a la población en la participación sobre condiciones climatológicas, respeto a las señales de las zonas de peligro y simulacros, que les permita mantenerse alerta ante la presente temporada de lluvias.

3

INSTALAR Un Centro de Operaciones Alterno, Filtros Sanitarios, de acuerdo al protocolo descrito en este documento, para atender a comunidades damnificadas por eventos relacionados con la temporada de lluvias y la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.

4

EJECUTAR Acciones de asistencia humanitaria, de acuerdo a las normas mínimas internacionales durante la fase del manejo de eventos adversos, en los tiempos que se especifiquen el presente plan y garantizar que las comunidades rurales dispongan de todos los datos y asesoría clínica necesaria para evaluar con precisión el riesgo.

5

IMPLEMENTAR Durante las primeras cuarenta y ocho horas, la evaluación de daños y análisis de necesidades inicial, de acuerdo al ámbito de competencia de cada dependencia integrante del Consejo Estatal de Protección Civil y Sector Salud, especial atención a las áreas que presentan una mayor vulnerabilidad en las cabeceras municipales y comunidades del Estado de Chiapas

Estructura Organizacional

CONSEJO ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL



1

Secretaría de Protección Civil del Estado

2

Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de
Desastres

3

Grupos Voluntarios (Equipo de Respuesta
Inmediata, Cruz Roja, Bomberos, etc.)

4

Representantes de los Sectores Académicos,
Social, Privado relacionado con las tareas de
Protección Civil

5

Unidades Internas de Protección Civil

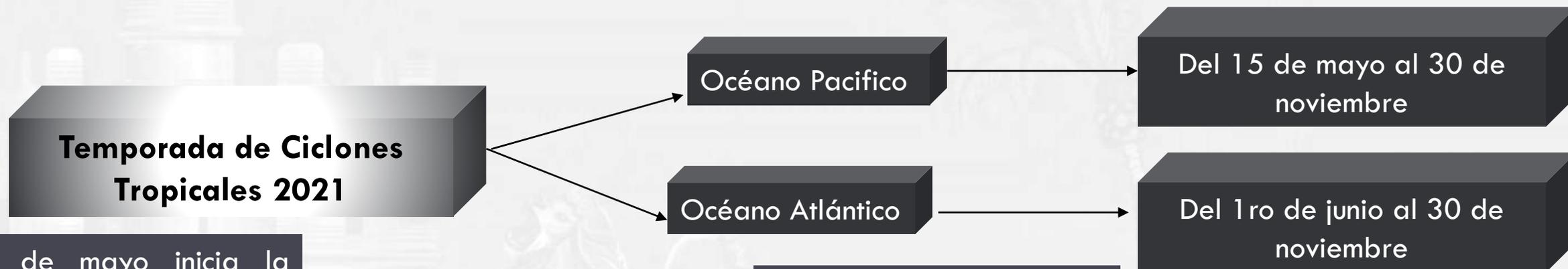
6

Comités de Comunitarios de Protección
Civil

7

Secretaría Municipales

Pronóstico de Ciclones Tropicales para 2021



Temporada de Ciclones Tropicales 2021

Océano Pacífico

Del 15 de mayo al 30 de noviembre

Océano Atlántico

Del 1ro de junio al 30 de noviembre

Océano Atlántico (Golfo de México)

El 15 de mayo inicia la temporada de ciclones en el Pacífico; se esperan 20 fenómenos este año.

Se prevé que de ellos dos alcancen la categoría de depresión tropical, 10 la de tormenta tropical, se pronostica que cinco lleguen a huracanes moderados de categorías 1 y 2 en la escala de Saffir-Simpson, y tres más lleguen a huracanes intensos de categorías 3, 4 y 5, de acuerdo con el pronóstico elaborado por la Secretaría de Marina.

Océano Pacífico

Categoría	Cantidad
Depresiones Tropicales	2
Tormentas Tropicales	10
Huracanes Moderados (1 y 2)	5
Huracanes Intensos (3,4 y 5)	3
Total de eventos ciclónicos	20

El 01 de Junio inicia la temporada de ciclones en el Océano Atlántico; se esperan 18 fenómenos este año.

Se pronostica que cinco llegaran a depresión tropical, ocho a tormenta tropical, cuatro a huracanes moderados de categorías 1 y 2 en la escala de Saffir- Simpson, y cinco podrían llegar a ser huracanes intensos de categorías 3,4 y 5 en la escala de Saffir Simpson.

Categoría	Cantidad
Depresiones Tropicales	3
Tormentas Tropicales	8
Huracanes Moderados (1 y 2)	4
Huracanes Intensos (3,4 y 5)	3
Total de eventos ciclónicos	18

Lista de Nombres para la Temporada de los Ciclones Tropicales 2021.

Desde 1963, las tormentas tropicales de Atlántico había sido nombradas a partir de listas originadas por el Centro Nacional de Huracanes. Ahora son actualizadas a través de un escrito procedimiento a través de un comité internacional de la Organización Meteorológica Mundial WMO, por sus siglas en ingles.

Océano Pacifico Nororiental

Andrés	Marty
Blanca	Nora
Carlos	Olaf
Dolores	Pamela
Enrique	Rick
Felicia	Sandra
Guillermo	Terry
Hilda	Vivian
Ignacio	Waldo
Jimena	Xina
Kevin	York
Linda	Zelda
Del 15 de Mayo al 30 de Noviembre	Del 1ro de Junio al 30 de Noviembre

Océano Pacifico Atlántico

Ana	Mindy
Bill	Nicholas
Claudette	Odette
Danny	Peter
Elsa	Rose
Fred	Sam
Grace	Teresa
Henri	Víctor
Ida	Wanda
Julián	
Kate	
Larry	
Del 1ro de Junio al 30 de Noviembre	



Fuente: CONAGUA/SEMAR

Acciones del Programa Especial de Protección Civil

1

Reforzar acciones de prevención, relacionados con este fenómeno, con especial atención a las áreas que presentan una mayor vulnerabilidad en las cabeceras municipales y comunidades del Estado de Chiapas.



2

Concientización a la población mediante reuniones locales y distribución de material de difusión relativo a las recomendaciones de Protección Civil en esta Temporada de Lluvias.



3

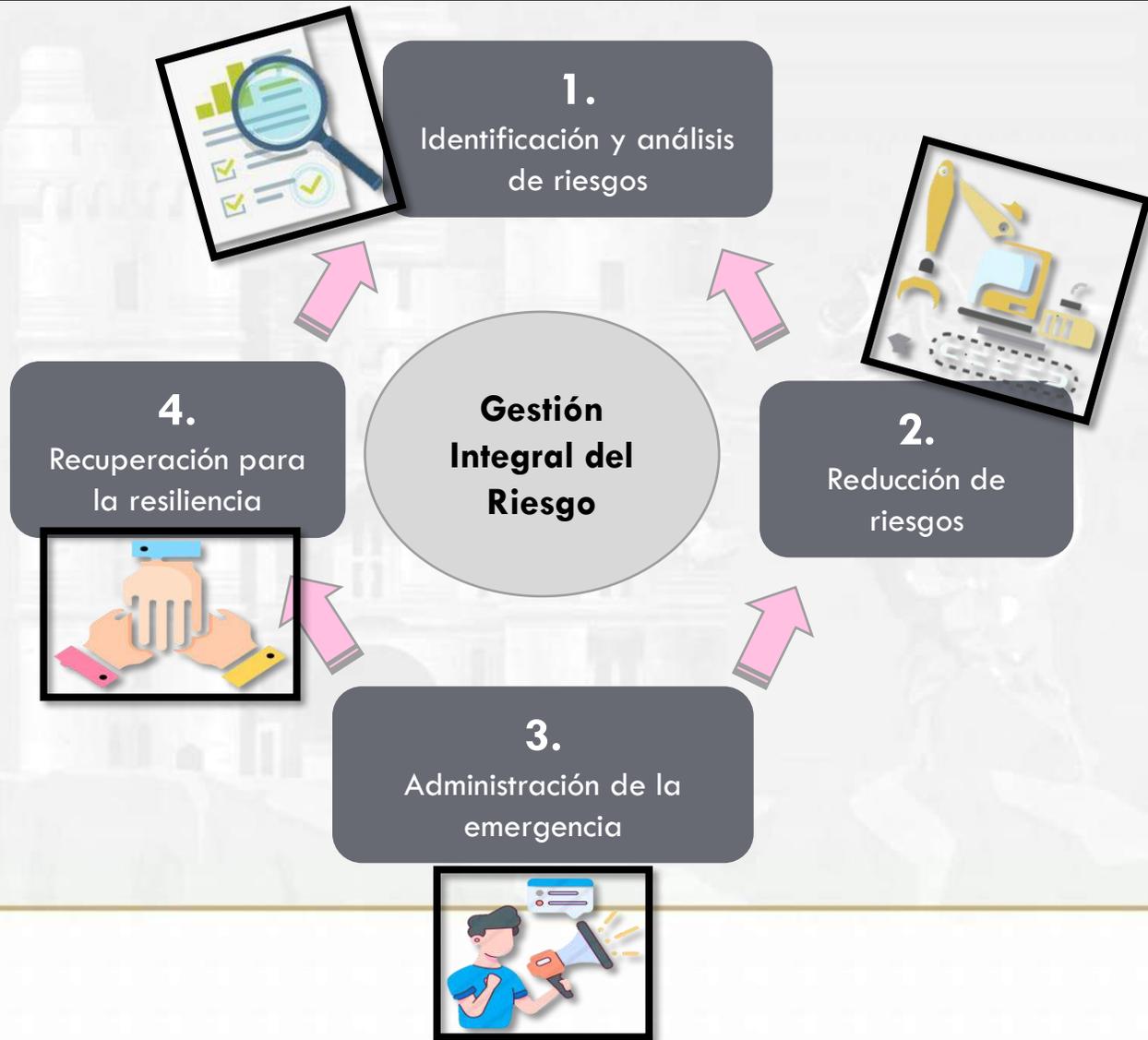
Mantener informada a la población en medidas de prevención, la generación de alertas tempranas y/o boletines en los diferentes medios de comunicación.

4

Mantener informadas a las instancias participantes sobre el avance con el cumplimiento de las medidas de prevención y seguridad en esta temporada de lluvias.



Gestión Integral de Riesgo



Acciones del Plan de Emergencias

De acuerdo al art. 2, de fracción XXVIII de la Ley General de Protección Civil, la gestión integral de riesgos es el conjunto de acciones encaminadas a la identificación análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos.

La Gestión del Riesgo de Desastres debe basarse en una comprensión de este en todas sus dimensiones, tales como vulnerabilidad, capacidad, exposición de personas y bienes, características de las amenazas y el entorno.

Este conocimiento puede utilizarse para realizar evaluaciones del riesgo y para llevar a cabo tareas de prevención, mitigación, preparación y respuesta.

Identificación de Análisis de Riesgos

La Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas en esta Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021, realizó la identificación y análisis de riesgos en las zonas más vulnerables a sufrir daños.

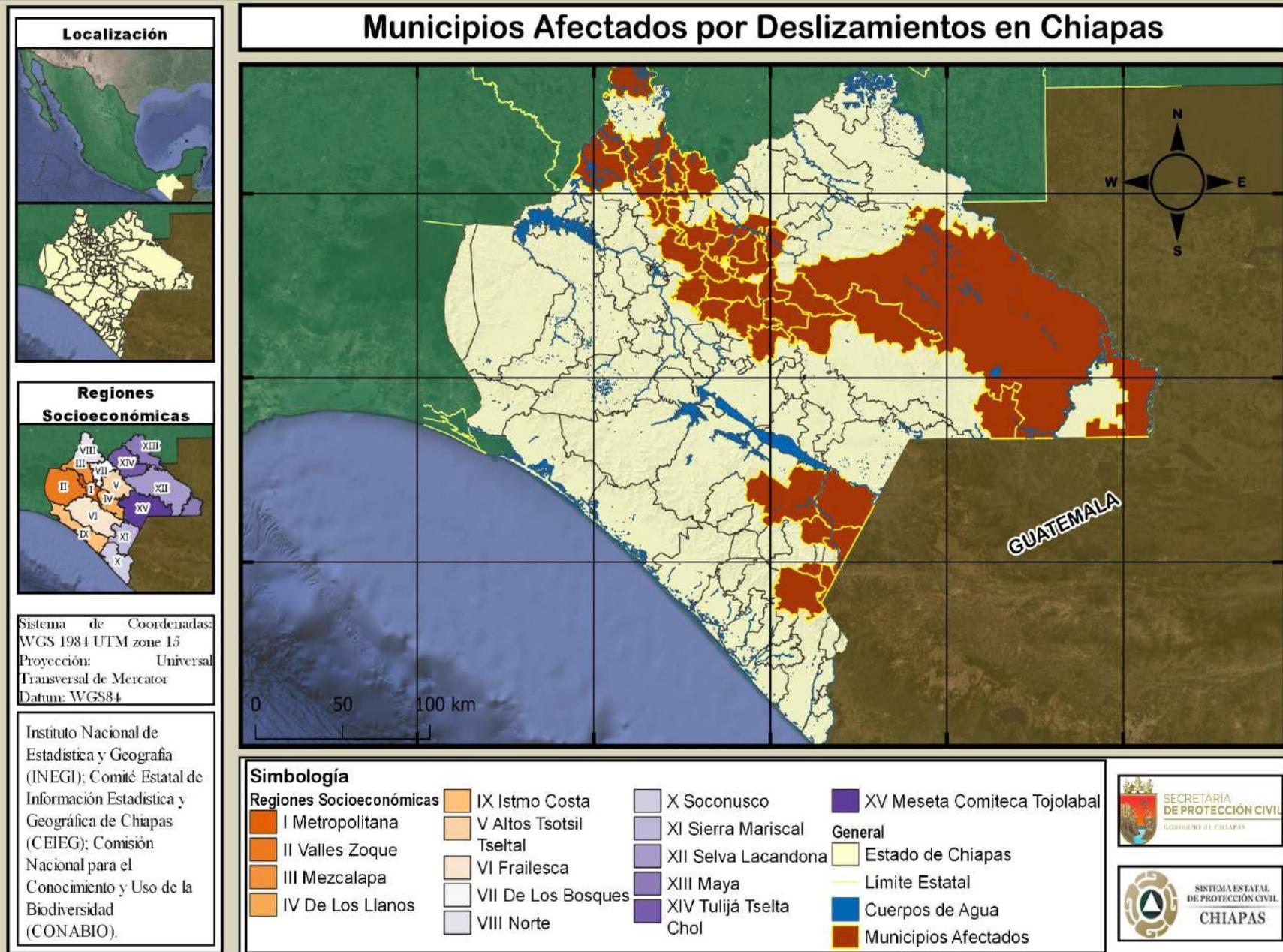
En este proceso se realizó recorridos y trabajo de campo en las zonas de alto riesgo por inundación, deslizamiento de laderas, hundimientos, encharcamientos.

Los datos obtenidos servirán para la elaboración de la cartografía y la toma de decisiones en acciones preventivas.



Mapa gráfico de municipios por Deslizamientos en zona de riesgos

Previo a la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021 la Secretaría de Protección Civil del Estado en coordinación con los municipios realizó recorridos y mapeos de tramos carreteros, puentes, arroyos, viviendas y calles que se encuentran vulnerables y que representan riesgos para la población, sus bienes y el entorno.

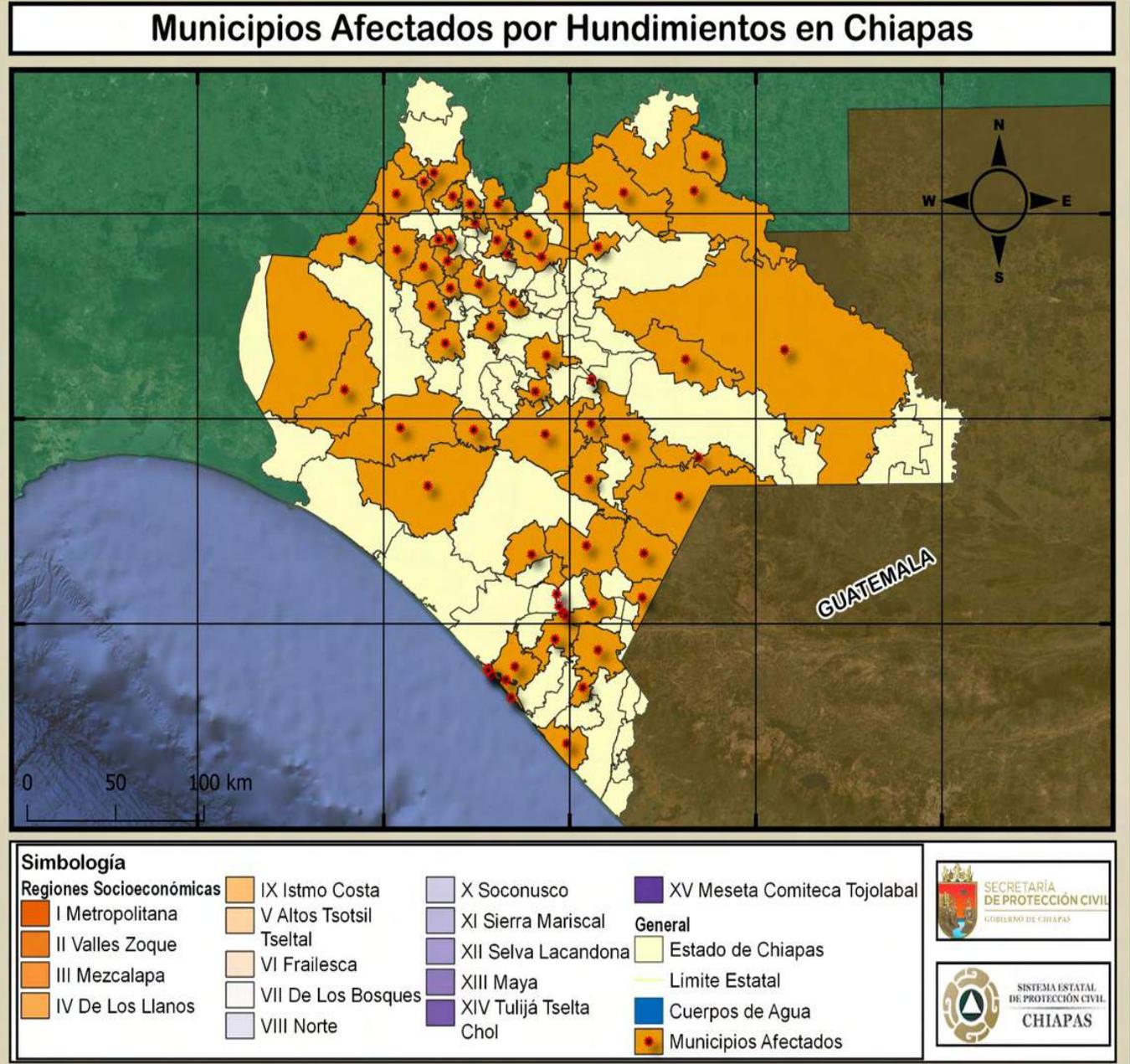


Municipios por deslizamientos en zona de riesgos



Región	Municipios	
Selva Lacandona	Ocosingo	
	Altamirano	
	Benemérito de las Américas	
	Maravilla Tenejapa	
	Norte	Amatán
		Chapultenango
		Ixhuatán
		Ixtacomitán
		Ixtapangajoya
		Ostuacán
Sierra Mariscal	Pichucalco	
	Reforma	
	Solosuchiapa	
	Sunuapa	
	Amatenango de la Frontera	
	Bellavista	
	Chicomuselo	
	El Porvenir	
	Frontera Comalapa	
	Mazapa de Madero	
Motozintla		

Región	Municipios
Altos	Aldama
	Chalchihuitán
	Chamula
	Chanal
	Chenalhó
	Huixtán
	Larráinzar
	Oxchuc
	Pantelhó
	San Cristóbal de las Casas
	Teopisca
	Tenejapa
	Zinacantán
Bosques	Bochil
	Simojovel
	San Andrés Duraznal
	Tapilula
	Rayón
	Tapalapa
	Pantepec
	Jitotol
	Ixtapa
	Pantepec
El Bosque	



Mapa gráfico de Análisis e Identificación de Municipios Vulnerables a Hundimientos

De los 124 municipios del estado de Chiapas, 15 de ellos están expuestos a hundimiento de suelos, en los que están identificadas 6,404 localidades que albergan a una población de 1,858.93 mil personas.

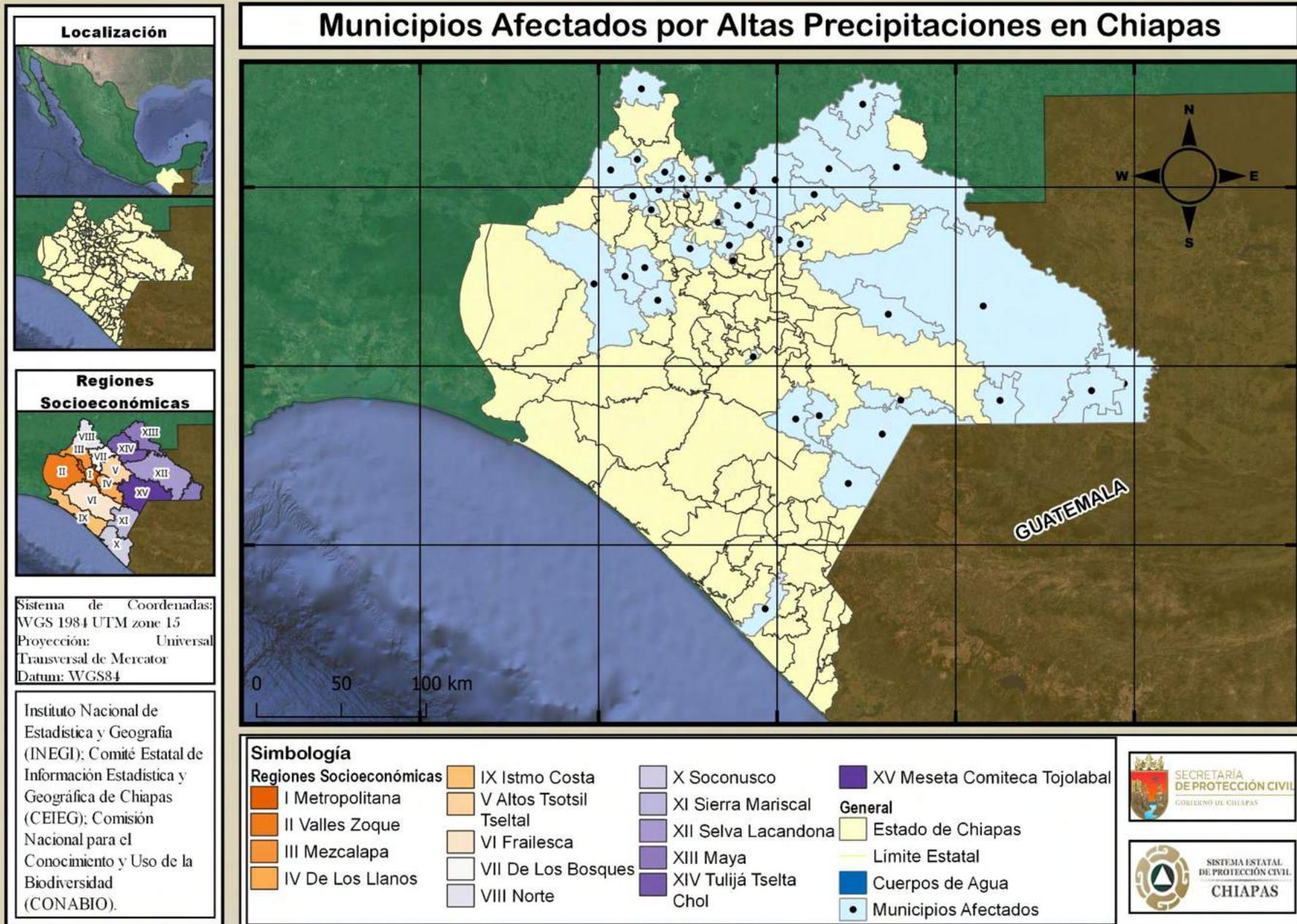
Relación de los 15 municipios mas vulnerables a hundimientos

Región	Municipios
Istmo-Costa	Mapastepec
Maya	Palenque La libertad
Meseta Comiteca	La Independencia
Tojolabal	La Trinitaria Las Rosas Comitán de Domínguez
Metropolitana	Tuxtla Gutiérrez San Fernando Tecpatán
Mezcalapa	Mezcalapa Copainalá Ocoatepec Coapilla Chicoasén



Mapa gráfico de Análisis e Identificación en Zonas de Alta Precipitación

De los 124 municipios del estado, 41 de ellos están expuestos a Alta Precipitación, en los que están identificadas 6,404 localidades que albergan a una población de 1,858,913 mil personas.



Municipios en Zonas de Riesgo por Alta Precipitación

NP	MUNICIPIO	LONGITUD	LATITUD	LOCALIDAD	POBLACIÓN	NP	MUNICIPIO	LONGITUD	LATITUD	LOCALIDAD	POBLACIÓN
1	Altamirano	-920219	164409	154	29,865	21	Ocoatepec	-930953	171327	38	11,878
2	Amatán	-924905	172225	123	21,275	22	Ocozocoautla de Espinosa	-932230	171327	708	82,059
3	Benemérito de las Américas	-903917	163056	50	17,282	23	Ostuacán	-932008	172426	101	17,067
4	Berriozábal	-931622	164800	306	43,179	24	Palenque	-915856	173033	694	110,918
5	Bochil	-925325	165943	73	30,642	25	Pantelhó	-922808	170020	118	20,589
6	Catazajá	-920051	174330	173	17,140	26	Reforma	-930847	175150	34	40,711
7	Chapultenango	-930747	172024	28	7,332	27	Sabanilla	-923306	171701	70	25,187
8	El Bosque	-924317	170344	51	18,559	28	Salto de Agua	-922002	173320	307	57,253
9	Francisco León	-931625	171707	38	7,000	29	San Andrés Duraznal	-924812	170743	13	4,545
10	Frontera Comalapa	-920829	153930	222	67,012	30	San Fernando	-931221	165215	132	33,060
11	Huitiupán	-924109	171019	87	22,536	31	Santiago el Pinar	-924252	165623	13	3,245
12	Huixtla	-922743	150807	178	51,359	32	Simojovel	-924255	170827	122	40,297
13	Ixhuateán	-930029	171731	42	10,239	33	Sitalá	-921825	170127	126	12,269
14	Ixtacomitán	-930546	172546	57	10,176	34	Socoltenango	-922102	161435	88	17,125
15	La Independencia	-920121	161508	112	41,266	35	Solosuchiapa	-930151	172540	57	8,065
16	La Trinitaria	-920306	160704	415	72,769	36	Soyaló	-25529	165325	18	9,740
17	Maravilla Tenejapa	-911742	160825	35	11,451	37	Sunuapa	-931435	172920	13	2,235
18	Marqués de Comillas	-904555	161956	28	9,856	38	Tila	-922533	171802	158	71,432
19	Nicolás Ruíz	-923507	162613	3	4,317	39	Tumbala	-921854	171638	112	31,723
20	Ocosingo	-920546	165426	1,114	198,877	40	Tuxtla Gutiérrez	-930656	164511	115	553,374
						41	Tzimol	-921149	161115	78	14,009
							Total			6,404	1,858,913

Municipios Afectados por Fuertes Vientos en Chiapas

Localización

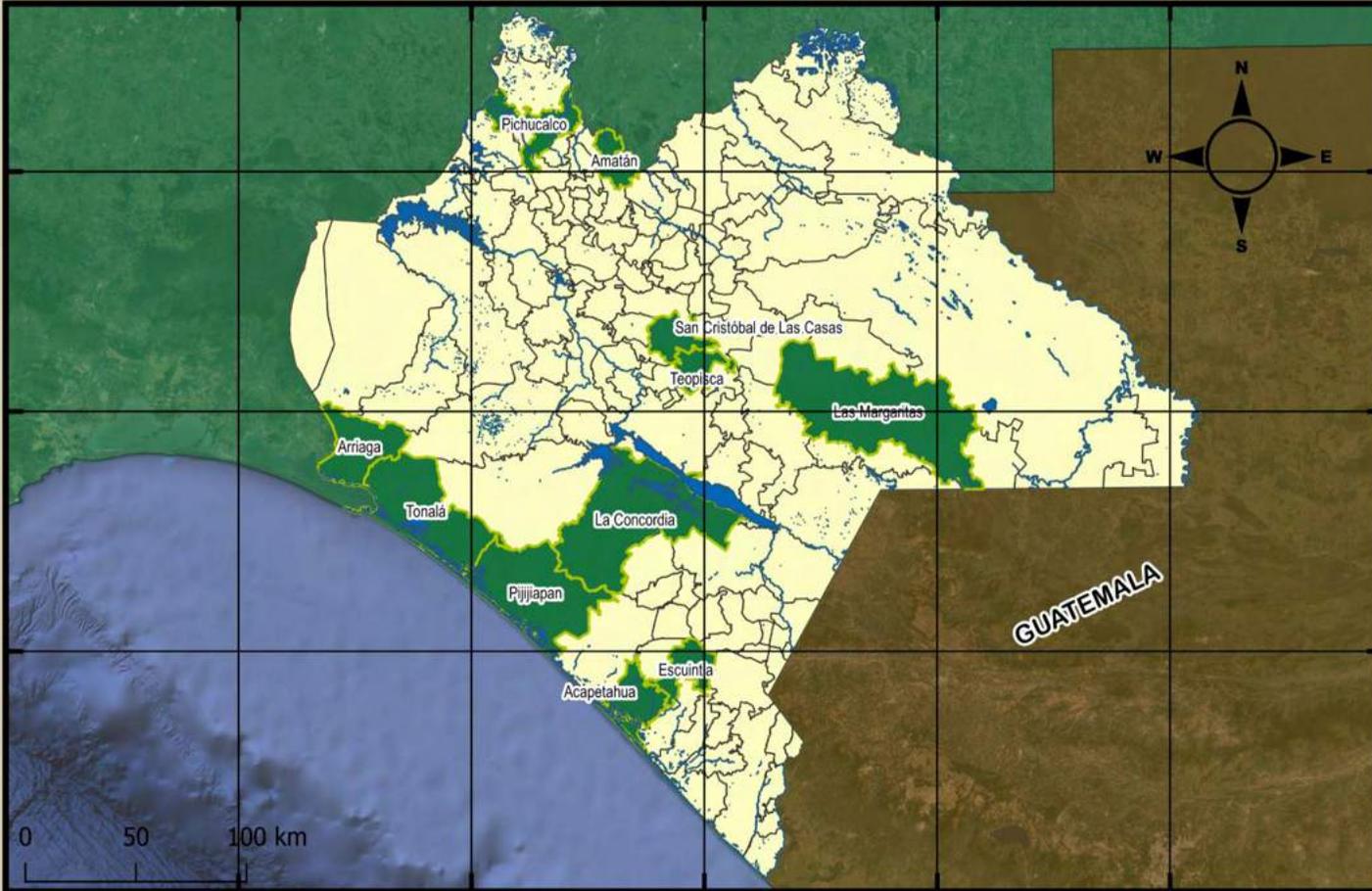


Regiones Socioeconómicas



Sistema de Coordenadas:
WGS 1984 UTM zone 15
Proyección: Universal
Transversal de Mercator
Datum: WGS84

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG); Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).



Simbología

Regiones Socioeconómicas		General	
I Metropolitana	IX Istmo Costa	X Soconusco	Estado de Chiapas
II Valles Zoque	V Altos Tsotsil Tzeltal	XI Sierra Mariscal	Límite Estatal
III Mezcalapa	VI Frailesca	XII Selva Lacandona	Cuerpos de Agua
IV De Los Llanos	VII De Los Bosques	XIII Maya	Municipios Afectados
	VIII Norte	XIV Tulijá Tselta Chol	
		XV Meseta Comiteca Tojolabal	



Mapa gráfico de Análisis e Identificación por Fuertes Vientos

Se lleva a cabo un análisis para determinar las posibles afectaciones por fuertes vientos, se realizan de acuerdo al boletín de la **CONAGUA**, tomando en cuenta la dirección y velocidad de tiempo www.winfinder.com

Municipios Vulnerables

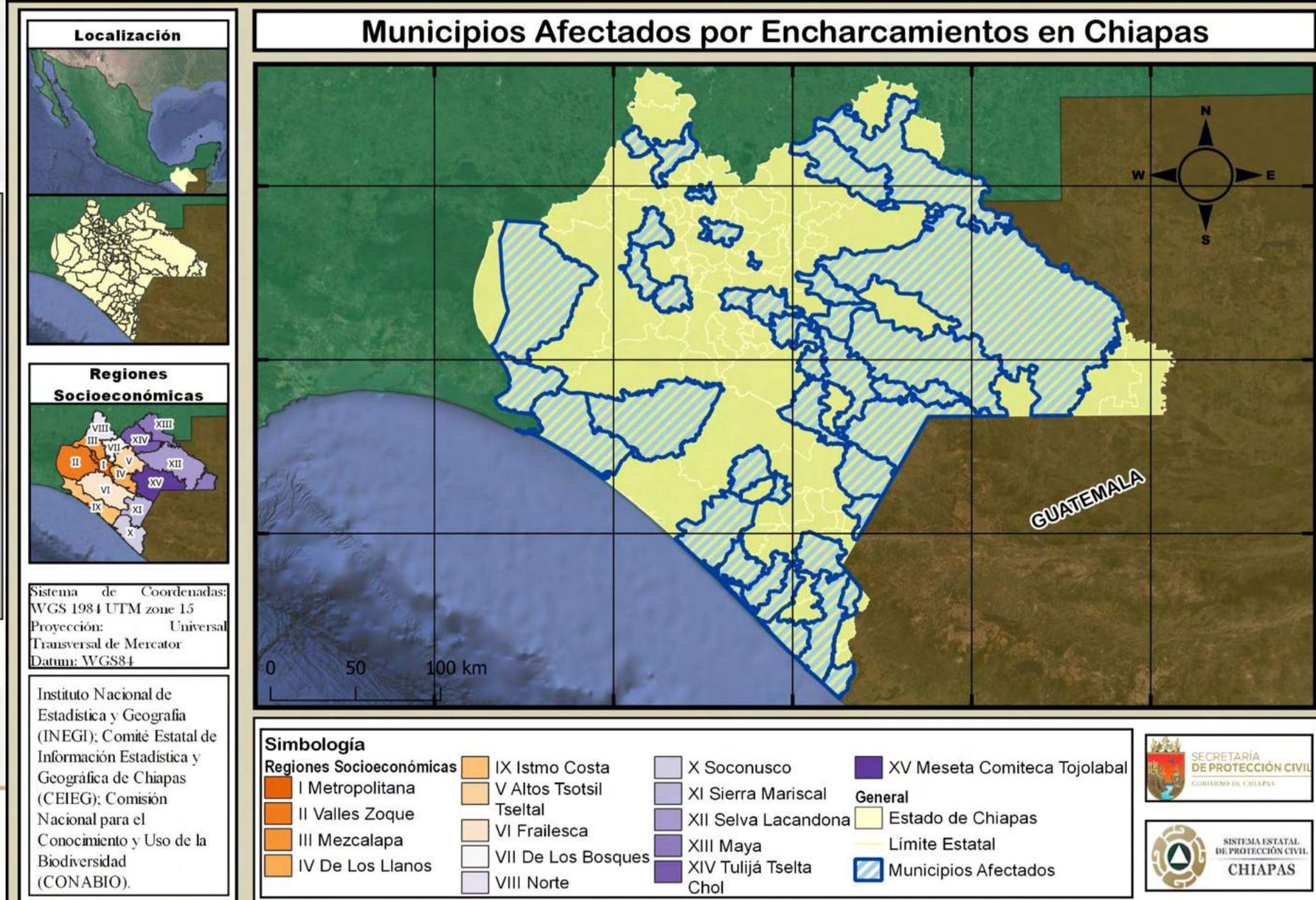
Riesgos

Arriaga	Volcadura de vehículos y desprendimiento de techos
Tonalá	Desprendimiento de techos
Pijijiapan	Desprendimiento de techos
Teopisca	Desprendimiento de techos , árboles y cableado eléctrico
San Cristóbal	Desprendimiento de techos
+ La concordia	Desprendimiento de techos, árboles caídos y afectación a cultivos.
Pichucalco	Desprendimiento de techos árboles caídos y cableado eléctrico
Amatan	Desprendimiento de techos
Las Margaritas	Desprendimiento de techos
Acapetahua	Desprendimiento de techos, árboles caídos y cableado eléctrico
Escuintla	Desprendimiento de techos

Municipios vulnerables por Fuertes Vientos



Mapa gráfico de municipios en riesgo de encharcamientos



Región

Municipios

Altos Tsotsil-Tzeltal

San Cristóbal de las Casas

Oxchuc

Zinacantán

Aldama

Chanal

Teopisca

Amatenango del Valle

De Los Bosques

Jitotol

De los Llanos

Socoltenango

Villa Corzo

Angel Albino Corzo

Istmo-Costa

Arriaga

Tonalá

Mapastepec

Palenque

Maya

Meseta Comiteca Tojolabal

Las Rosas

Comitán de Domínguez

La Independencia

La Trinitaria

Región

Municipios

Metropolitana

Tuxtla Gutiérrez

Norte

Pichucalco

Selva Lacandona

Ocosingo

Sierra Mariscal

Motozintla

Soconusco

Amatenango de la Frontera

Frontera Comalapa

Acapetahua

Tapachula

Huixtla

Mazatán

Villa Comaltitlán

Cacahoatán

Suchiate

Tulijá Tzeltal-Chol

Salto de Agua

Valles Zoque

Cintalapa

Municipios en Zonas de Encharcamientos



De los 124 municipios del estado de Chiapas, **11** de ellos se encuentran bajo la **COTA 5** en los que están identificadas 466 localidades que albergan a una población de 59.644 mil personas.

Localización



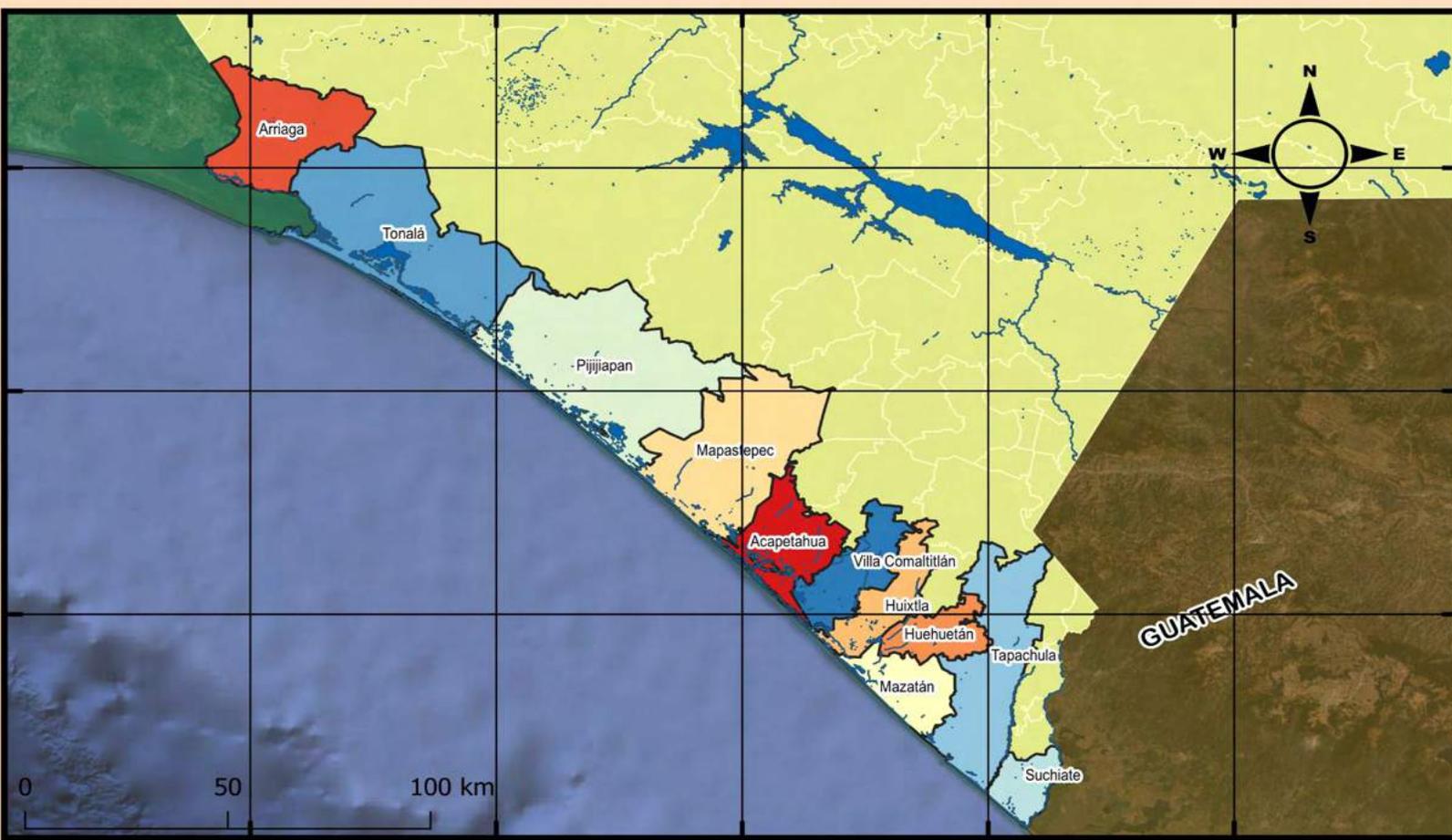
Regiones Socioeconómicas



Sistema de Coordenadas: WGS 1984 UTM zone 15
Proyección: Universal Transversal de Mercator
Datum: WGS84

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG); Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Municipios que se Encuentran Bajo la Cota 5 en Chiapas



Simbología

Regiones Socioeconómicas	IX Istmo Costa	X Soconusco	XV Meseta Comiteca Tojolabal
I Metropolitana	V Altos Tsotsil Tzeltal	XI Sierra Mariscal	General
II Valles Zoque	VI Frailesca	XII Selva Lacandona	Estado de Chiapas
III Mezcalapa	VII De Los Bosques	XIII Maya	Límite Estatal
IV De Los Llanos	VIII Norte	XIV Tulijá Tselta Chol	Cuerpos de Agua

Identificación y Análisis de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo

Las Secretarías de Protección Civil Municipal delimitan asentamientos humanos en zonas de riesgo, de manera participativa con las Autoridades Ejidales, Comités comunitarios de protección civil, autoridades municipales, estatales, esto para prevenir alguna situación de riesgo y establecer las medidas de seguridad para la población.



Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
01	Pichucalco	Remoción de masa	Carretera: Pichucalco - Ranchería platanar abajo.	<u>17.570069, -93.297216</u>	Ranchería platanar abajo 1ª secc. r/a platanar abajo 2ª secc. Ejido Plutarco Elías Calles, Ejido playas. La batería, unidad chiapaneca.
02	Pichucalco	Remoción de masa	Tectupan-Viejo Nicapa	<u>17.443029, -93.179893</u>	Ejido Viejo Nicapa, R/a San Carlos.
03	Pichucalco	Remoción de masa	R/a Galeana - Nuevo Nicapa	<u>17.621133, -93.056884</u>	Ejido Nuevo Nicapa. R/a Blanquillo 2ª sección parte baja.
04	Pichucalco	Remoción de masa	Pichucalco - El Azufre 1ª sección	17.526062, -93.088230	R/a El Azufre 1ª Sección, R/a Blanquillo 2ª sección parte Alta.
05	Pichucalco	Remoción de masa	Pichucalco - Juárez: loma raspada	<u>17.537174, -93.156132</u>	R/a Mariano Matamoros 1ª Sección loma raspada.
06	Pichucalco	Remosion de masa	Pichucalco – Ostuacán	<u>17.560279, -93.289133</u>	Ranchería: zaragoza bajo, zaragoza alto, R/a Miguel Hidalgo. Municipio de Ostuacán.

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
01	Ostucan	Derrumbe	Nvo. Xochimilco – Plan de Ayala	17°27'42.39"N 93°23'19.00" O	Plan de Ayala, Nvo. Xochimilco y Cabecera Municipal.
02	Ostucan	Socavación	Nvo. Xochimilco – Plan de Ayala	17°27'38.30" N 93°23'12.40"O	Plan de Ayala, Nvo. Xochimilco y Cabecera Municipal.
03	Ostucan	Hundimiento	Laguna la Campana – Maspac 3ª.	17°21'39.30"N 93°19'47.50"O	Maspac 3ª. Sección.
04	Ostucan	Asentamiento	Ostucan – Laguna la Campana	17°21'55.30"N 93°19'36.30"O	Laguna la Campana, Maspac 3ª. Sección, San Judas Tadeo y el Municipio de Francisco León.

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
01	Ixtacomitán	Hundimiento	Ixtacomitán Chapultenango	17°37'8092"N 93°10'4097"W	Candelaria 1ra sección
02	Ixtacomitán	Hundimiento	Ixtacomitán Chapultenango	17°38'3608"N 93°11'7068"W	Candelaria 2da sección
03	Ixtacomitán	Deslizamiento de Ladera	Ixtacomitán Solosuchiapa	17°45'6578"N 93°05'7315"W	Jana 3ra sección
04	Ixtacomitán	Escurrimiento	Ixtacomitán Pichucalco	17°47'3662"N 93°10'0193"W	Catarina 1ra sección

Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
01	Chapultenango	hundimiento	Chapultenango – Ixtacomitán 0+470	Latitud: 17.348205 Longitud:-93.131418	San Pedro Nanchital, San Antonio Nanchital, San Francisco Nanchital, Ribera Movac, Movac Primera
02	Chapultenango	Corte de carretera	Chapultenango – Ixtacomitán 1+430	Latitud: 17.353977 Longitud:-93.132217	San Pedro Nanchital, San Antonio Nanchital, San Francisco Nanchital, Ribera Movac, Movac Primera
03	Chapultenango	Deslizamiento de ladera	Chapultenango – Ixtacomitán 2+160	Latitud: 17.35471 Longitud:-93.129793	San Pedro Nanchital, San Antonio Nanchital, San Francisco Nanchital, Ribera Movac, Movac Primera
04	Chapultenango	Deslizamiento de ladera	Chapultenango – Ixtacomitán 2+580	Latitud: 17.356198 Longitud:-93.130563	San Pedro Nanchital, San Antonio Nanchital, San Francisco Nanchital, Ribera Movac, Movac Primera
05	Chapultenango	Deslizamiento de ladera	Chapultenango – Ixtacomitán 3+110	Latitud: 17.356698 Longitud:-93.130997	San Pedro Nanchital, San Antonio Nanchital, San Francisco Nanchital, Ribera Movac, Movac Primera
06	Chapultenango	hundimiento	Chapultenango – Ixtacomitán 4+970	Latitud: 17.356072 Longitud:-93.11782	San Pedro Nanchital, San Antonio Nanchital, San Francisco Nanchital, Ribera Movac, Movac Primera
07	Chapultenango	Corte de carretera	Chapultenango – Ixtacomitán 6+110	Latitud: 17.360328 Longitud:-93.110756	San Pedro Nanchital, San Antonio Nanchital, San Francisco Nanchital, Ribera Movac, Movac Primera

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
08	Chapultenango	hundimiento	Chapultenango – Ixtacomitán 7+100	Latitud: 17.366557 Longitud:-93.109597	San Pedro Nanchital, San Antonio Nanchital, San Francisco Nanchital, Ribera Movac, Movac Primera
09	Chapultenango	Corte de carretera	Chapultenango – San Antonio Acambac 1+860	Latitud: 17.321062 Longitud:-93.135288	San Antonio Acambac
10	Chapultenango	Puente dañado por escurrimiento	Chapultenango – San Antonio Acambac 2+800	Latitud: 17.318859 Longitud:-93.137544	San Antonio Acambac
11	Chapultenango	hundimiento	Chapultenango – Carmen Tonapac 1+330	Latitud: 17.32741 Longitud:-93.137305	Carmen Tonapac, Guadalupe Victoria, Jhomenas
12	Chapultenango	Corte de carretera	Chapultenango – Carmen Tonapac 1+850	Latitud: 17.325999 Longitud:-93.141374	Carmen Tonapac, Guadalupe Victoria, Jhomenas
13	Chapultenango	hundimiento	Chapultenango – Carmen Tonapac 1+910	Latitud: 17.325532 Longitud:-93.141521	Carmen Tonapac, Guadalupe Victoria, Jhomenas
14	Chapultenango	escurrimiento	Chapultenango – Carmen Tonapac 3+00	Latitud: 17.322294 Longitud:-93.145648	Carmen Tonapac, Guadalupe Victoria, Jhomenas

Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
15	Chapultenango	escurrimiento	Chapultenango – Carmen Tonapac 4+800	Latitud: 17.321583 Longitud:-93.154837	Carmen Tonapac, Guadalupe victoria, jhomenas
16	Chapultenango	Hundimiento y deslizamiento de ladera	Chapultenango – Carmen Tonapac 8+230	Latitud: 17.31102 Longitud:-93.175085	Carmen Tonapac, Guadalupe victoria, jhomenas
17	Chapultenango	hundimiento	Chapultenango – Carmen Tonapac 9+170	Latitud: 17.307399 Longitud:-93.179942	Carmen Tonapac, Guadalupe victoria, jhomenas

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
1	Solosuchiapa	hundimiento	solosuchiapa_ejido Álvaro obregón	17°23'23.70" 92°59'55.39"	Ejido Álvaro obregón
2	Solosuchiapa	deslizamiento	Solosuchiapa_ejido Ursulo Galván	17°25'59.35" 93°02'12.19"	Ejido Ursulo Galván
3	Solosuchiapa	desbordamiento	Solosuchiapa_ San Sebastián	17°25'05.59" 93°00'33.51"	Ranchería san Sebastián, san José, rio negro 1ra
4	Solosuchiapa	deslizamiento	Solosuchiapa_ranchería el naranjo	17°18'59.76" 93°00'32.19"	Ranchería el naranjo
5	Solosuchiapa	deslizamiento	Solosuchiapa_ranchería san Luis	17°24'27.71" 93°01'27.71"	Ranchería san Luis, ejido Álvaro obregón

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
01	Ixtapangajoya	Deslizamiento de Ladera Escurrimientos	Camino Rural Francisco I. Madero 1ra Sección	Inicio: 17.500863369898372, -92.99499964449643 Final: 17.480827893449682, -92.98668149598561	Ranchería Francisco I. Madero 1ra Sección Ranchería Francisco I. Madero 2da Sección
02	Ixtapangajoya	Deslizamiento de Ladera Escurrimientos	Camino Rural Francisco I. Madero 2da Sección	Inicio: 17.48012447693706, -92.98679561114066 Final: 17.46307993126598, -92.99416585496327	Ranchería Francisco I. Madero 1ra Sección Ranchería Francisco I. Madero 2da Sección
03	Ixtapangajoya	Escurrimientos	Camino Rural Cacatal	Inicio: 17.514657703744366, -93.01606580362544 Final: 17.520502842769837, -93.01896113024026	Ejido Miguel Hidalgo Ranchería Cacatal
04	Ixtapangajoya	Deslizamiento de Ladera, Hundimiento	Tramo Nicolas Bravo - Ejido La Gloria	Inicio: 17.487794476303133, -92.95619769441011 Final: 17.44494970686787, -92.95862024178837	Ejido La Gloria, Ria Caoba 1ra Sección, Ejido Nuevo Poblado Llanos Morelos, Ria Llanos Morelos 1ra, Ria Llanos Morelos 2da, Ria Llanos Morelos 3ra bvn

Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
05	Ixtapangajoya	Escurrimientos	Camino Rural Ejido Miguel Hidalgo	Inicio: 17.51712622117795, -92.99456310613402 Final: 17.51827678270554, -93.00623431785993	Ranchería Cacatal Ejido Miguel Hidalgo
06	Ixtapangajoya	Escurrimientos	Camino Rural Rancheira Jana 1ra Sección	Inicio: 17.48641615368895, -93.0230926736451 Final: 17.49428784267253, -93.02246452426478	Ranchería Jana 1ra Sección
07	Ixtapangajoya	Escurrimientos Hundimiento	Camino Rural Ranchería Jana 2da Sección	Inicio: 17.482707110735404, -93.0261981614098 Final: 17.489941468093182, -93.03604153320215	Ranchería Jana 2da Sección
08	Ixtapangajoya	Escurrimientos.	Ranchería Caoba 1ra Sección	Inicio: 17.45207877120875, -92.96512898377523 Final: 17.454762159406357, -92.97881124092656	Ranchería Caoba 1ra Sección
09	Ixtapangajoya	Deslizamiento de Ladera Escurrimientos	Tramo Raya Tabasco - Ixtapangajoya	Inicio: 17.49886967301248, -92.9985171105446 Final: 17.531254005906387, -92.98650851420894	Cabecera Municipal Ejido Miguel Hidalgo

Np	Municipio	Riesgo	Tramo Carretero	Georreferencia	Comunidades Afectadas (Incomunicadas)
1	Sunuapa	Deslizamiento de Ladera	Sunuapa –Santa Cruz 1ra	17°31'8.30"n 93°14'58.04"o	Sant Cruz 1ra Sección
2	Sunuapa	Deslizamiento de Ladera	Ejido San Pedro	17°29'7.08"n 93°14'29.98"o	Ejido San Pedro Cucayo 1ra Cucayo 3ra
3	Sunuapa	Hundimiento de Ladera	Sunuapa El Espejo	17°30'22.33"n 93°13'3.92"o	Santa Cruz 2da
4	Sunuapa	Deslizamiento de Tierra	Santa Cruz3ra Sunuapa	17°29'38.69"n 93°13'4.39"o	Sunuapa Santa Cruz 3ra

Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
01	Unión Juárez	Deslizamiento	Talquian-chiquihuite	15.091275 N 92.097615 W	Chiquihuite
02	Unión Juárez	Deslizamiento	Unión Juárez- Monte Perla	15.049254 N 92.084601 W	Unión Juárez
03	Unión Juárez	Deslizamiento	San José-san Isidro	15.073675 N 92.092706 W	San Isidro
04	Unión Juárez	Deslizamiento	Monte Perla-san José	15.050280 N 92.088636 W	San José, Desenlace
05	Unión Juárez	Deslizamiento	Sto. Domingo- Monte Perla	15.043438 N 92.090070 W	Monte Perla
06	Unión Juárez	Deslizamiento	Santo Domingo-trinidad	15.036008 N 92.116945 W	Santo Domingo
07	Unión Juárez	Deslizamiento	Trinidad-san Jerónimo	15.039012 N 92.128176 W	Trinidad

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
1	Cacahoatan	Deslizamiento	Ej. Aguacaliente	N 15.0964608 W -92.155225	Toda la zona Alta
2	Cacahoatan	Deslizamiento	Fracc. La boquilla	N15.164790 W -92.155225	Zona media del Municipio
3	Cacahoatan	Deslizamiento	Ej. Toquian las Nubes	N 14.925 W -92.234	Fracc. Azteca;Fracc. Las quinas
4	Cacahoatan	Hundimiento de carretera	Ej. Alpujarras	N 15.073285 W -92.173661	Ej. El Platanar, Fracc. Monte Cristo

Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
1	Motuzintla	Deslizamiento de Ladera	Barrio Maíz Blanco-ejido San José Ixtepec	15°2044562 -92°2134176	Barrio Maíz Blanco
2	Motuzintla	Hundimiento	Carretera Ejido Belisario Domínguez-Ejido San José Ixtepec	15°.328983 -92°.390953	Toquian Cuauhtémoc, Barrio Nueva Esperanza, Ejido San José Ixtepec,
3	Motuzintla	Deslizamiento de Ladera	Carretera Ejido Belisario Domínguez-Miguel Alemán	15°.352060 -92°.426424	Miguel Alemán, Ejido Cabañas, Barrio 5 De Noviembre, Ejido 23 De Abril
4	Motuzintla	Deslizamiento de Ladera	Ejido Benito Juárez- Barrio San Miguel	15°.357492 -92°.300881	Barrio San Miguel, Barrio Tenan
5	Motuzintla	Hundimiento	Motuzintla- Niquivil	15. 354608 -92.233655	Rivera Morelos, Ejido Tuixcum, Barrio Allende, Buena Vista, Niquivil.
6	Motuzintla	Deslizamiento de Ladera	Huixtla- Motuzintla	15.328144 -92.280590	Rosario Agua Escondida, Las Cruces, Buenos Aires.
7	Motuzintla	Deslizamiento y Esguerrimiento	Pizarrín-ejido Llano Grande	15.389308 -92.349000	Propiedad Canoas, Ejido Llano Grande, Matazano, Candelaria

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
1	El porvenir	Deslizamiento de laderas,	El porvenir a Motuzintla	15°26'25.5"N -92°19'51.3"W	Ejido el cambil, B. el roble, maravillas, B. santa rosa
2	El porvenir	Deslizamiento de laderas, hundimiento	El porvenir a Motuzintla	15°26'31.3"N -92°19'45.7"W	Ejido el cambil, B. el roble, maravillas, B. santa rosa
3	El porvenir	Deslizamiento de laderas.	El porvenir a Motuzintla	15°26'35.3"N 92°19'34.9"W	Ejido el cambil, B. el roble, maravillas, B. santa rosa
4	El porvenir	Hundimiento, esguerrimiento	Ejido chimalapa a Porvenir	15°25'22.1"N 92°17'40.1"W	B. Jericó, B. el Volcán, Chimalapa centro, B. Nueva Alianza, B. Jorge de la Vega Domínguez, B. Mexicalapa.

Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
1	Siltepec	Hundimiento	Siltepec- Porvenir	15.506011,-92298265	Barrio el Rosarito- Municipio de Siltepec
2	Siltepec	Hundimiento	Siltepec-Porvenir	15.509263,-92293489	Barrio 12 de Abril, ejido vega del rosario, rosarito, los cipreses
3	Siltepec	Escurrimiento	Siltepec-Honduras de la Sierra	15.573692,-92.335456	Barrio los mezcales, Guadalupe, Vega de Guerrero,
4	Siltepec	Deslizamiento de Ladera	Siltepec- Honduras de la Sierra	15.577161,-92.361369	Barrio los mezcales, Guadalupe, Vega de Guerrero, guayabal, parral, Vicente guerrero.

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
01	Bejucal de ocampo	Deslizamiento de ladera	Bejucal a porvenir	15.455239° -92.158043°	Bejucal,el pino, libertad
02	Bejucal de Ocampo	Escurrimiento	Bejucal-- sonora amatenango	15.497507° -92.173425°	Aguacatales,ojo de agua, pilas el cicil
03	Bejucal de Ocampo	Escurrimiento	Bejucal -- amatenango	15.455338° -92.158042	Buena vista



Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

Np	Municipio	Riesgo	Tramo Carretero	Georreferencia	Comunidades Afectadas (Incomunicadas)
1	Tzitol	Deslizamiento de Ladera	Tzitol- Ochusjob	16.205672, -92.228554	Ochusjob
2	Tzitol	Escurrimiento	Velazco Suarez –Héroes de Chapultepec	16.133691, -92.226198	Velazco Suarez, Paso Hondo, Héroes De Chapultepec, Felipe Angeles, Leningrado, Miramar
3	Tzitol	Escurrimiento	Velazco Suarez- Héroes de Chapultepec	16.122311, -92.246257	Paso Hondo, Héroes De Chapultepec, Felipe Angeles, Leningrado, Miramar

Np	Municipio	Riesgo	Tramo Carretero	Georreferencia	Comunidades Afectadas (Incomunicadas)
1	Aldama	Deslizamiento de ladera y hundimiento	Xuxchen - Coco	16 96 63 79 -92 70 51 98	Xuxchen
2	Aldama	Deslizamiento de ladera y hundimiento	Aldama- Larrainzar	16 54 43 -92 41 43	Cabecera Municipal
3	Aldama	Deslizamiento de ladera y hundimiento	Aldama- Larrainzar	16 89 75 -92 70 88	Cabecera Municipal
4	Aldama	Deslizamiento de ladera y hundimiento	Coco - Xuxchen	16 95 98 05 -92 70 19 89	Coco Y Xuxchen
5	Aldama	Deslizamiento de Ladera	Coco - Xuxchen	16 95 69 84 -92 70 15 77	Coco Y Xuxchen
6	Aldama	Deslizamiento de Ladera	San Pedro Cotzilnam - Tabac	16 94 88 01 -92 70 21 22	Xuxchen, Coco, Tabac
7	Aldama	Deslizamiento de Ladera	San Pedro Cotzilnam - Yeton	16 93 14 76 -92 69 99 03	Xuxchen, Coco, Tabac
8	Aldama	Deslizamiento de ladera y hundimiento	San Pedro Cotzilnam - Yeton	16 91 21 82 -92 69 96 41	Xuxchen, Coco, Tabac
9	Aldama	Hundimiento	Aldama- Larrainzar	16 91 21 80 -92 69 96 40	Aldama
10	Aldama	Hundimiento	Aldama - Tzelejpotobtic	16 91 78 24 -92 68 69 07	Tzelejpotobtic, Juxton, Chayomte, Slumka, Revolucion Fiu, San Jose Fiu
11	Aldama	Hundimiento	Slumka - Revolucion Fiu	16 54 07 -92 40 11	Revolucion Fiu, San Jose Fiu
12	Aldama	Deslizamiento de ladera y hundimiento	Revolucion Fiu - San Jose Fiu	16 54 32 -92 40 14	San Jose Fiu

Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021
Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	Municipio	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
01	Chanal	Derrumbe y deslave	Km 13	16°40'37.7"N 92°09'31.3"W	El porvenir
02	Chanal	Derrumbe y deslave	Km 16	16°41'16.8"N 92°07'24.8"W	Sak chilbate
03	Chanal	Derrumbe y deslave	Km 18	16°41'25.1"N 92°07'08.3"W	Naranjal
04	Chanal	Derrumbe y deslave	KM 23	16°41'36.2"N 92°06'23.7"W	Naranjal
05	Chanal	Derrumbe y deslave	KM 28	16°41'43.3"N 92°04'58.9"W	Naranjal
06	Chanal	Derrumbe y deslave	Km 34	16°41'24.6"N 92°03'01.0"W	La Mendoza

Np	Municipio	Riesgo	Tramo Carretero	Georreferencia	Comunidades Afectadas (Incomunicadas)
01	Huixtán	Deslizamiento	Huixtán-san Andrés	16.711031,-92.428064	San Andrés, San Gregorio, San Jose
02	Huixtán	Hundimiento	Huixtán-los Ranchos	16.720451,-92.457043	Los Ranchos
03	Huixtán	Deslizamiento	Desvió Jocosic	16.768377,-92.459406	Jocosic
04	Huixtán	Hundimiento	Huixtan-oxchuc	16.748299, -92.395898	Chempil
05	Huixtán	Hundimiento	San Cristobal-huixtan	16.697077,-92.483829	

Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
1	San Juan Cancuc.	derrumbe	Chacte y Nichte'él.	16.949722 - 92.428889	Nichte'el y San José Chacte.

01	San Cristóbal	Medio	San Cristóbal- Teopisca	16°42'14.90" N 92°36'44.31" O
02	San Cristóbal	Medio	Periférico Oriente- Norte	16°44'06.44" N 92°36'52.22" O
03	San Cristóbal	Alto	Camino Rural (Loc.Candelaria)	16°44'34.57" N 92°31'17.62" O

Np	Municipio	Riesgo	Tramo Carretero	Georreferencia	Comunidades Afectadas (Incomunicadas)
	Zinacantán	Hundimiento- Escurrimientos	Cabecera Municipal- Pinar Salinas	16°46'4.53"n 92°44'12.79"o	Pinar Salinas-tierra Blanca-petztoj-petzjo Bajo

Identificación y Análisis de Riesgos ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021

Tramos Carreteros Afectados por Remoción en Masa

NP	MUNICIPIO	Riesgo	Tramo carretero	Georreferencia	Comunidades afectadas (incomunicadas)
01	Tenejapa	hundimiento	Tenejapa-San Cristóbal	16°48'0"N 92°31'5"W	Kilometro 3+500
02	Tenejapa	hundimiento	Tenejapa-San Cristóbal	16°47'59"N 92°31'27"W	Kilometro 4+000
03	Tenejapa	hundimiento	Tenejapa-San Cristóbal	16°47'59"N 92°31'26"W	Kilometro 5+100
04	Tenejapa	hundimiento	Tenejapa-San Cristóbal	16°47'49"N 92°32'3" W	Kilometro 5+400
05	Tenejapa	hundimiento	Tenejapa-San Cristóbal	16°47'11"N 92°32'38"W	Kilometro 7+800
06	Tenejapa	hundimiento	Tenejapa-San Cristóbal	16°47'11"N 92°32'38"W	Kilometro 9+500



Reducción de Riesgos

2



El Gobierno del Estado de Chiapas, trabaja con los municipios más vulnerables en esta temporada de lluvias y ciclones tropicales, a través del sistema estatal de protección civil, Comités Comunitarios y Autoridades Ejidales, la cual permite; promover una mayor coherencia entre la reducción de los riesgos de desastre y los esfuerzos de los tres niveles de gobierno; brindar acceso a información sobre riesgos y sistemas de monitoreo; y consolidar las medidas de preparación, prevención y reducción de riesgos.

Estas acciones robustecen la resiliencia de en el estado y en las comunidades más vulnerables ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2021.

Acciones Prioritarias



Capacitación y equipamiento a nivel comunitario



Sistema de Comunicación y Difusión



Rutas de evacuación y Zonas seguras



Ordenamiento en zonas de riesgo

Coordinación Interinstitucional

- ✓ Mesa Estatal y Regional de Seguridad
- ✓ Consejo Estatal de Protección Civil
- ✓ Consejo Municipal de Protección Civil
- ✓ Comités Comunitarios de Protección Civil



Acciones de Preparación



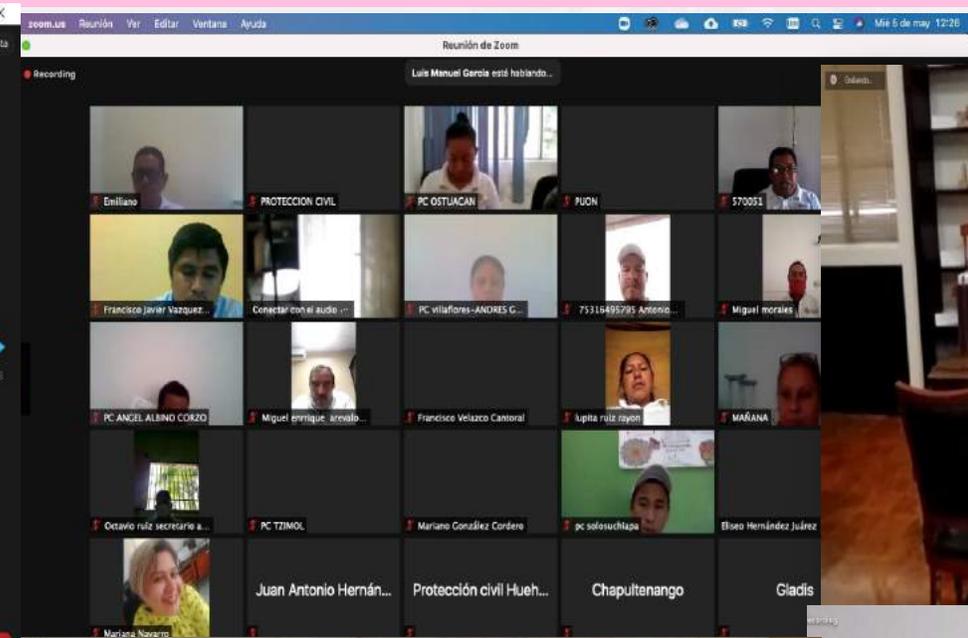
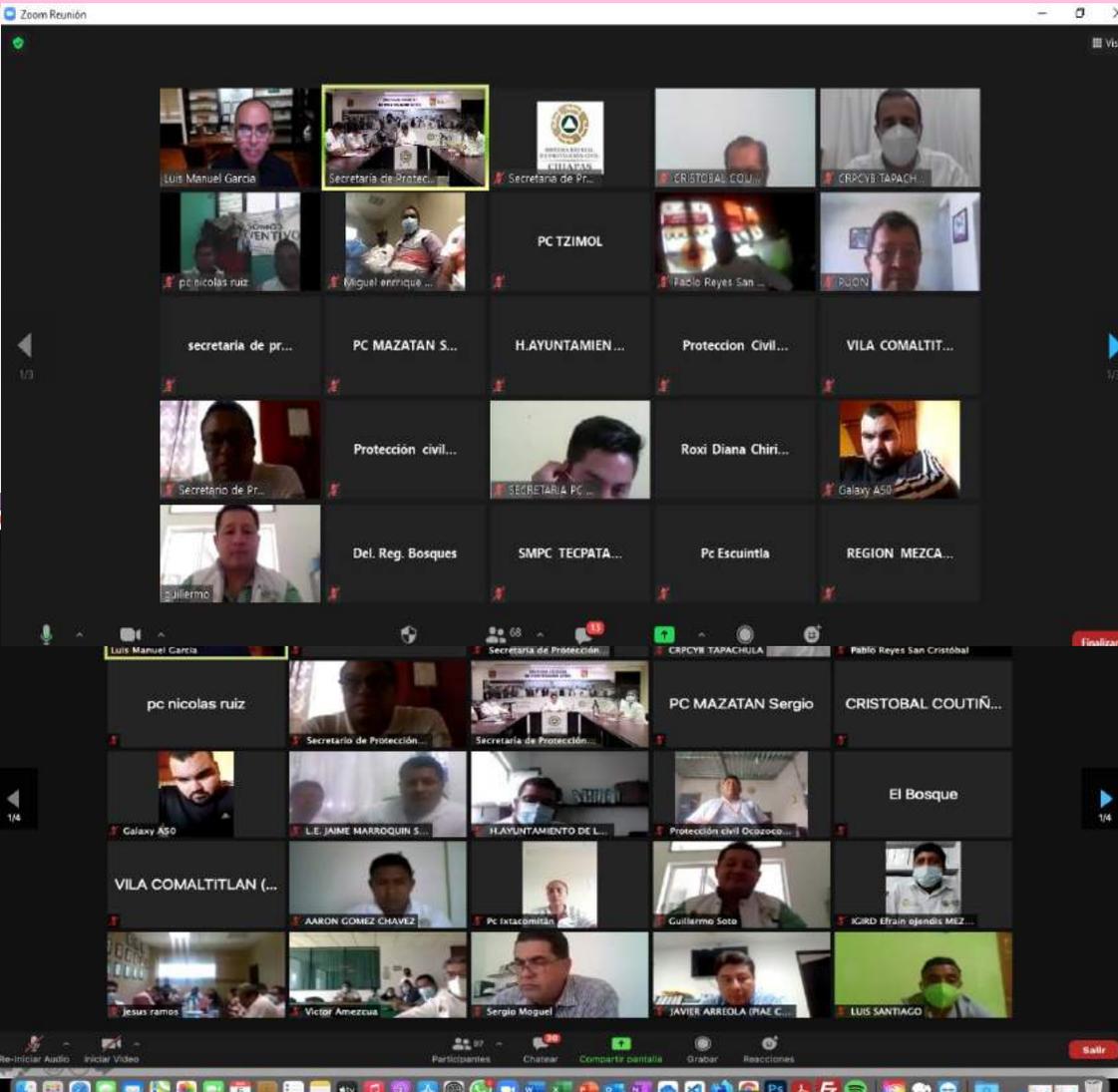
✓ Desazolve de ríos, arroyos y cunetas

✓ Limpieza a los márgenes de arroyos (recolección de basura)



✓ Limpieza de caminos y tramos aislados

Reunión con CONAGUA, participan 17 Delegados Regionales y 96 Secretarios Municipales de Protección Civil





**Se realizaron
87 Reuniones de Consejos
Municipales**

110
Planes Específicos
Municipales con acciones
preventivas para esta
temporada.



Se exhorto a los presidentes municipales tomar las siguientes medidas:

- 1.- Identificar las comunidades más vulnerables y en ellas realizar acciones preventivas
- 2.- Capacitación a los comités comunitarios de protección civil
- 3.- Realizar difusión constante en todas las comunidades vulnerables
- 4.- Realizar reuniones de consejos municipales para la toma de decisiones



Acciones Estratégicas a través de los Comités Comunitarios

Para la reducción de riesgos se proponen 4 acciones estratégicas, con la finalidad de delimitar las prioridades para fortalecer la reducción de riesgos en los municipios más vulnerables ante la temporada de lluvias.

1

Acción 1: Fortalecimiento de capacidades, en comunicación con las comunidades

Para ello se realiza la conformación y reestructuración de comités comunitarios, estos coadyuvaran a la comunicación con comunidades, así como la sensibilización y concientización a las poblaciones asentadas en las zonas de peligros.

2

Acción 2: Fortalecimiento de las capacidades de gestión y de coordinación interinstitucional en GRD a todo nivel

Fortalecer la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres a través de la coordinación entre comunidades, municipio y estado en las operaciones de emergencia.

3

Acción 3: Acción 2 - Fortalecimiento estratégico institucional

Se implemento talleres para las secretarías municipales de protección civil, que incluye desde el informe, monitoreo y seguimiento en las áreas de riesgo, además de un protocolo de comunicación al centro de monitoreo estatal para la emisión de reportes sobre riesgos o afectaciones en infraestructura

4

Acción 4: Fortalecimiento de las capacidades a través de los protocolos de actuación estatal, municipal y comunitaria.

Implementar protocolos y procedimientos de emergencia, y los sistemas de alerta (comunitario o vía radio).

A través de los **7,524** Comités Comunitarios de Protección Civil



1. Identificación de Vulnerabilidades a través del Mapa de Peligros



2. Capacitación



3. Elaboración del Plan de Prevención para la Resiliencia Comunitaria

Acciones de Preparación a través de los Comités Comunitarios



Plan de Sensibilización y Concientización



TEMA 1: Identificación de riesgos

Materiales: Hojas, lápiz

Actividad: Dibujar su entorno, realizar un lista de los riesgos y enlistas que acciones pueden realizar para reducirlos.



TEMA 2: Identificación de puntos de reunión ante una posible evacuación y refugio temporal

Materiales: Hojas, lápiz

Actividad: En equipo, los integrantes del comité comunitario determinaran cual es el lugar más seguro dentro de su comunidad y realizar el trazo a través de un dibujo e identificar su refugio más seguro y viable.



TEMA 3: Rutas de evacuación

Materiales: Hojas, lápiz

Actividad: El comité comunitario, con la asesoría de personal de protección civil, determinará la ruta de evacuación más segura y factible



TEMA 4: Elaboración de la mochila de emergencia

Materiales: Hojas, lápiz

Actividad: Cada integrante del comité comunitario describió los materiales, artículos necesarios, medicamentos, ropa.



TEMA 4: Elaboración del Plan De Prevención y Resiliencia Comunitaria

Materiales: Plan, colores, lápiz

Actividad: Los integrantes del comité comunitario, realizaran el llenado de todos los apartos, desde identificar los servicios básicos que cuenta la comunidad, memoria histórica, riesgos existentes, vulnerabilidades, buenas practicas y al final dibujar el mapa de peligros de su comunidad.

Acciones de Prevención ante el COVID-19

Sanitización a vehículos

Establecimiento de filtros sanitarios en:

- ✓ Los accesos de las comunidades
- ✓ Comercios, mercados y centrales de abastos
- ✓ Oficinas de la Administración Pública Estatal
- ✓ Empresas Públicas



Sistema de Comunicación Comunitaria

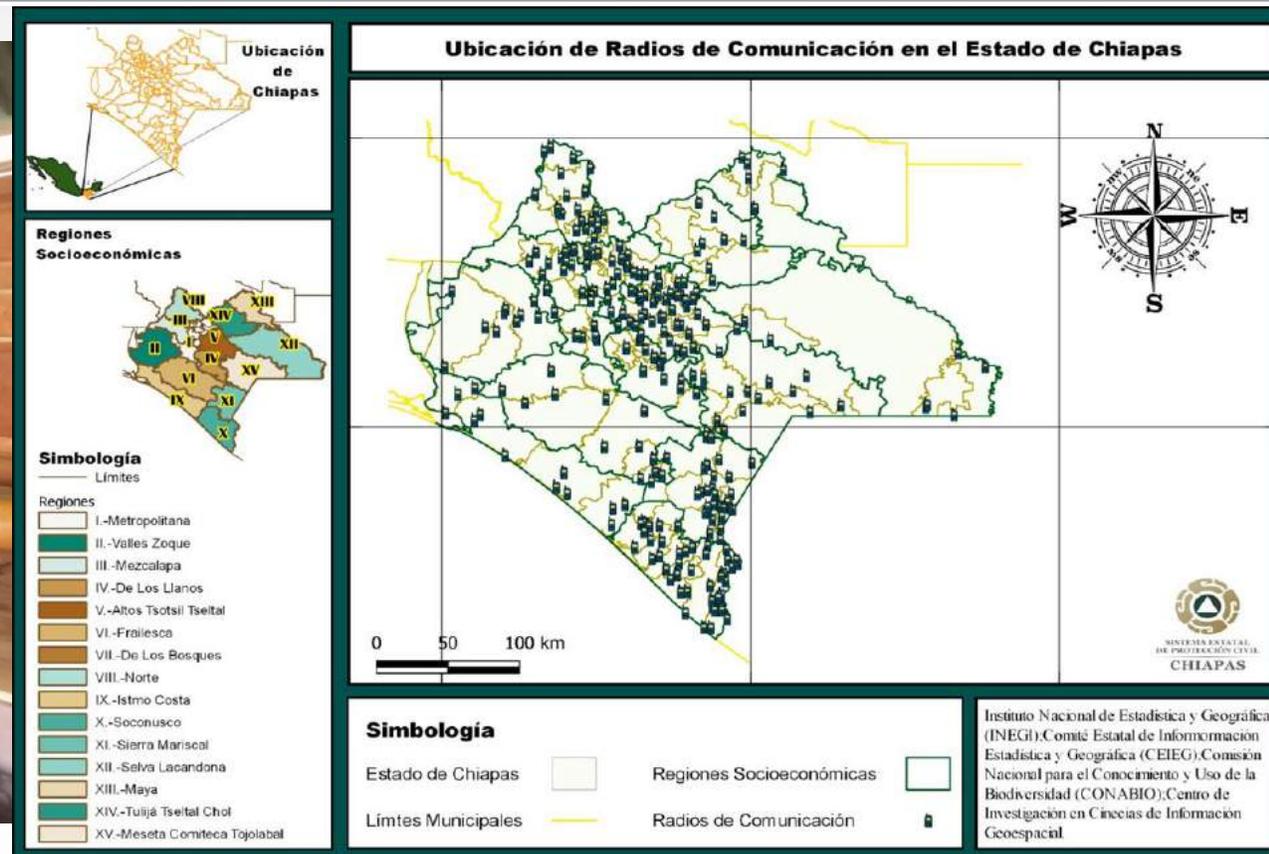
En cuanto al proceso de comunicación, acción que permite mantener informado a la población y alertar a las comunidades cuentan con radios VHF, radios portátiles que permite estar comunidades e informados.

Otro medio importante el uso de la red telefónica, o el uso de WhatsApp por medio de (WIFI) , algunas comunidades aledañas cuentan con este servicio y se mantienen en comunicación con el municipio y estado.

A continuación se describe los sistema de comunicación que cuentan las comunidades más vulnerables en la temporada de lluvias y ciclones tropicales

19
REPETIDORAS

267 Radios VHF
Distribuidas en el
Estado



Proceso de Comunicación Comunitaria

Para la reducción del riesgo en comunidades vulnerables ante esta temporada, se establece un proceso de comunicación comunitaria.



Sistema de Monitoreo del Estado

Informa

Municipio

Informa vía radio o teléfono

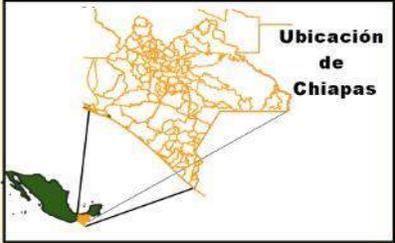
Comunidad

A través del comité comunitario de protección civil o autoridades ejidales informan a la población

- 1.- Reuniones ejidales
- 2.- Perifoneo

La comunicación es de vital importancia en las comunidades, el fortalecimiento de la red de comunicación permite un monitoreo importante y una oportuna actuación ante alguna emergencia.

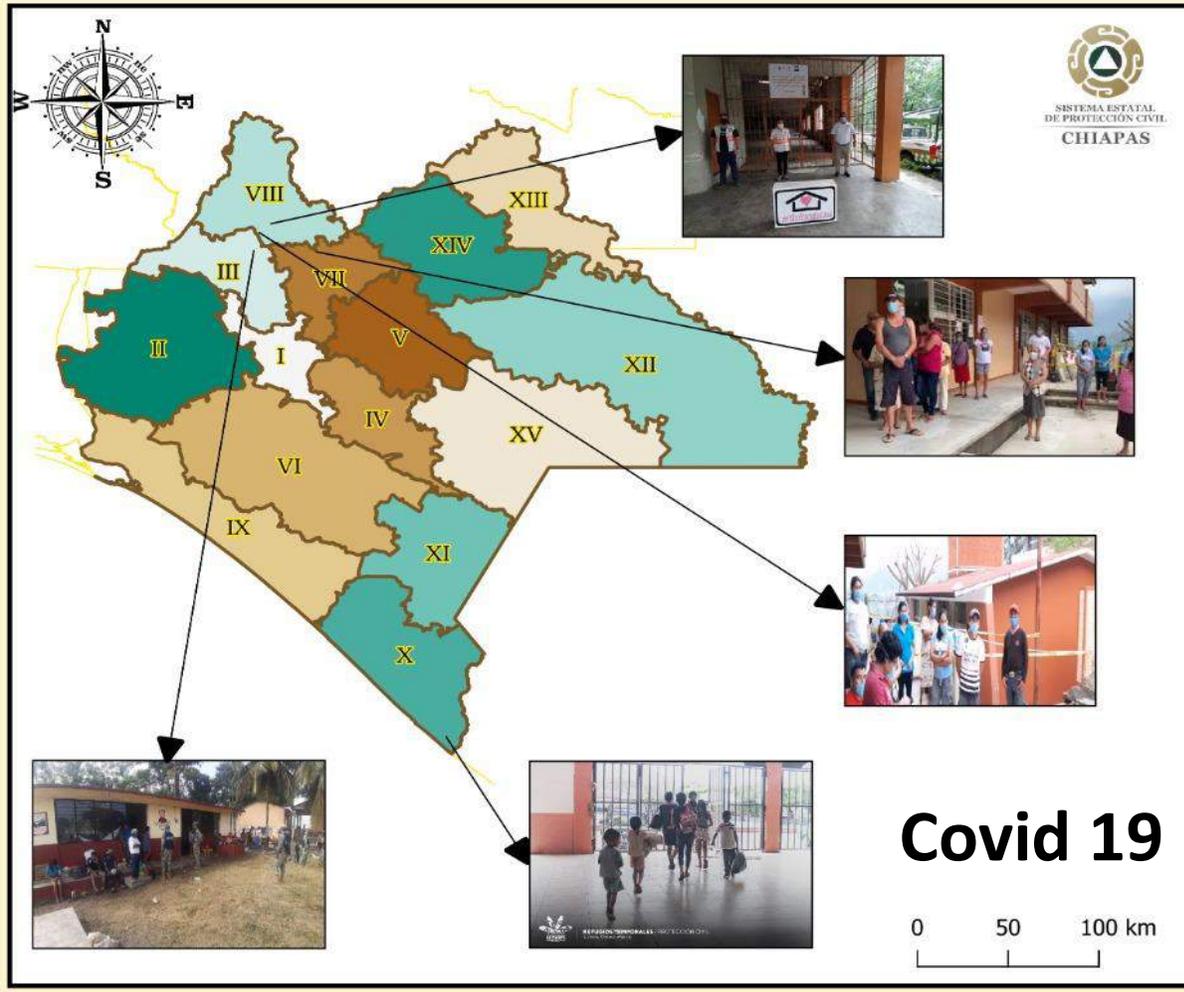
Refugios Temporales en el Estado



- Simbología**
- Límites
 - Regiones
 - I.-Metropolitana
 - II.-Valles Zoque
 - III.-Mezcalapa
 - IV.-De Los Llanos
 - V.-Altos Tsotsil Tzeltal
 - VI.-Frailesca
 - VII.-De Los Bosques
 - VIII.-Norte
 - IX.-Istmo Costa
 - X.-Soconusco
 - XI.-Sierra Mariscal
 - XII.-Selva Lacandona
 - XIII.-Maya
 - XIV.-Tulijá Tzeltal Chol
 - XV.-Meseta Comitaca Tojolabal

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG); Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial.

Refugios Temporales en Chiapas



Covid 19

Regiones	N° de Refugios	Capacidad de Personas	Capacidad de Familias
Metropolitana	27	6,823	1,094
Valles Zoque	11	3,980	1,012
Mezcalapa	17	6,900	1,175
De los Llanos	16	1,984	396
Altos Sotsil			
Tzeltal	33	11,368	2,114
Frailesca	38	14,180	4,903
De los Bosques			
Bosques	33	21,015	4,203
Norte	14	2,985	777
Istmo Costa	84	10,550	2,110
Soconusco	199	39,179	7,441
Sierra Mariscal			
Mariscal	88	21,755	4,553
Selva Lacandona			
Lacandona	34	9,030	1,601
Maya	6	5,200	1,171
Tulija Tzeltal			
Chol	26	10,770	3,872
Meseta Comitaca			
Comitaca			
Tojolabal	11	9,070	2,955

Habilitados con medidas sanitarias ante covid-19
http://www.cenapred.gob.mx/es/Publicaciones/archivos/424-GUIA_COVID19_DESASTRES.PDF

N° de Refugios	Capacidad de Personas	Capacidad de Familias
637	174,789	39,377

Plan Alternativo B

En caso de que no asistas a un refugio temporal, implementa el esquema Familias Solidarias.



Familias Solidarias ante cualquier emergencia

*PLAN ALTERNATIVO B



Importante:

Designa a un miembro de la familia como responsable de la protección y la bioseguridad.

- Ubica un espacio seguro que permita el alojamiento de familiares.
- Es indispensable mantenerlo limpio y desinfectado.
- Realiza un rol de actividades para el aseo de los diferentes espacios de tu hogar.



Es importante mantener informado a las autoridades municipales en caso de la detección de síntomas de las personas alojadas en tu casa.

La participación de los integrantes de tu familia es muy importante.



Material de Difusión

ProCeda

Procedimiento Estatal por Lluvias informa:

Zonas de riesgo

Nivel de riesgo

Acciones precisas a realizar

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO DE CHIAPAS

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL CHIAPAS

Proceda 06 Nov 2020 15:00 hrs.

Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias

www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx

QR code and social media icons for pcivilchiapas

TIPO DE LLUVIA	RANGO ACUMULADO	ESCALA PROCEDA
Lluvias fuertes	0.1 - 50 mm	AZUL
Lluvias muy fuertes	50 - 75 mm	VERDE
Lluvias intensas	75 - 150 mm	AMARILLO
Lluvias torrenciales	150 - 250 mm	NARANJA
Lluvias extraordinarias	> 250 mm	ROJO

NOTA: La Depresión Tropical "Eta" se encuentra en el Caribe frente a las costas de Belice y mantiene vientos del Norte con alto contenido de humedad hacia el sureste mexicano; se pronostica continúen generándose intervalos de lluvias a lo largo del día, en Tabasco, y norte de Chiapas puede ser lluvias intensas con puntuales torrenciales, en el resto de Chiapas se prevén intervalos de chubascos fuertes y algunos pueden ser muy fuertes; para ambos Estados la temperatura se mantendrá similar a días anteriores, el ambiente puede ser fresco a templado en el día, siendo cálido a caluroso en la zona costera de Chiapas. El ambiente seguirá caluroso a muy caluroso. En horas de la noche en la mayor parte de la región se pronostica ambiente templado a frío, en zonas montañosas seguirá frío a muy frío especialmente al amanecer.

SIMBOLOGÍA: Lluvias, Tormenta eléctrica, Racha de viento, Chubasco, Llovizna

DIRECCIÓN DEL VIENTO: Norte, Noreste, Este, Sureste, Sur, Suroeste, Oeste, Noroeste

ALERTA AZUL
Lluvias de 0.1 a 25 mm
Lluvias Fuertes de 25 a 50 mm



ACCIONES

- Monitoreo
- Emisión de boletín meteorológico cada 24 horas

Proceda.

ALERTA VERDE
Lluvias Muy Fuertes de 50 a 75 mm



ACCIONES

- Monitoreo
- Emisión de Boletín meteorológico cada 24 Hrs.
- Aviso a los integrantes del SEPROCI
- Notificación a los Sistemas Municipales de PC

Proceda.

ALERTA AMARILLA
Lluvias Intensas de 75 a 150 mm.



ACCIONES

- Intensificación del Monitoreo
- Emisión de boletín meteorológico cada 12 horas
- Emisión de boletines especiales cada 6 horas.
- Activación de los Consejos Regionales y Municipales de Protección Civil, así como los Comités de Prevención y Participación Ciudadana.

Proceda.

ALERTA NARANJA
Lluvias Torrenciales de 150 a 250 mm.



ACCIONES

- Monitoreo permanente en zonas vulnerables.
- Emisión de boletines meteorológicos cada 12 hrs.
- Emisión de boletines especiales cada 3 horas.
- Activación de los Consejos Regionales y Municipales de Protección Civil, así como los Comités de Prevención y Participación Ciudadana.
- Activación del Comité Estatal de Emergencias.
- Alertamiento y monitoreo de zonas bajas y márgenes de ríos y arroyos.
- Evacuaciones preventivas en zonas de alto riesgo (por decisión del consejo Estatal de Protección Civil)
- Emisión de la Declaratoria de Emergencia Estatal.

Proceda.

ALERTA ROJA
Lluvias Extraordinarias Superiores a los 250 mm



ACCIONES

- Monitoreo Permanente
- Emisión de boletín meteorológico cada 12 horas
- Emisión de boletines especiales.
- Activación de los Consejos Regionales y Municipales de Protección Civil, así como los Comités de Prevención y Participación Ciudadana.
- Activación del Comité Estatal de Emergencias.
- Evacuaciones de zonas de riesgo, márgenes de ríos y arroyos y zonas bajas.
- Emisión de la Declaratoria de Emergencia Estatal.
- Solicitud de Corroboración de Fenómeno ante la CONAGUA.
- Iniciar el proceso para acceder a recursos del FONDEN (Declaratoria Federal de Emergencia y/o Desastres.)

Proceda.

Material de Difusión en Redes Sociales



Protección Civil Chiapas



@pcivilchiapas.chiapas

@pcivilchiapas



Facebook
@FacebookEspana



Twitter
@twitter



Instagram

@PCCIVILCHIAPAS
#PCCIVILCHIAPAS

Página Web:

<http://www.proteccioncivil.chiapas.gob>

INICIO CONÓCEMOS ESCUELA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL MONITOREOS PRENSA

TRANSPARENCIA

- Reporta Riesgos
- Recibe nuestras Respuestas
- Consulta Redes Sociales
- Números de Emergencia
- Entérate del Clima

DESCARGA LA APP

@pcivilChiapas

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO DE CHIAPAS

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL CHIAPAS

En Temporada de Lluvias

¡La Protección Civil la hacemos todos!

Evita daños en la red del drenaje

- Reduce el uso de bolsas de plástico.
- No tires basura en las calles, barrancas o laderas.
- Barre tu calle y limpia coladeras, manténlas libres de basura.

Infórmate en Radio, TV y Redes oficiales

Detecta y Reduce Riesgos tanto al interior como al exterior de la casa

Elabora un croquis sencillo de tu casa y alrededores. En él anota las observaciones sobre los posibles riesgos, así como las recomendaciones para reducirlos.

Identifica si hay construcciones alrededor de tu hogar, gasolineras, cables caídos, o si esta se ubica cerca de ríos, en laderas, etcétera.

Mantén productos tóxicos lejos del alcance de niños.

Sujeta objetos y muebles que puedan caerse.

Riesgos Externos

Riesgos Internos

Señala también las fortalezas internas y externas, como pueden ser: zonas de menor riesgo y rutas de evacuación.

Plan Familiar de Protección Civil

Manos a la Obra

Revisa periódicamente las instalaciones de:



Plan Familiar de Protección Civil

Se adapta a las necesidades de cada familia, de acuerdo al número de personas que la componen y a las características del lugar en el que habitan.

Directorio Familiar

Incluye a Niñas, Niños, Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Mascotas



Generalidades de la Familia

Copia en una libreta los siguientes formatos y llénalos.

DATOS FAMILIARES 1.

Adultos: _____ Infantes: _____
Teléfono Casa: _____
Nombre del Responsable del Plan Familiar: _____

2.

DATOS PERSONALES (por integrante)

FOTO

Nombre: _____
Edad: _____ Tipo Sanguíneo: _____
Parentesco: _____
Extranjero/a / Abogado/a / Discapacitado/a: _____
Teléfono de Contacto: _____
Correo Electrónico: _____

DATOS DE MASCOTAS 3.

Nombre / Especie: _____
Raza: _____
Edad: _____
Sexo: _____

Números de Emergencia

Anota los teléfonos de Protección Civil, Urgencias Médicas, Policía, etcétera.

Seamos Familias Solidarias ante cualquier emergencia

- Ubica un espacio seguro que permita el alojamiento de familiares.
- Es indispensable mantenerlo limpio y desinfectado.
- Realiza un rol de actividades para el aseo de los diferentes espacios de tu hogar.

Es temporada de: LLOVIAS y Ciclones Tropicales

911 EMERGENCIAS

TEN A LA MANO UNA MOCHILA DE EMERGENCIAS CON: AGUA, BOTIQUÍN, ALIMENTOS ENLATADOS Y DOCUMENTOS IMPORTANTES

REVISAS EL ESTADO DE TU AUTO Y MANEJA CON PRECAUCIÓN CONSULTA EL PRONÓSTICO DEL CLIMA

REVISAS LAS CONDICIONES DE TU VIVIENDA Y ARREGLA GOTERAS



Gotita

¡LA PROTECCIÓN CIVIL LA HACEMOS TODOS!

En Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales

Refuerza el techo de tu vivienda

Durante el paso del ciclón permanece en resguardo y atiende los avisos de las autoridades. No propagues rumores.



Recomendaciones a la Población en General

- 1 **Ubica tu refugio temporal y realiza tu plan familiar**
- 2 **Mantente informado a través de medios de comunicación (radio, televisión)**
- 3 **Mantén a la mano documentos personales**
- 4 **No olvides tener a la mano tu mochila de emergencia**
- 5 **Identifica tu zona de menor riesgo**

Página Web:

<http://www.proteccioncivil.chiapas.gob>

@PCCIVILCHIAPAS
#PCCIVILCHIAPAS



Facebook
@Facebook/Espana



Twitter
@twitter



Instagram

@pcivilchiapas.chiapas

@pcivilchiapas

Vigilancia las 24 Horas del Fenómeno Perturbador



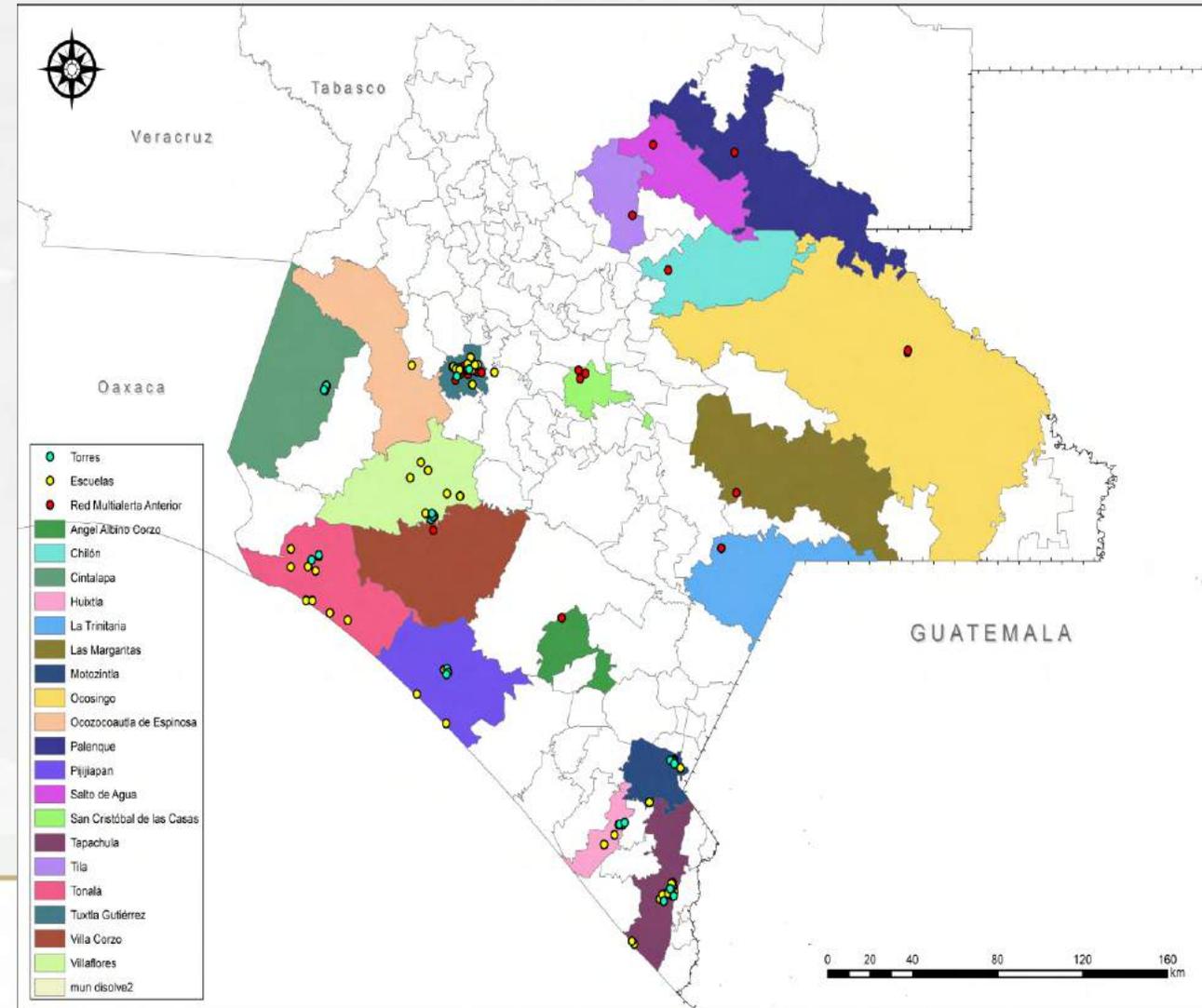
**Centro Hidrometeorológico
de Tuxtla Gutiérrez
CONAGUA**

Centro de Monitoreo Secretaría de Protección Civil.



Sistemas Multialerta

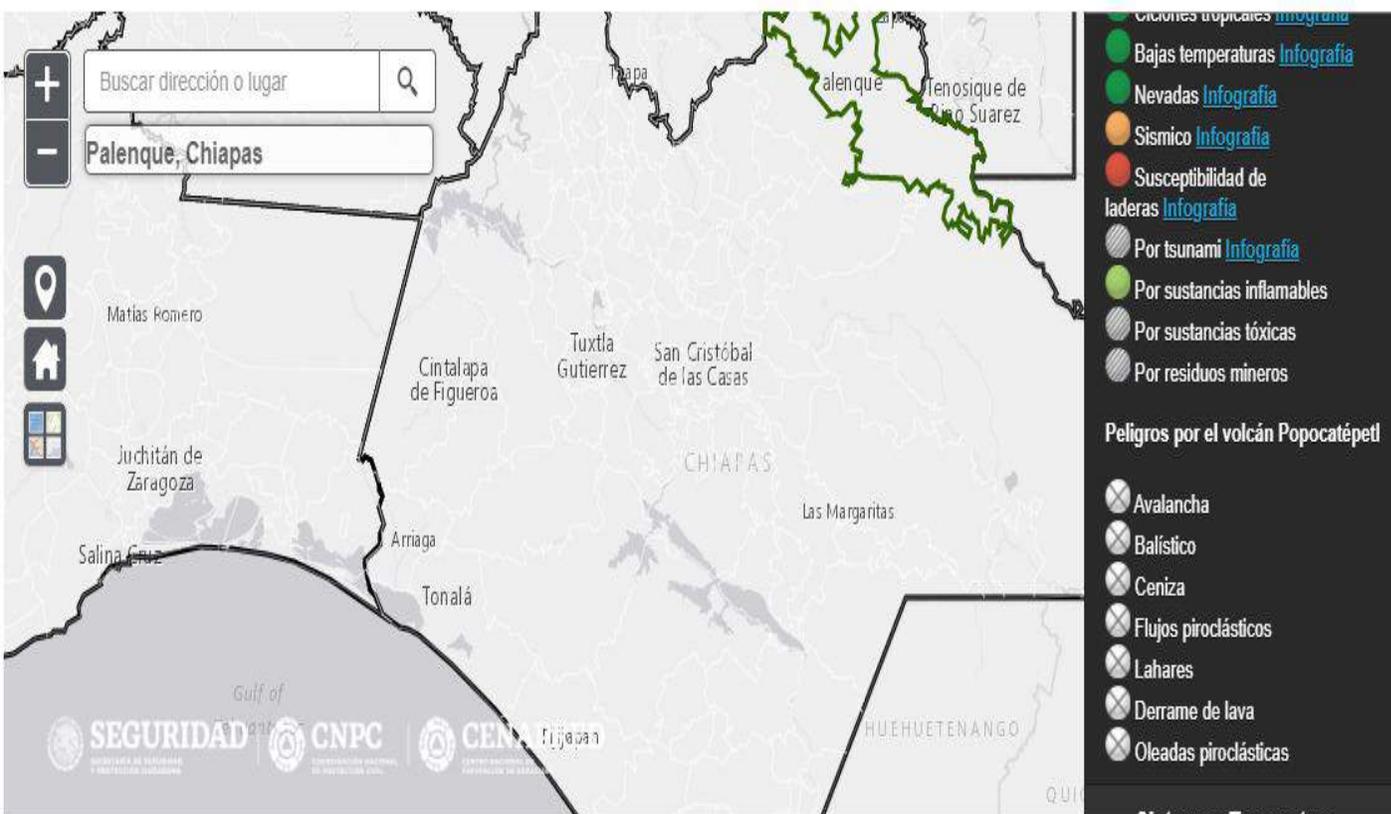
Actualmente se cuenta
con **55** Sistemas
Multialertas, con un
Centro de Monitoreo
Estatad Unificado.



ATLAS NACIONAL DE RIEGOS

<http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/>

Indicadores Municipales de Peligro, Exposición y Vulnerabilidad



Sistema que permite su visualización dinámica en un tablero único, integra los mapas de peligro, exposición, vulnerabilidad y riesgo, y consultas de los fenómenos que se están generando en este momento, actualizados constantemente para su seguimiento y análisis.

DESLIZAMIENTO

HUNDIMIENTO

ENCHARCAMIENTO

INUNDACIONES

VIENTOS FUERTES



Inicio

Consulta



SIAT CT



Sistema de Alerta Temprana
para Ciclones Tropicales

Herramienta de coordinación que permite el alertamiento a la población y la acción institucional, ante la amenaza ciclónica.

SINAPROC

- 1.-Intensidad del ciclón tropical
- 2.-Velocidad de traslación del ciclón tropical
- 3.-Tiempo estimado de llegada del ciclón a la costa nacional o área afectable.
- 4.-Distancia del ciclón tropical

<http://preparados.gob.mx/SIAT-CT/>

3

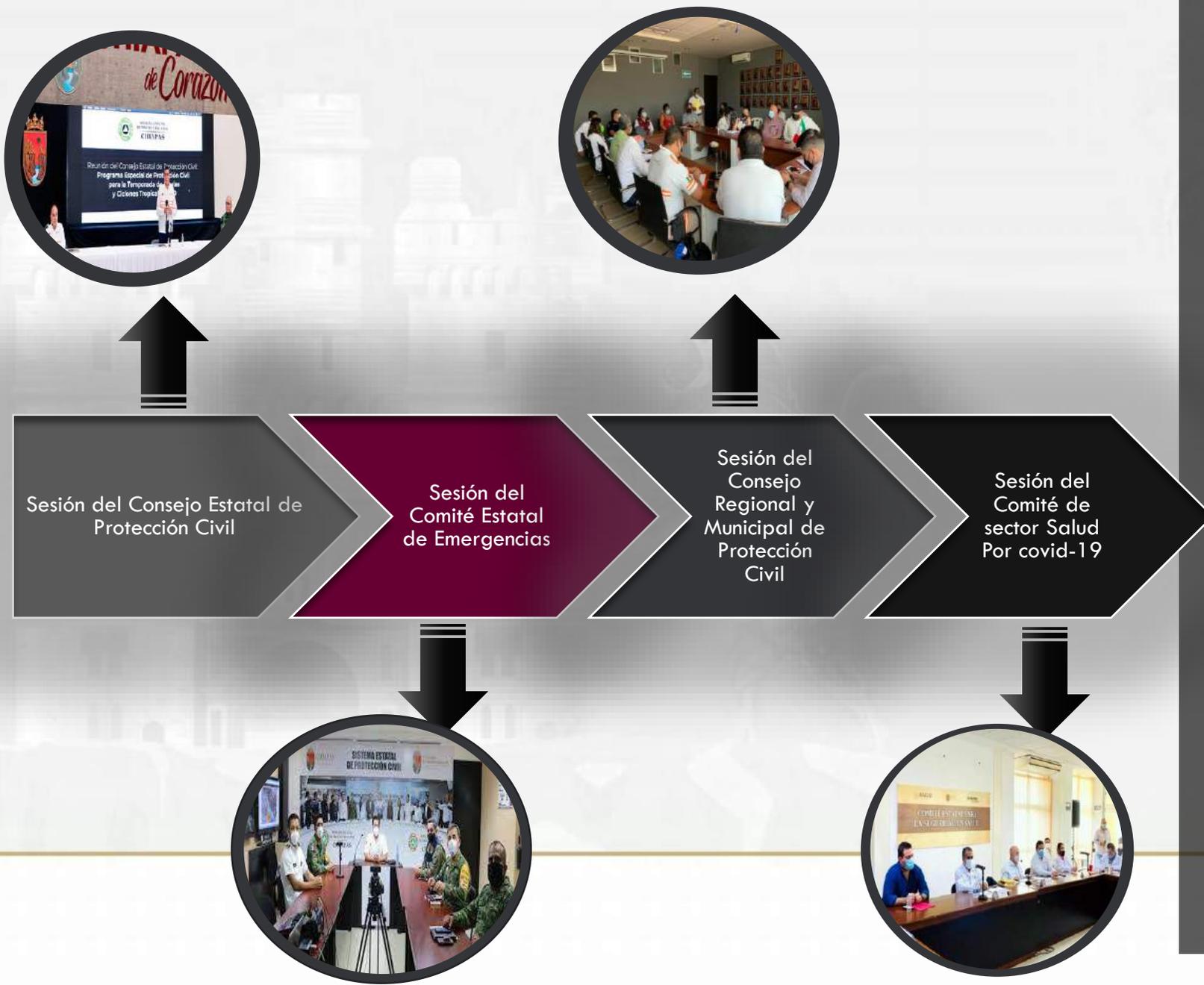
Atención de la Emergencia



Ante la detección de un fenómeno hidrometeorológico, potencialmente peligroso, la Secretaría de Protección Civil, activa sus sistemas de alertamiento, identificación y evaluación de riesgos (Atlas de Riesgos) y de atención de la emergencia mediante el despliegue de sus equipos técnico-especializados, la disposición de reservas estratégicas, habilitación de refugios y coordinación de las acciones de pc necesarias. Informa al Gobernador sobre la evolución del evento y propone la solicitud de declaratoria de emergencia al Gobierno Federal.



Consejo Estatal de Protección Civil



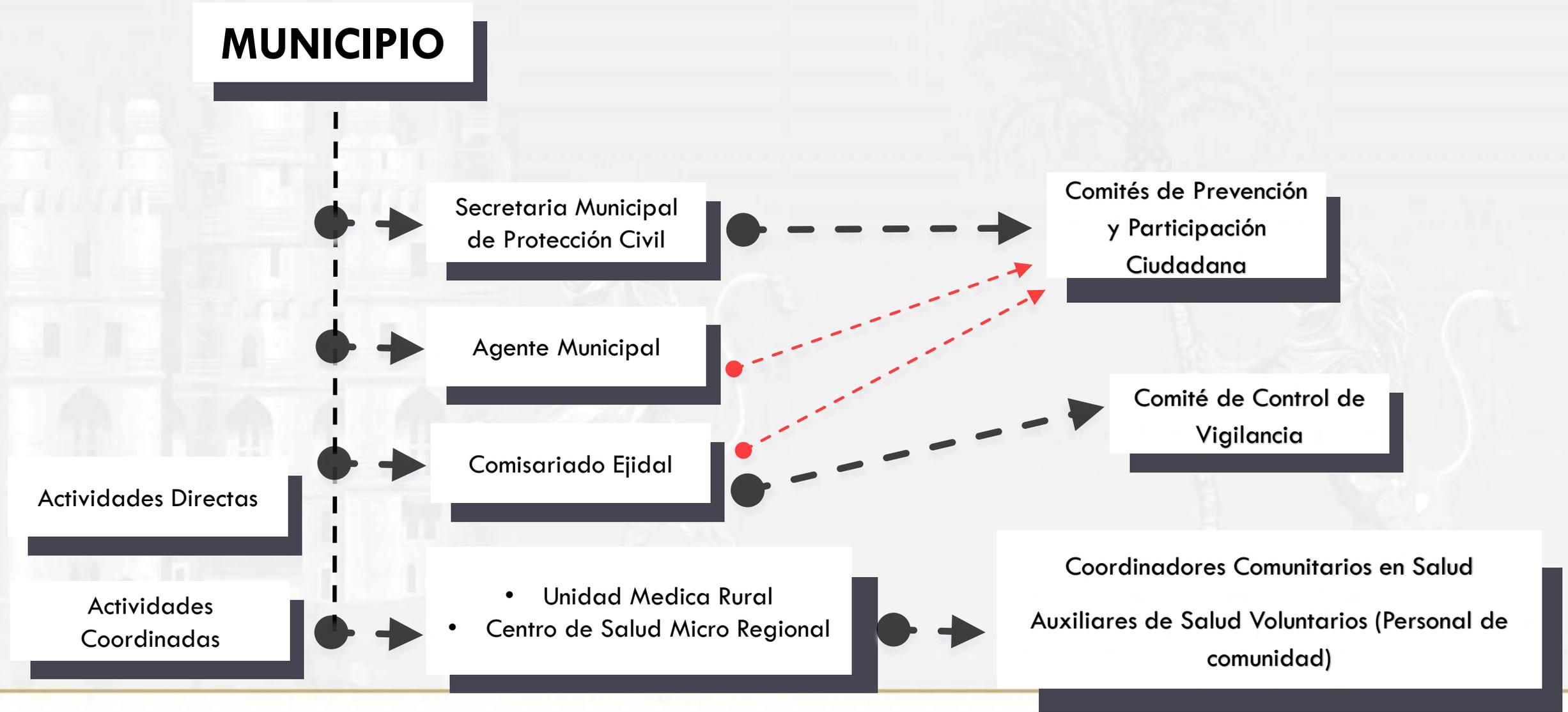
Ante la ocurrencia de una emergencia o desastres el consejo Estatal, es el órgano quién planea, convocará, y solicitará la participación de las instituciones de acuerdo a sus atribuciones en materia de protección civil.

Bajo las siguientes actividades:

- 1.- Reuniones para realizar acciones preventivas.
- 2.- Coordinación a nivel Estatal, Regional y Municipal cuya actuación se requiera para la atención de la emergencia
- 3.- Promover la participación activa de las sociedad a través de medidas preventivas.

Consejo Municipal

MUNICIPIO



PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DEL COMITÉ ESTATAL DE EMERGENCIA

1

Consejo Estatal de Protección Civil Órgano superior e instancia coordinadora del sistema estatal, encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones en materia de protección civil
Es presidido por el Gobernador del Estado, Rutilio Escandón Cadena; e integrado por La Secretaria General de Gobierno, como Secretaria Ejecutiva; el Secretario Estatal de Protección Civil, como Secretario Técnico; y representantes de dependencias de la Administración Pública y un representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

2

Comité Estatal de Emergencias Cuando el Estado se encuentre en situaciones de emergencia o desastre que pongan en riesgo a la población, sus bienes y su entorno, el Consejo Estatal se instalará en Comité Estatal de Emergencias, para fungir como mecanismo de coordinación de acciones a emprenderse.

3

Secretaría General de Gobierno Es la Dependencia encargada de la Coordinación Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Civil, correspondiéndole realizar las acciones necesarias para coordinar las actividades de todas las instancias que conforman el Sistema Estatal de Protección Civil.

4

Sistema Regional y Municipal de Protección Civil Municipales de Protección Civil Son conformados por los Ayuntamientos del Estado, con estructura análoga a la Estatal y con sus propias facultades legales. La Coordinación Estatal mantiene contacto y coordinación permanente con ellos a través de los coordinadores municipales de protección civil.

Reunión de Comité Estatal de Emergencia

Se alerta y se da seguimiento a las acciones de cada dependencia, conforme a la matriz de corresponsabilidad.



Grupos de trabajo



Coordinación Interinstitucional del Estado de Chiapas

Obligaciones por Grupos Especializados



Evaluación de escenarios de riesgos

1

- Diseña las rutas de evacuación para zonas de peligro mayor y moderado.
- Mantiene informada a la población a través de los Sistemas Municipales y comités comunitarios de PC



Evacuación

2

- Garantizar la evacuación efectiva, de manera ordenada, segura y eficaz hacia las zonas de menor riesgos y refugios temporales.



Seguridad y búsqueda y rescate

3

- Formará parte de los puestos de coordinación primarios y secundarios para resguardar el orden.



Refugios temporales

4

- Contar con ayuda humanitaria necesaria para la operación.



Participación social

5

- Diseñar, implementar y mantener un programa de campañas de difusión, prevención y capacitación a la población en riesgo.



Logística

6

- Establecer el acopio de la información generada por los responsables de los diferentes Grupos Especiales y tendrá la atribución de acuerdo al nivel de complejidad de la emergencia, de tomar decisiones inmediatas



Comunicación social y Telecomunicaciones

7

- Informa a la población en riesgo, a los medios de comunicación y a la sociedad en general a través de todos los recursos a su alcance antes, durante y después de la actividad por lluvias.

Logística y Telecomunicaciones 6

Por grupo especializado de trabajo:

Funcionario responsable : Lic. Aquiles Espinosa García

Cargo: Secretaria de Movilidad y Transporte

Cel.: (961) 61 11919 **Oficina:**

Domicilio:5a. Norte Poniente #2414, Frac. Covadonga, Tuxtla G.

Funcionario Suplente: Mtro. José Elías Morales Rodríguez

Cargo: Director de Emergencias, de la Secretaría de Protección Civil

Cel.: 9612339702 **Oficina:** (961)-61-5-51-78

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Comunicación Social 7

Funcionario responsable : Julio Cesar Rincón Fernández

Cargo: Director General ICOSO

Cel.: 961-255-66-32 **Oficina:**

Domicilio: Anexo Torre, Segundo Piso

Funcionario Suplente: Mtro. José Arturo Barrientos Pérez

Cargo: Jefe del Depto. De Promoción y Difusión

Cel: (961)132 11 48

Domicilio :Carretera Emiliano Zapata, 1.9, Col. Terán

Matriz de Coordinación

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana/
CNPC

CENAPRED



Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana/
CNPC

SINAPROC

COMITÉ CIENTIFICO ASESOR

COMITÉ ESTATAL



ALARMA



Matriz de Coordinación

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana/
CNPC

SINAPROC



ALERTAMIENTO

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana/
CNPC

CENAPRED

ALARMA

SINAPROC

Comité Científico Asesor

Comité ESTATAL

EVACUACIÓN

Gobernador del Estado

Secretario General de Gobierno del Estado

Secretaría de Protección Civil

Presidentes Municipales

Comités Comunitarios y Autoridades Ejidales



Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales



ACTIVIDADES GENERALES PARA EL COORDINADOR DE ALBERGUE

- Verificar que exista un responsable por cada uno de los temas que se mencionan en las tarjetas.
- Realizar una programación para cada uno de los temas (agua y saneamiento, alimentación, salud, control de vectores, etc.), teniendo en cuenta las actividades que deben ser realizadas diariamente para la vigilancia de factores de riesgo, registro de información, toma de decisiones e identificación de acciones para trabajar con factores protectores para la salud en los albergues.
- Supervisar las actividades de los encargados en cada uno de los temas.
- Garantizar el cumplimiento de las actividades programadas.
- Buscar soluciones prácticas a los problemas.

Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales

ACTIVIDADES GENERALES PARA EL COORDINADOR DE ALBERGUE

- Coordinar con las autoridades correspondientes para atender las necesidades identificadas en el albergue.
- Incluir a los damnificados en todas las actividades propias del albergue.
- Realizar reuniones de coordinación con una frecuencia diaria, donde participen todos los encargados de cada uno de los temas y una reunión con la comunidad para mantenerla informada de la situación encontrada y acciones inmediatas para mantener en buenas condiciones el lugar donde se encuentra el albergue.
- Contar con una lista de teléfonos de emergencia (Hospitales, policía, bomberos, etc.).



Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales



ACTIVIDADES EN SALUD

- Identificar las demandas de la población en cuanto a atención en salud.
- Observar que el personal de salud se encuentre en los albergues para brindar la atención adecuada.
- Observar cómo se desarrolla la atención de los servicios médicos.
- Observar cómo se desarrolla la atención de los servicios maternos infantiles.
- Observar si se realizan programas de promoción, prevención y educación en salud.
- Confirmar si se realizan esquemas de vacunación.
- Verificar que en la zona existan botiquines de primeros auxilios, que estén ubicados en sitios visibles y protegidos.
- Verificar que se cuente con una lista de teléfonos de emergencia(Hospitales).

Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales

ACTIVIDADES SISTEMA DE AGUA

- Verificar que la población está recibiendo agua potable, sea a través del camión cisterna, tanques de almacenamiento, agua embotellada entre otros.
- Verificar a diario si fueron tomadas muestras de agua para análisis de cloro residual en los tanques de almacenamiento.
- Verificar que cada semana se realice limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua.
- Converse con la población para el uso racional del agua.
- Verificar que todos los tanques de almacenamiento estén debidamente tapados, con los alrededores limpios y ubicados en un lugar donde no les de el sol.
- En caso de que se esté realizando tratamiento del agua a nivel domiciliario, verificar que las personas han entendido el método utilizado.



Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales



Manejo de Letrinas, Baños y Lavanderías

- Verificar que no se estén arrojando desperdicios, trapos, basura en general por el hueco de la letrina.
- Revisar el estado de limpieza en el interior y exterior de las diferentes letrinas.
- Verificar que el sanitario (baño), inodoro o hueco de la letrina se encuentre debidamente tapado.
- Verificar si existe una cesta o canasta para disponer del papel higiénico utilizado.
- Verificar que exista cerca de la letrina agua y jabón para lavarse las manos ANTES y DESPUES de usarlo.
- Verificar el buen funcionamiento de duchas y sus accesorios (grifos, ducha).
- Verificar el buen funcionamiento de las lavanderías.

Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales

DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS

- Verificar los horarios de recolección de residuos sólidos por parte de la autoridad responsable.
- Verificar que los recipientes sean limpiados y lavados diariamente e inmediatamente después de desocuparlos.

CONTROL DE VECTORES

- Verificar que no existan residuos sólidos (basura), ni escombros o aguas estancadas alrededor de los albergues.
- Verificar que no exista agua almacenada en los bebederos de los animales (perros, gatos, pollos).
- Verificar que no existan materiales usados, latas, botellas, vasos, materiales plásticos, neumáticos alrededor y en los albergues.
- Observar si las familias cuentan con mosquiteros, y en lo posible que estén impregnados con Deltametrina.
- Observar si se han drenado o despejado depósitos naturales de agua (zanjas, cunetas, agujeros, árboles, axial de hojas, canales de tejados, etc.).



Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales

ALIMENTOS

- Revisar si existen equipos y utensilios apropiados para manipular los alimentos.
- Observar si las personas se lavan las manos con agua y jabón antes de manipular los alimentos.
- Observar si hay buena conservación de los alimentos crudos y cocidos.
- Verificar que los alimentos estén almacenados en recipientes cerrados.
- Observar si hay lugares que deben ser lavados y desinfectados para la manipulación de los alimentos.
- Revisar si existen medidas de protección de los alimentos y áreas de preparación de los mismos (protección de insectos, mascotas y de otros animales).
- Preguntar por la manera en que las personas preparan los alimentos para observar si son cocidos adecuadamente.

NUTRICIÓN

- Verificar la composición de una ración alimentaria que proporcione aproximadamente 1100 k calorías. Cereal (ej. arroz = 400g), grasa (ej. Aceite =15g), proteínas (ej. pescado, carne, etc.= 45g).
- Verificar la ración complementaria de los grupos vulnerables (niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactando, personas con desnutrición y discapacitados).
- Observar y verificar que las madres preparen adecuadamente las dosis nutricionales para los niños y niñas entre los 6 meses y 2 años.
- Verificar que la ración de alimentos contenga: un alimento básico (arroz, maíz, harina de trigo, frijol, etc.), una fuente concentrada de energía (aceite u otra grasa) y una fuente concentrada de proteína (carne, pescado, pollo).

Guía Rápida para la Operación de Refugios Temporales

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

- Verificar que los artículos de riesgo, como detergentes y productos de limpieza, se encuentren en lugares seguros, lejos del alcance de niños y niñas.
- Verificar que cada familia mantenga aseado y limpio el espacio de habitación que le corresponde.
- Revisar que se organicen turnos para algunos de los servicios del área como cocina, lavaderos, baños, etc..
- Observar que el albergue en general se mantenga limpio.



Directorio del Comité Estatal de Emergencia

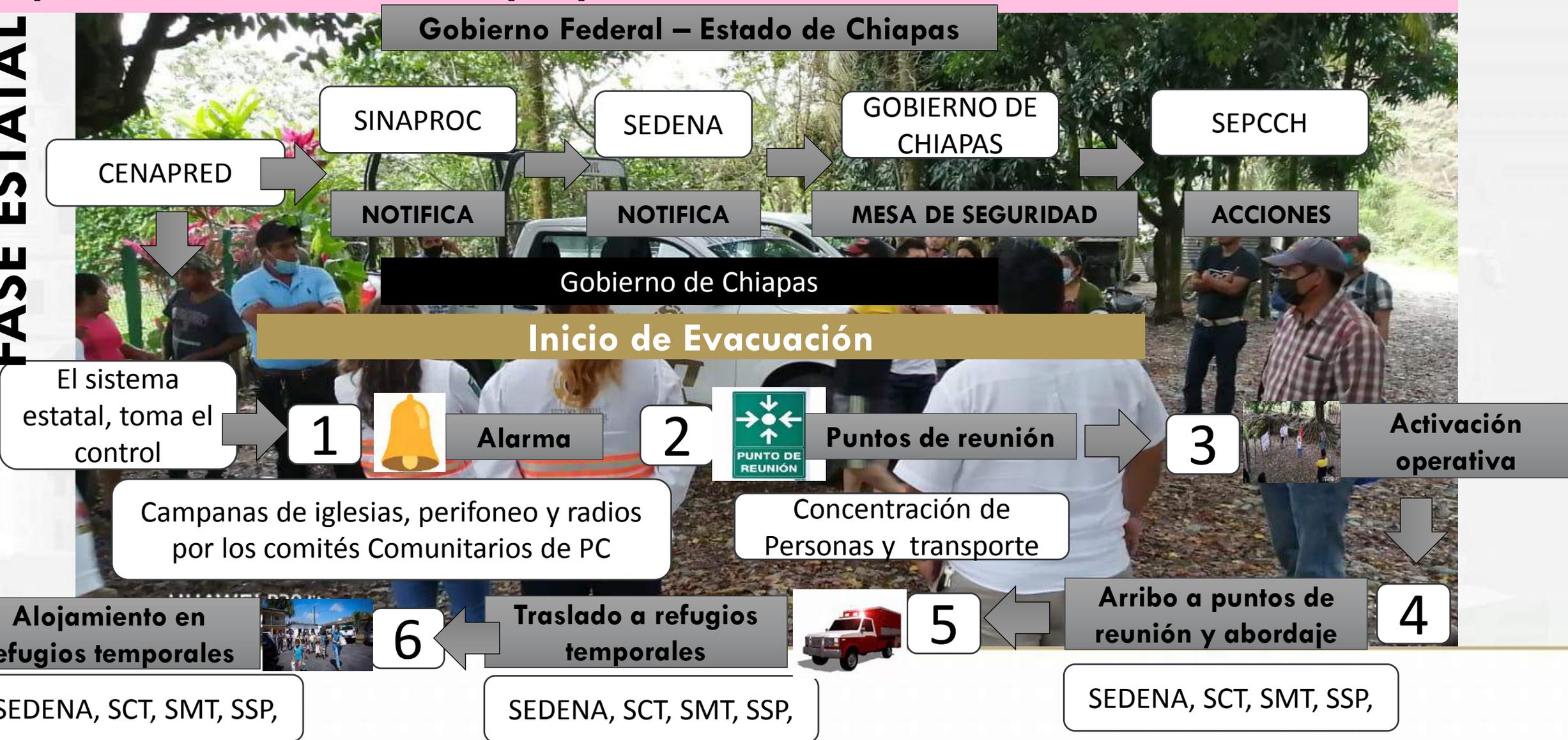
No.	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	E-MAIL	TELEFONO/ CELULAR
1	SEDENA	COR. INF. Filemón Campillo Castro	Comandante del VII batallón	campillocf3@yahoo.com.mx	55 3733 2917
2	Secretaría de Protección Civil	Mtro. José Elías Morales Rodríguez	Director de Administración de Emergencias	pceemergencias.Chiapas@gmail.com	9616507309
3	Guardia Nacional	Tte. Rigoberto Mejía Castañeda	Enlace	rigoberto880628@gmail.com	7621146603
4	Secretaría de Bienestar	Francisco Emmanuel Moreno García	Enlace de Unidad Interna	emmanuelmoren7@gmail.com	961 122 54 58
5	SALUD	Alejandro Hernández Hernández.	Jefe. Depto. Aten. Epidemiología	urgencias.chiapas@gmail.com	9611203587
6	INAH Chiapas	Marcos Leopoldo Santos de la Torre	Jefe del Departamento de Resguardo de Bienes Culturales	marcos_santos@inah.gob.mx	9612418398
7	Economía	Eliseo Valencia Sánchez	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales	eliseo.valencia@outlook.com	9611424348
8	SCT	Julio A. Diaz Alfaro	Enlace	jdiazalf@sct.gob.mx	9612440476
9	DIF CHIAPAS	Luis Antonio Aceituno Gen	Jefe de Unidad de Informática	aceitunogen@gmail.com	9612157766
10	SEDESPI	Adriana Francisca Gómez Núñez	Enlace permanente	-	9671359914
11	Policia Federal	Oswaldo Torres López	Enlace	regionchiapas2011@live.com.mx	9616171500
12	SSPC	Francisco Juárez Cabrera	Enlace	estadomayors4@sspc.chiapas.gob.mx	9611686830
13	SEMARNAT	Jorge A. Gomez Cruz	Enlace	jorge.gomez@chiapas.semarnat.gob.mx	6175020
14	SEMARNAT	Natalio del Repuaio Diaz Santiago	Jefe de Unidad de Plantación	politica@chiapas.sernarnat.gob.mx	9616175020; 9616089639
15	SGG	Mauricio Guillen Figueroa	Enlace	figueroa_014@hotmail.com	9611875128
16	Secretaría de Hacienda	Efrain Escobar Hernández	Coordinador	efesher@hotmail.com	9612445654
17	SSOP Secretaría de Obras Publica)	Mauricio Martínez Contreras	Enlace	enlacesopyc@gmail.com	4441103434
18	Secretaría de Obras Públicas	David Molina Narcía	Suplente de Coordinador	kirito2552@gmail.com	9612771118

Directorio del Comité Estatal de Emergencia

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	E-MAIL	TELEFONO/ CELULAR
18	Secretaría de Obras Públicas	Benjamín A. García Guizar	Atención Social SOP(OBRAS PUBLICAS)	enlace_tecnico@hotmail.com	9611748322
19	Secretaria de PC Municipal Tuxtla	Elizabeth Hernández Borges	Secretaria de PC Municipal Tuxtla	elizabetha1708@gmail.com proteccionforestalchiapas@hotmail.com	9611243655
20	CRUZ ROJA	Isidro Hernández Cruz	CRUZ ROJA	ihc.05isidro@gmail.com	9612202798
21	SEMARNAT	Natalio del Repuaio Diaz Santiago	SEMARNAT		
22	PODER JUDICIAL	Ignacio Morales Medina	PODER JUDICIAL	el.iros@hotmail.com	9611771919
23	SSYPC	Roberto Roque Reyes	SSYPC	rrrn94@outlook.com	9613358340 9614480752
24	CONAGUA	Francisco Javier Arreola Cruz	CONAGUA	francisco.arreola@conagua.gob.mx	9611298843
25	Secretaria de Educación	Mario Pinto Beutelspacher	Coord. de Protección civil escolar de la Secretaria de Educación	mpintobeu@gmail.com	9611901540
26	SEMAHN	Yucundo Coutiño Estrada	SEMAHN		9611775345
27	SEC. MOV. Y TRANSPORTES	Javier García Arzate	SEC. MOV. Y TRANSPORTES		9611072948
28	Sec. Movilidad y transporte	Arq. Violeta Aurora González Gerardo	sec. Movilidad y transporte		9611890290
29	SSYPC	Lic. Rosenberg alexander Peña Zambrano	SSYPC		9612292056
30	SSYPC	Inspector Francisco Juárez cabrera	SSYPC		9611686830
31	Sistema Chiapaneco de Radio y TV	Cp. Oscar armando Castellanos Constantino	Enlace		61 7 05 00 EXT. 57024

Esquema de Coordinación y Operación

FASE ESTATAL



Esquema de Coordinación y Operación

FASE COMUNITARIA



Fuerza de Tarea Federal

	Elementos	Ambulancias	Vehículos	Grúas	Lanchas	Maquinas Pesadas	Aeropuertos	Clínicas y Hospitales
Total	976	3	272	3	9	103	1	1



Fuerza de Tarea Estatal

	Elementos	Ambulancias	Unidades Móviles	Unidades de Comunicación Móvil	Vehículos	Pipas	Lanchas	Motos / Cuatrimotos	Moto Acuática	Aeronaves	Clínicas y Hospitales
Total	16,078	124	3	1	708	21	29	57	1	4	25



Fuerza de Tarea Municipal

17 REGIONES

ELEMENTOS

UNIDADES
PICK UP

AMBULANCIAS

CUATRIMOTO O
MOTO ACUATICA

TOTAL

5,695

637

129

11



Fuerza de Tarea por Regiones

DEPENDENCIA	ELEMENTOS	UNIDADES pick up	AMBULANCIAS	CUATRIMOTO O MOTO ACUATICA
REGION METROPOLITANA	188	14	6	2
REGIÓN VALLE ZOQUE	64	5	6	
REGION MEZCALAPA	51	5	3	0
REGION LLANOS	101	9	2	0
REGION ALTOS TSOTSIL TSELTAL	192	25	17	3
REGION FRAILESCA	124	4	4	0
REGIÓN DE LOS BOSQUES	164	6	2	
REGION NORTE	101	8	8	0
REGION ISTMO COSTA	80	5	5	4
REGION SOCONUSCO BAJO	190	13	7	1
REGIÓN SOCONUSCO ALTO	178	23	10	
REGION SIERRA MARISCAL	224	11	4	0
REGION SELVA LACANDONA	64	8	6	3
REGION MAYA	39	5	2	0
REGION TULIJÁ TSELTAL CHOL	443	12	16	0
REGION MESETA COMITECA	132	6	5	0
TOTAL	2335	159	103	13



Fuerza de tarea en caso de Desastre

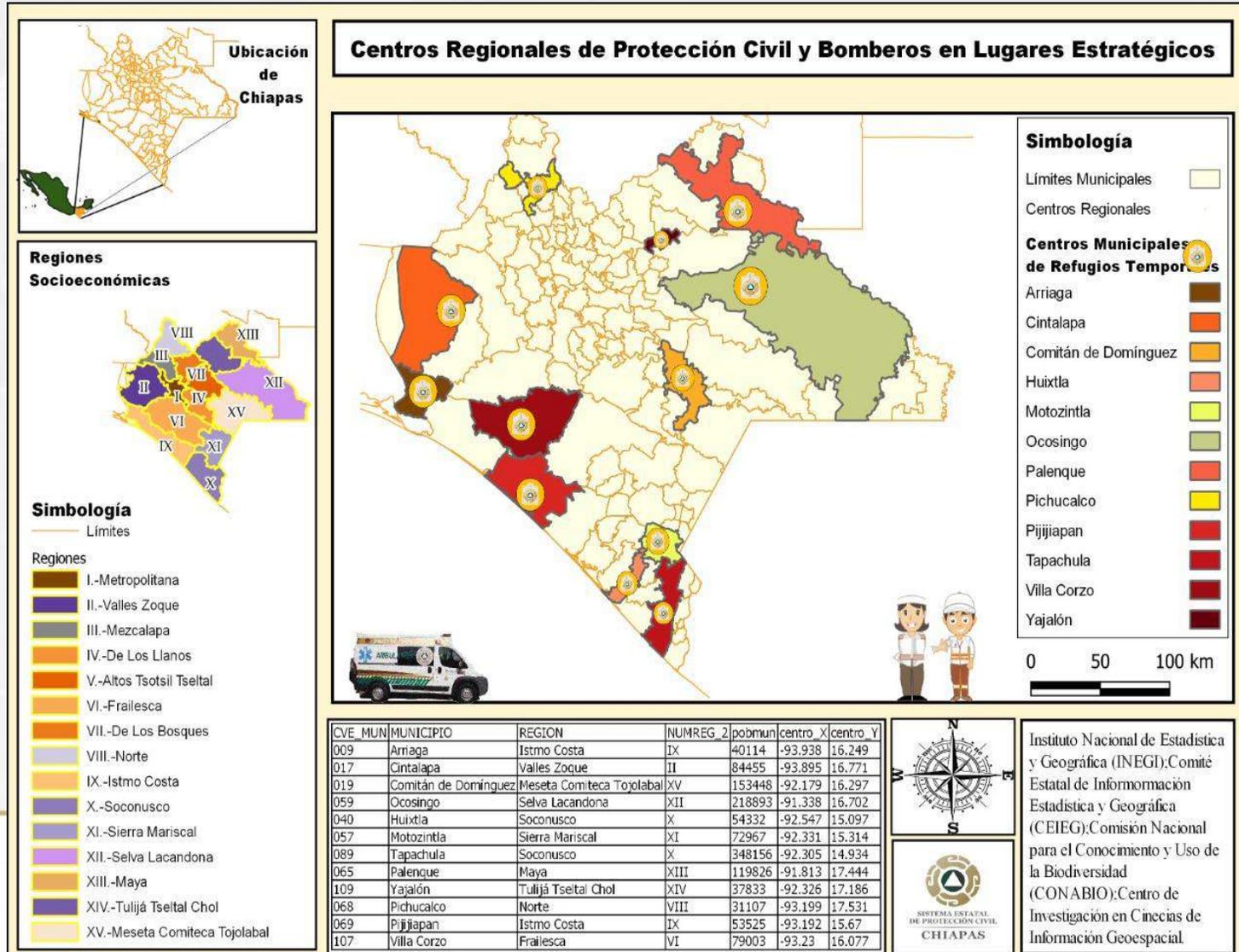
Cantidad	Descripción
32,174	Participantes en caso de desastre
2,577	Vehículos
11,518	Maquinaria y equipo de respuesta
766	Unidades médicas
122	Unidades básicas de rehabilitación con capacidad de 40 personas cada una.
1,597	Camas censables
80	Unidades médicas móviles
06	Estaciones de bomberos activadas
4,688	Equipos de radiocomunicación
15	Centros regionales de protección civil y bomberos
7,524	Comités Comunitarios de Protección Civil
9,529	Brigadistas de las Unidades Internas de la Administración Pública Estatal

Cantidad	Descripción
1	Helicóptero - BELL 206L 1/05
1	Helicóptero- BELL 407/05
1	Helicóptero- BELL 412EP/12
1	Avión-CESSNA 402/05
1	Avión - CESSNA 210/03 LEAR JET35A/08
1	Avión- LEAR JET35A/08

Centros Regionales de Protección Civil

- 1.- Consejos de emergencia, evaluación de daños.
- 2.-Activación del plan especial o alguna situación de emergencia.

Centro de Operaciones



Región	Ambulancia
Metropolitana	7
Valle Zoque	4
Mezcalapa	1
De los Llanos	5
Altos Tzotzil tzeltal	18
Frailesca	4
De los Bosques	1
Norte	13
Istmo costa	6
Soconusco Bajo	12
Soconusco Alto	6
Sierra Mariscal	4
Selva Lacandona	4
Maya	2
Tulija Tzeltal Chol	13
Meseta Comiteca	9
TOTAL	113

Fase Operativa (Niveles de respuesta Institucional) **1** Evaluación de Escenarios de Riesgos



Nivel Comunitario: los comités comunitarios de Protección Civil realizarán el levantamiento de información, desempeñarán un papel valioso, serán los encargados de elaborar planes comunitarios de respuesta para la preparación de la comunidad.



Nivel Municipal: La Secretaría Municipal de Protección Civil, realizarán un levantamiento de información. Estos Informes serán remitidos a la Secretaría Estatal de Protección Civil para su análisis y consolidación.



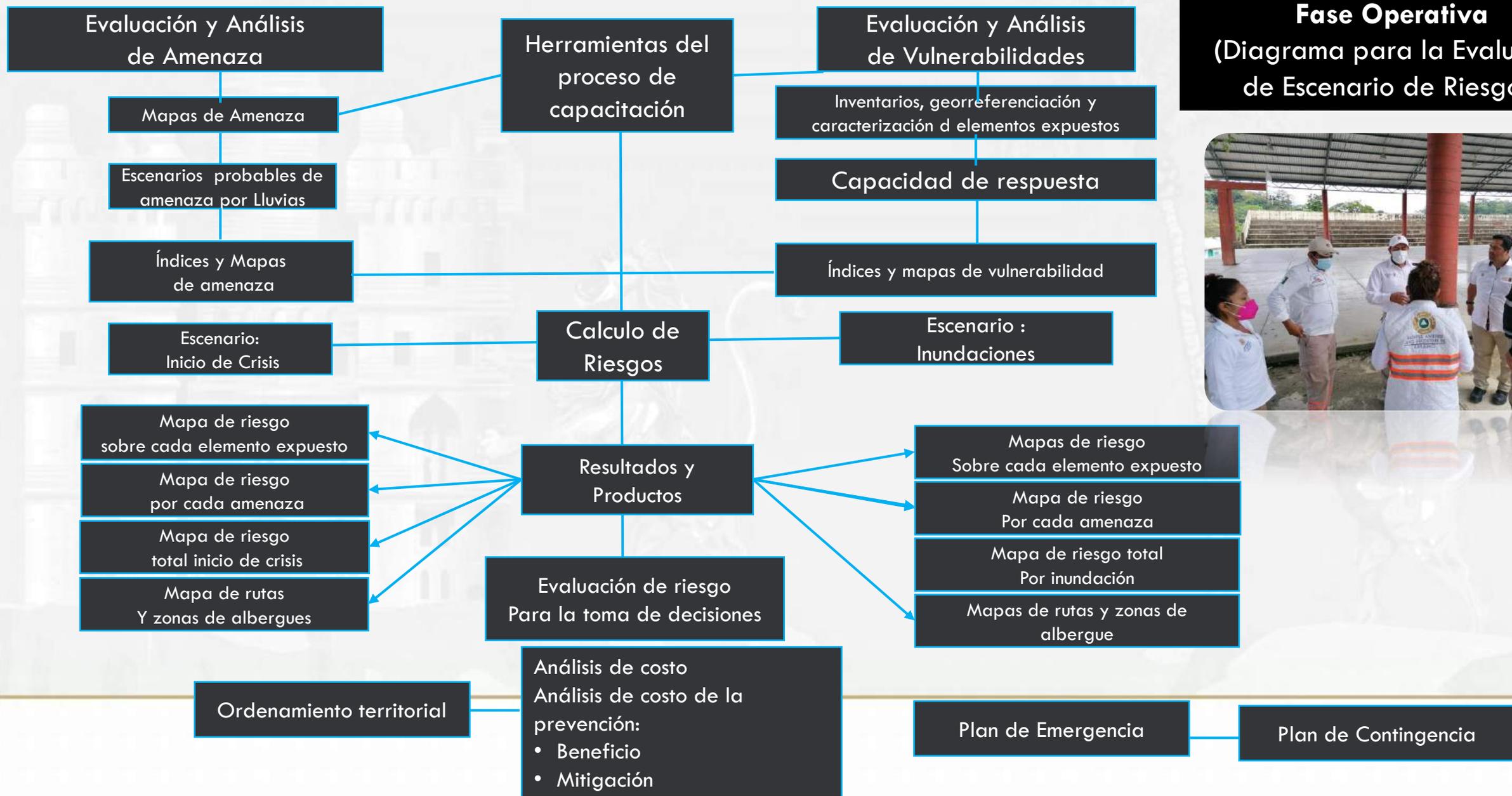
Nivel Estatal: La Secretaría Estatal de Protección Civil elaborarán un informe de estado de situación, a partir de la información enviada por los municipios afectados de la jurisdicción respectiva.



Nivel Nacional: Si la situación lo amerita el Consejo Estatal de Protección Civil remite el informe de estado situación al Comité Nacional de Emergencia. Este informe servirá como un insumo para la toma de decisiones y la definición de acciones de coordinación respectiva.

✓ **Activación y declaratoria de Emergencia para el despliegue de recursos y capacidades**

Evaluación de Escenarios de Riesgos



Fase Operativa (Diagrama para la Evaluación de Escenario de Riesgos)



2 Evacuación

Descripción

De acuerdo al plan se procede a la activación del personal para la evacuación, la adquisición de elementos logísticos, la habilitación de centros de acopio y albergues.

Movimiento de la población considera tiempos estimados de desplazamiento a puntos de encuentro y zonas seguras.

Retorno seguro de la población debe considerar evaluación técnica de la posibilidad de retorno, la incapacidad o rechazo de la población a retornar a su lugar de origen.

Responsable (especificar)

CENAPRED – Comité Científico Asesor (para fenómenos Hidrometeorológicos)

Sistema Nacional de Protección Civil.

Secretaría de Protección Civil Estatal. Organismos técnicos, de primera respuesta, de coordinación y personal estatal.

Secretaría de Protección Civil Municipal.

Comités Comunitarios de Protección Civil

Organismos técnicos, de primera respuesta, de coordinación y personal del nivel territorial que corresponda.

1. fase: Detección.

Esta fase es el tiempo que transcurre desde que se origina el problema, hasta que alguien, dentro de las instalaciones lo detecta y lo informa al **Comité de Emergencia**, los cuales se cercioran del problema y su gravedad.

El tiempo de esta fase puede variar según las circunstancias:

- 1.-Nivel de riesgo
- 2.-Día y hora del evento
- 3.-Medio de destrucción



2. fase: Alarma.

Se realizara la **activación del sistema de alarma) y evacuación**. Una vez corroborada la situación, el comité les dará órdenes a los coordinadores de evacuación según el análisis de la emergencia y de su criterio.



4. fase: Salida

La última fase de todo plan de evacuación, y se define por ser el lapso de tiempo que ocurre desde que sale la primera persona de la comunidad hasta que sale la última. Es importante identificar todas las **salidas de emergencias**; y permanecer en calma en caso de que ocurra un imprevisto.



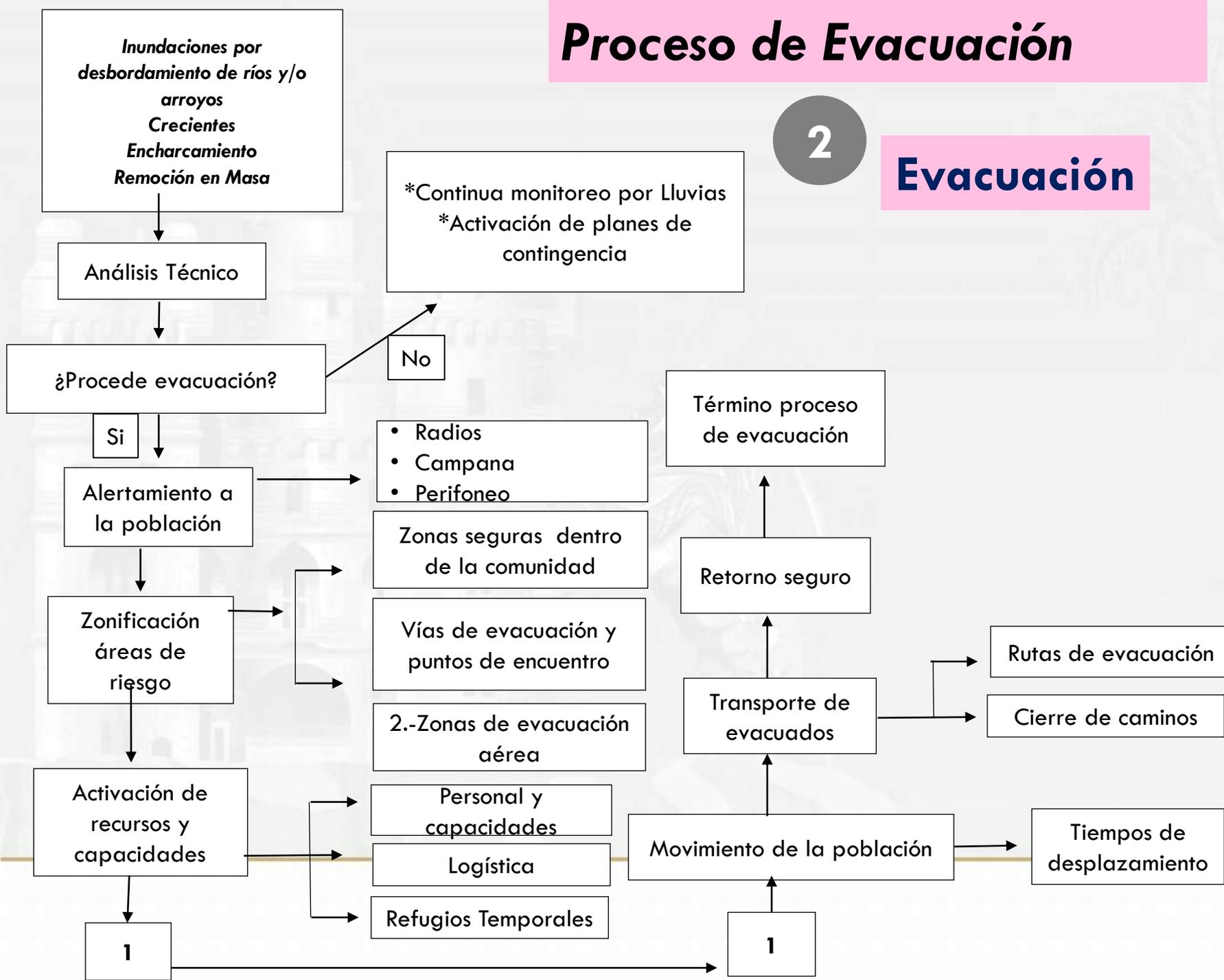
3. fase: Preparación de la salida

Se define como el tiempo que transcurre desde que se toma la decisión de evacuar, hasta que sale la primera persona de la comunidad. Para lograr una salida tranquila y eficiente toma en cuenta la ruta de evacuación trazada, y ser guiado por autoridades ejidales y municipales, es importante un buen sistema de comunicación.

Proceso de Evacuación

2

Evacuación



La Secretaría de Protección Civil en coordinación con los grupos especializados de trabajo, garantizará la evacuación de los habitantes en riesgo inminente ante la probabilidad de afectación por:

- ***Inundaciones por desbordamiento de ríos y/o arroyos**
- ***Crecientes**
- ***Encharcamiento**
- ***Remoción en Masa**, de manera ordenada, segura y eficaz hacia los refugios temporales disponibles, y en su caso el regreso de la población a sus comunidades.

3

Seguridad y búsqueda y rescate



El Sistema de Protección Civil en coordinación con la SEDENA, GN, SEMART, Secretaría de Protección Civil en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y Fiscalía del Estado, implementarán bajo el siguiente proceso operativo de seguridad y orden en las comunidades:



5 Participación social

La secretaria de protección civil a través de los comités comunitarios permite la colaboración de la población,

- Elaboración del plan de prevención y resiliencia comunitaria
- Diseñar e implementar un plan de seguridad que permita prevenir o reaccionar oportunamente ante situaciones de emergencia.
- Disminuir los factores de riesgo a la integridad física y la seguridad de los miembros de la comunidad.

1. Reuniones en la mesas regional
2. Reuniones ejidales, las secretarías municipales de protección civil, informa las acciones y situación actual que prevalece en las zonas de riesgo.



Difusión a través del Sistema de Radio, Televisión y Cinematografía, se emiten material de difusión para que la población tenga el conocimiento de la situación actual y de que hacer y como actuar ante una emergencia.



El abastecimiento

Recursos identificados como necesarios y solicitados para la atención de las necesidades detectadas, para lo que se requiere también la identificación de las fuentes y las formas de adquisición.

El transporte

Medio para hacer llegar los suministros al sitio donde son necesarios y cuya estrategia debe tomar en cuenta no solamente los medios requeridos sino las posibilidades reales y las alternativas para la entrega pronta y segura de la asistencia.

El almacenamiento

Permite proteger los suministros mediante un sistema organizado, hasta que puedan ser entregados a su destino final y prever las dotaciones de reserva para necesidades ulteriores.

La distribución: Entregar la asistencia a las personas afectadas por el desastre o a las organizaciones encargadas de su manejo, procurando que esta sea proporcional, equitativa y controlada para evitar los abusos y el desperdicio.

6 Logística

1

Delegados Regionales de la Secretaría de Protección Civil, contactaran a las líneas de transporte.

2

Unidades de transporte público, se concentraran en gasolineras para abastecimiento.

3

4

Unidades de transporte público, preparadas para salir a intervalos entre vehículos.

Unidades de transporte público, se traslada al punto de concentración inicial de unidades.

Unidades de transporte público, se dirigen a las localidades a evacuar.

5

Unidades de Transporte público, se trasladan a los refugios temporales.

6

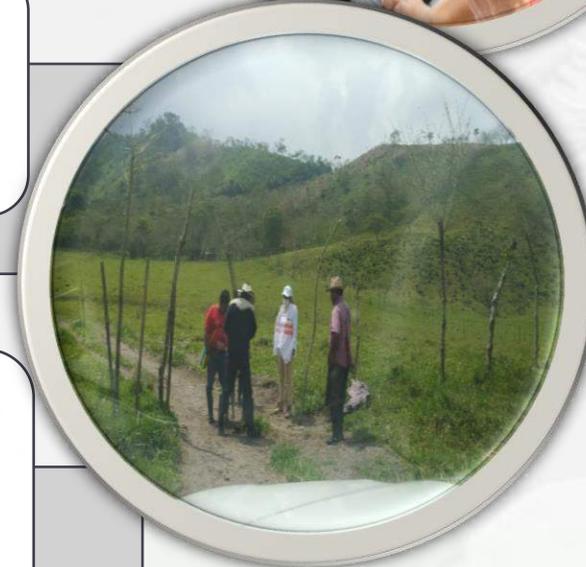
7

Comunicación social y Telecomunicaciones

La secretaria de protección civil brindara información oportuna y veras a la población en riesgo, creando la confianza, antes, durante y después de las actividades de Lluvias y Ciclones Tropicales.

Mediante redes sociales se mantendrá la difusión constante para que la población esté enterada del proceso de la comunicación durante una fase de emergencia determinada por un proceso de **Inundaciones por desbordamiento de ríos y/o arroyos, Crecientes, Encharcamiento y Remoción en Masa.**

El establecimiento de vínculos entre las acciones que se desarrollan en la zona de operaciones de emergencia, las decisiones que se adoptan en el consejo estatal de protección civil y en el centro de operaciones para emergencias y desastres y la población afectada.



En Caso de Emergencia se activa

**PLAN
DN-III-E**



**PLAN
MARINA**



Matriz de Responsabilidades

Federal

Estatal



Municipal

FEDERA



SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA



SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ESTATAL



SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE CHIAPAS



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS

SEDENA (Plan DNIII E)



- Coadyuva en el monitoreo, detección, pronóstico y reconocimiento de fenómenos de origen hidrometeorológicos.
- Apoya con recursos humanos y materiales, para la atención, operación y salvaguarda de refugios temporales y del Centro de Operaciones de Emergencia.
- Efectúa acciones en atención y auxilio a la población afectada acorde al Plan DNIII E, estableciéndose la vinculación con las instancias encargadas de coordinar las acciones a nivel estatal y municipal durante la emergencia o desastre.
- Implementa el acordonamiento de la zona afectada en coordinación con las autoridades locales y de los tres niveles de gobierno, realizando a su vez, labores de búsqueda, rescate, evacuación en zonas de desastre, se suma a las tareas de recuperación.
- Durante la evaluación de daños, mantiene informado a la superioridad y a los responsables de la coordinación de emergencia para la correcta toma de decisiones.

Coordinación Nacional de Protección Civil

- Conduce y ejecuta políticas y Programas de Protección Civil en el ámbito de la prevención, ante la presencia de fenómenos de origen Hidrometeorológicos, en coordinación con los Gobiernos Estatales, Municipales, Dependencias y Entidades de la Administración Pública.
- Supervisará y ejecutará acciones de Alertamiento a la población en caso de inminente riesgo, coadyuvando en las tareas de auxilio y recuperación; además de gestionar apoyos y proporcionar los mismos dentro de sus posibilidades.
- En el marco del Fondo de Desastres Naturales, supervisar la emisión de declaratorias de emergencia y de desastre, así como coordinar, ante las instancias competentes, la entrega de recursos.
- Autorizar la aplicación de recursos del Fondo Revolvente para situaciones de emergencia constituido en la Tesorería de la Federación para atender a damnificados de los efectos provocados por desastres imprevistos.
- Gestionará ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y las autoridades de otros países la recepción y envío de apoyos internacionales.

Secretaría de Marina Decimo Cuarta Zona Naval

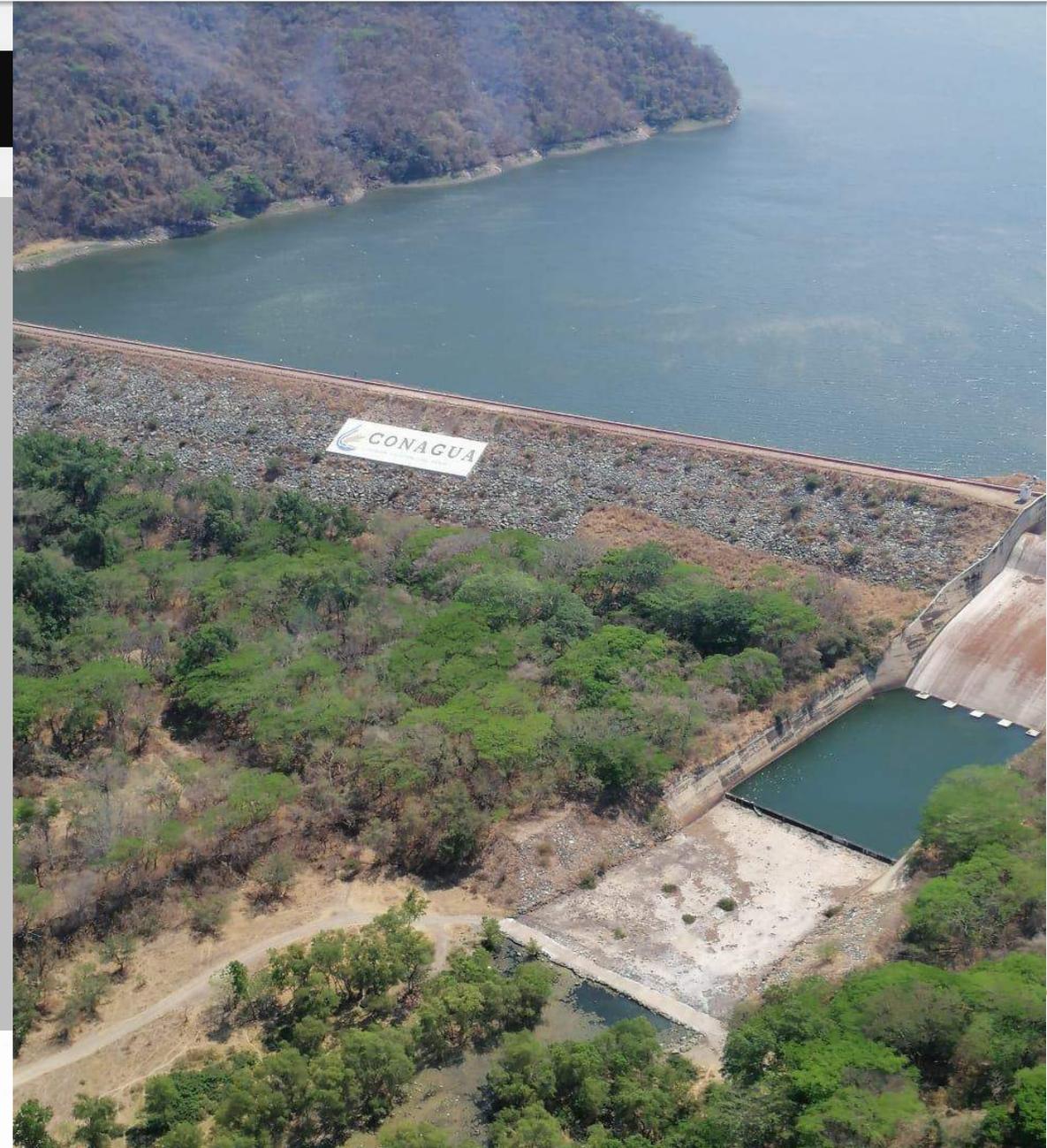
- Auxilia a la Población en casos y zonas de emergencia o desastre que se presenten den la jurisdicción de la Decimo Cuarta Zona Naval, actuando de manera coordinada con las dependencias federales, estatales y municipales, así como con los sectores privado y social; con el fin de evitar o minimizar el efecto de agentes perturbadores destructivos o calamidades.
- Plan Marina: Fase de Prevención.
- Se activara al tener conocimiento que un incidente afectará la jurisdicción.
- Finalizara después del impacto del fenómeno perturbador o al iniciar acciones de apoyo a la población.
- Plan Marina: Fase de Auxilio.
- Las fases de Auxilio tiene como finalidad salvaguardar la vida humana, sus bienes, la planta productiva, preserva servicios públicos y el medio ambiente.

Personal	vehículos	Equipo
<p>125 elementos Esta cantidad de personal puede variar dependiendo de las actividades propias de esta instalación.</p>	<p>1 Vehículo tipo pipa combustible 2 Vehículos con caja fitográfica 1 Vehículo tipo pipa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generador de Energía Eléctrica Remolcable • Planta Potabilizadora de Agua Mca. Purifika Irosa • Regaderas Portátiles • Sanitarios (Letrinas) Portátiles • Teléfono Satelital iridium • Embarcación Tipo RHIB MCA BOSTON WHALER • Identificador de distancia telemetro marca NEWCOM OPTIK mod. IN4000XCI • Casa de campaña Mca. Arnamex • Catres de Campaña • Cocineta móvil de Campaña Mca. Cotrassa. • Equipos de Comunicación VHF (Radio Vehicular Motorola PRO5100 de VHF de 64 canales con accesorios *Repetidores convencionales Mca. Motorola, Mod. R1225 VHF de 146-174 MHz 50Watts con accesorios *Postes telescópicos para antena omnidireccional de 9 Mts. Con accesorios. *Radios portátiles Mca. Motorola PRO7150 de VHF de 128 canales con accesorios *Radios Portátiles Mca. Motorola PRO5150 de VHF de 16 canales con accesorios *Equipos de Radio Vehiculares Mca. Motorola PRO5100 de VHF 64 canales con accesorios. *Antenas Omnidireccional VHF Mca. HUSTLER Mod. G7 Especificado rango de frecuencias según SEMAN. *Equipos de Posicionamiento Global (GPS)



Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

- Clasifica las zonas en atención a riesgos de posible inundación, mediante la emisión de las normas y recomendaciones necesarias, estableciendo las medidas de operación, control y seguimiento y aplicación de los fondos de contingencia que se integran para tal efecto.
- Determina el grado de vulnerabilidad de sus instalaciones ubicadas en zonas de peligro, detecta los posibles riesgos derivados de otros fenómenos y establece las medidas preparativas correspondientes en coordinación con las autoridades locales respectivas.



Comisión Federal de Electricidad (CFE)



- Apoya con personal para la difusión de las medidas de prevención a observarse, antes, durante y después de la presencia de fenómenos de origen hidrometeorológicos.
- Establece comunicación con las Superintendencias de Zona, en caso de presentarse condiciones meteorológicas adversas.
- Alerta al Sistema Estatal de Protección Civil en caso de que la lectura de los niveles de las presas se consideren críticos y de peligro para la población, emitirá comunicado a fin de efectuar la evacuación de la población aguas abajo o susceptible de riesgo.

Guardia Nacional

- Se mantiene al pendiente del seguimiento del fenómeno, mantiene comunicación con autoridades de Protección Civil Estatal.
- Fortalece los esquemas de coordinación y las capacidades entre los tres órdenes de gobierno, a fin de prevenir y enfrentar eventuales etapas de emergencia o desastre.
- Realiza el cierre de caminos o carreteras afectadas al detectarse situaciones de riesgo en tramos carreteros susceptibles a derrumbes o deslaves, señalizándolos adecuadamente para evitar accidentes.
- En caso de efectuarse la evacuación de una comunidad y traslado de bienes, apoya en el abanderamiento y asistencia de los medios de transporte en tramos de carretera y seguridad bajo su jurisdicción.
- Efectúa el reconocimiento de los daños sufridos en el sistema de comunicaciones, telecomunicaciones, transportes, vías de comunicación (aérea, terrestre y marítima), estima los riesgos latentes y las consecuencias que pudieran presentarse a corto y mediano plazo.



Secretaría General de Gobierno

- Establece la coordinación y concertación necesaria con dependencias y organismos federales, así como con el gobierno estatal y municipal para llevar a cabo las acciones y los programas de preparación y reconstrucción, mediante la definición de políticas y lineamientos.
- Coadyuva en las tareas de Auxilio y Recuperación ante la presencia de fenómenos meteorológicos, mediante la gestión de apoyos externos.
- En caso de contingencia, los Subsecretarios Regionales y los Delegados de Gobierno establecen comunicación con las autoridades encargadas de coordinar la emergencia, a efecto de coadyuvar en el Centro de Operaciones Alterno, donde se ejecutarán los Programas de Protección Civil en coordinación con las autoridades de los Gobiernos Estatal y Municipal, así como dependencias y organismos de la Administración Pública Federal.

Fiscalía General del Estado



- Mantiene vigilancia del desarrollo del fenómeno perturbador y de los alertamientos que emita Protección Civil del Estado.
- Dispondrá de Agentes de Ministerio Público, a fin de efectuar el reconocimiento físico y registro de daños sufridos por la población en cuanto a pérdidas de vidas humanas, lesionados, atrapados y damnificados.
- Proporciona seguridad y vigilancia en puntos de concentración, zonas afectadas, refugios temporales, viviendas evacuadas e instalaciones estratégicas. En caso de requerirse, a través de Agentes del Ministerio Público, realiza el levantamiento de Actas Ministeriales con el propósito de certificar el número y estado de los enseres domésticos, animales, bienes muebles e inmuebles propiedad de la población evacuada.

Secretaría de Protección Civil

- Lleva a cabo talleres de difusión de fenómenos tropicales, estrategias y metodologías dirigidos principalmente a los H. Ayuntamientos y Dependencias de primera respuesta y toma de decisiones, ante eventuales emergencias.
- Emite de manera coordinada con el Organismo de Cuenca Frontera Sur de la CONAGUA, boletines meteorológicos relativos a las condiciones del tiempo de manera regional en los municipios, utilizando modelos de pronóstico computarizados, imágenes de satélite y cartas de análisis meteorológicos; en caso de presentarse algún sistema tropical, envía avisos de manera directa a los Presidentes Municipales que pudieran ser afectados, a fin de que dispongan de acciones preventivas en la población.
- Determina Sesionar el Consejo Estatal de Protección Civil.
- Alerta a las fuerzas de tarea de cada una de las Dependencias, Instituciones y Organismos participantes en el Plan, estableciendo comunicación de manera permanente durante la emergencia, así como estrategias y acciones prioritarias.



Secretaría de Hacienda

- Apoya en la aplicación de los procedimientos de adquisición de equipo y bienes, agilizando los trámites dentro del ámbito de su competencia.
- Acorde a la Declaratoria de Emergencia Estatal aprobada por el Consejo Estatal de Protección Civil, la Secretaría de Hacienda validará de acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria los programas y/o proyectos de desarrollo sustentable que soliciten los Organismos Públicos del Ejecutivo.
- Coadyuvará en la obtención de recursos financieros aplicables a las acciones de preparación y atención de las zonas afectadas por el fenómeno perturbador.

Secretaría de Comunicaciones y Transporte

- Tomar acciones preventivas destinadas a fortalecer la capacidad del centro SCT.
- Realizar reuniones constante con las empresas constructoras que tienen contrato con esta Secretaría en los Programas de Conservación Rutinaria de tramos y puentes, para establecer los mecanismos y estrategias para atender las situaciones de emergencia que pudieran presentarse en la infraestructura carretera por los fenómenos naturales y extraordinarios como los son los Hidrometeorológicos y Geológicos.
- Conocer a la brevedad la localización y magnitud de los daños ocurridos en los tramos carreteros y puentes, de la Jurisdicción Red Federal libre de Peaje a cargo de este Centro SCT, a fin de adoptar las medidas pertinentes para atender los tramos carreteros fallados.
- Restablecer el servicio provisionalmente, el principal objetivo de las actividades que se llevan acabo después de una emergencia en el restablecimiento de la comunicación terrestre de manera provisional y en menos tiempo posible, para permitir el libre flujo de los bienes y servicios de la población afectada.

Personal	vehículos	Maquinaria	Equipo
300 personal empresas constructor as	18 vehículos	30 maquinarias empresas constructoras	36 empresas constructoras



Secretaría de Bienestar

- Apoyar y salvaguardar la seguridad de nuestro personal mediante la prevención.
- Informar al personal sobre los siniestros gracias a la información generada por las dependencias pertinentes.
- Revisión de rutas y equipos necesarios para afrontar las necesidades ante una contingencia.
- Apoyar con recursos humanos y materiales, para salvaguardar la integridad del personal.
- Mantener informado a todo el personal sobre los avances o procesos durante la contingencia
- Revisión de las instalaciones de la Secretaría
- Evaluar los daños
- Dictaminar por medio del personal competente si las instalaciones son funcionales.



Personal	vehículos	Equipo
19 Personas	<ul style="list-style-type: none"> • 1 autobús para 29 pasajeros • 1 camión de 8 Toneladas • 2 camiones de 3 Toneladas • 10 Pick Doble Cabina 	<ul style="list-style-type: none"> • Chalecos, cascos y guantes

Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN)

- Dependencia líder en la instrumentación de las políticas públicas y estrategias que garantiza la conservación del patrimonio natural y sostenibilidad del medio ambiente, con la gestión participativa y comprometida de la sociedad
- ANTES: Estar pendiente de los comunicados de la CONAGUA, de Protección Civil Estatal y del Comité de Emergencias.
- DURANTE: Si la situación así lo amerita o las autoridades lo indican ayudar a las personas en riesgo a evacuar el área de peligro, estar comunicados para saber sobre la emergencia y posibles indicaciones de la autoridad a cargo.
- DESPUES: Permitir que las personas vuelvan a sus hogares solo si es seguro, o las autoridades así lo indican, ayudar de ser posible a elaborar el inventario de pérdidas materiales.



Personal

218 personas

vehículos

- 31 Camionetas,
- 12 Camiones de Tres Toneladas
- 10 Cuatrimotos.

Equipo

- 95 Radios Portátil
- 10 Moto Sierras
- 1 Desbrozadora.

Secretaría de Obras Públicas

- En caso de ser necesario canalizar personal operativo que cubra el perfil para las acciones de evaluación de daños en los inmuebles que forman parte del patrimonio del Estado y los que por su naturaleza sean requeridos.
- Coadyuvar con las dependencias de asistencia a la población para la rehabilitación y acondicionamiento de albergues temporales.
- Rehabilitar o establecer mecanismos para la rehabilitación de vías de comunicación indispensables para la distribución de ayuda humanitaria.
- Establecer y coordinar los trabajos para la reconstrucción (inmediata y definitiva) de los daños que dentro del ámbito de competencias correspondan a esta Secretaría y de acuerdo a la normatividad aplicable vigente.



Personal

Personal total:
867 Personal de base: 424
Personal de confianza: 443
Personal operativo: 61 arquitectos
95 Ingenieros

vehículos

- Camionetas pick up 20
- Camionetas 4x4 15
- Camionetas Tornado 08
- Camión 3 toneladas 01

Secretaría de Educación

- Promueve el Plan de Prevención y Resiliencia Escolar para la Reducción de Riesgos de Desastres e impulsa el Plan Familiar de Protección Civil.
- Difusión de medidas de Prevención para la Temporada de Huracanes y Frentes Fríos en coordinación con Delegados, Coordinadores Regionales, Jefes de Sector, Inspectores, Supervisores y Directores de Escuelas, principalmente en zonas de riesgo.



Personal

94,200 Docentes

Secretaría de Economía y del Trabajo

- Apoyo en la logística de difusión de información ante situaciones de desastres que pudieran presentarse durante la época de temporada de lluvias y ciclones tropicales durante el 2021.
- Coadyuvar con acciones de prevención que ayuden a mitigar las situaciones de desastres que pudieran presentarse durante la época de fenómenos naturales con los elementos humanos y equipo que se tiene a disposición.
- Coadyuvar con las acciones de prevención y desastres naturales emitidos por las autoridades rectores hacia la población vulnerable.
- A través de las delegaciones con que se cuenta apoyar a la distribución de enseres e insumos que se valla a repartir o apoyar en la logística de indicaciones de las áreas o refugios temporales.
- Ayudar en la logística de encuestas que se necesite para las personas vulnerables.



Personal

vehículos

5 Personas

2 Vehículos

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

- Ante la presencia de fenómenos meteorológicos y sanitarios, esta Secretaría en coordinación con las autoridades competentes de los distintos ordenes de gobierno , realiza acciones de prevención y apoyo en materia de seguridad publica.
- Por medio de los elementos operativos que conforman las distintas corporaciones de policía (Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal Fronteriza, Policía Estatal de Transito, Policía Estatal de Caminos, Policía Fuerza Ciudadana, Policía Auxiliar), se realizan acciones de acompañamiento de seguridad durante eventuales evacuaciones de la población afectada a que se encuentren en zona de riesgo.
- En caso de desastre, brinda apoyos de seguridad y vigilancia durante la activación de refugios temporales en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno, así como realiza actividades de custodia de los bienes en las zonas afectadas.
- Participa en las labores que institucionalmente se encomienden, ponderando la seguridad e integridad física de los ciudadanos.



Personal

vehículos

2,460 Elementos

375 Vehículos

Superintendencia Zona Distribución Tuxtla CFE

- En la zona de distribución Tuxtla contribuimos a Mantener y Operar la Red General de Distribución (RGD) a nuestro cargo con políticas y criterios de confiabilidad, rentabilidad y sustentabilidad, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes a través de la integración de equipos de alto desempeño, formados por colaboradores seguros e íntegros, en un clima laboral que favorezcan el desarrollo y calidad de vida.
- Apoyo con personal para la difusión de las medidas de prevención a observarse, ante la presencia de fenómeno de origen hidrometeorológico.
- Se verifica la disponibilidad del personal para proveer la atención de la contingencia
- Se da seguimiento al fenómeno meteorológico para diferir puntos de fallas en la red eléctrica y determinar la logística de atención a las fallas en la red eléctrica.
- Se moviliza el personal para comenzar con el procedimiento de restablecimiento, dependiendo de la magnitud del evento, se despliegan cuadrillas del personal propio o con terceros.



Personal	Vehículos	Equipo
<ul style="list-style-type: none"> • 24 Electricistas • 5 Ingenieros de Operación y Mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> 7 Vehículos Pick Up 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Plantas de Emergencia • 7 Repetidoras • 36 Radios Base • 95 Radios Móvil • 1 Centro de Control de Distribución

31/a Zona Militar (SEDENA)

- En caso de desastre o emergencia prestara ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio a las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.
Realizar actividades de auxilio a la población afectada por desastre de origen natural o humano en forma coordinada con las autoridades civiles, eficaz y eficiente, optimizando el empleo de recursos humanos y materiales.
- Preventivas: realizar las actividades necesarias que aseguren una pronta reacción efectiva y coordinada.
- Auxilio a la población: de acuerdo al tipo de desastre las fuerzas armadas apoyan con elementos humanos y medios materiales para el auxilio y protección de la población civil.
- Restauración de las Zonas Afectadas: una vez finalizada la emergencia las Fuerzas Armadas apoyan con personal, material y maquinaria a la reconstrucción de las áreas afectadas.



Personal	Vehículos	Equipo
Variable de acuerdo a la magnitud de la Emergencia	Variable de acuerdo a la magnitud de la Emergencia	Variable de acuerdo a la magnitud de la Emergencia

Organismo de Cuenca Frontera Sur Comisión Nacional del Agua

- Dar seguimiento al pronóstico a mediano plazo de participación emitido por el servicio Meteorológico Nacional Drenar las zonas inundadas en la pág. <http://smn.cna.gob.mx>
- Participar en el saneamiento básico
- Vigilar la evolución de fenómenos meteorológicos
- Concentrar y difundir la información
- Asistir a las reuniones con Gobierno del Estado y Gobierno Municipal
- Sostener un Control Administrativo.
- Levantamiento de la Emergencia
- Cierre Administrativo de la Emergencia
- Participación en el comité de Evaluación de Daños FONDEN en su caso.
- Levantamiento de manchas de inundaciones con GPS
- Elaboración de Términos de referencia para iniciar con los estudios para establecer las soluciones de largo plazo en la mitigación de inundaciones
- Gestión de recursos para los estudios y proyectos
- Aplicación y seguimiento de los fondos para la reconstrucción.

Personal	vehículos	Equipo
249 personas	68 vehículos	2 Camiones Cisternas 10,000lts de cap. 2 Camiones Cisternas tipo UNIMOG de 5,000 lts de cap. 13 Plantas Potabilizadoras Portátiles 2 Bombas Gorman Rupp de 4" 2 Bombas Gorman Rupp de 6" 2 Bombas Gorman Rupp de 8" 8 Bombas Charqueras de 2" y 3" 4 Torres de Iluminación Solar Led 1 Camión Aquatech

Instituto de Salud del Estado de Chiapas



- Garantizar las acciones de salud en los refugios temporales durante la temporada de lluvias.
- Proveer de atención a la salud y riesgos sanitarios al 100% del estado en la temporada de lluvias.
- Promocionar las medidas de prevención y Alertamiento en seguridad en salud.
- Garantizar la atención médica en localidades afectadas y/o Refugios Temporales habilitados.
- Activar la red de atención médica Hospitalaria.
- Acciones de prevención y control vectorial.
- Atención integral de Salud Mental en refugios temporales.
- Vigilancia Epidemiológica de enfermedades Infectocontagiosas en localidades afectadas y/o refugios temporales.
- Acciones de Saneamiento básico, manejo Higiénico de Alimentos, Verificación de la cloración del agua para uso y consumo Humano.
- Seguimiento Intersectorial a través del Comité Estatal Para la Seguridad en Salud

Personal	vehículos	Equipo
Atención Médica: 300	Pick-Up: 5	Motomochilas
Vigilancia	Van: 5	as
Epidemiológica: 93	Ambulancia: 13	Termonebulizadoras
Unidad Médica Móvil: 42	Caravanas tipo 0: 1	Nebulizadoras
Riesgos Sanitarios: 114	Caravanas tipo 1: 2	oras pesadas
Prom. A la salud: 34	Total: 26	
Vectores: 161		
PASIA: 47		
Total: 791		

Promotora de vivienda Chiapas

- Personal de protección civil hace los recorridos para verificar si hay daños en la vivienda por el evento de desastre de Lluvia Severa o Ciclones Tropicales.
- Se conforman las brigadas y se instala el Subcomité Operativo de Vivienda.
- Se procede a las verificación de viviendas dañadas, se realiza el conteo de los daños en base a las políticas y lineamientos establecidos.
- Se elabora el acta de no Afectación la cual se presenta al Comité de Vivienda de Evaluación de Daños (**CED**) el día de la entrega de resultados.



Personal	Vehículos	Equipo
15 Elementos	5 Unidades	Enlaces del Comité de Emergencia Lic. Arturo Andrés Barrios Escobar Lic. Lidia Isabel Morales Ramos Ing. Daniel Eliseo Valencia Reyes Tel: 6029024 Correo: arturobae@live.com.mx 124morales@hotmail.com Valenciadaniel274@gmail.com

Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica

- 1 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura de caminos y puentes
 - 2 Rehabilitar o establecer mecanismos para la rehabilitación de vías de comunicación indispensables
 - 3 Coordinar los trabajos para la reconstrucción de los daños
 - 4 Mejora continua, ampliar las obras de drenaje de caminos en lugares vulnerables
- 

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas Región Frontera Sur Istmo y Pacifico Sur (CONANP RFSIPS)

- Participa en las Campañas de Prevención y Alertamiento de cualquier situación de emergencia que se presente, en coordinación con los tres órdenes de gobierno; en las comunidades dentro y zona de influencia de las Áreas Naturales protegidas
- Coadyuvar y participar dentro del Comité de Emergencias del Sistema Estatal de Protección Civil durante la contingencia.
- En coadyuvancia con los tres órdenes de gobierno y la población; realizar las acciones de recuperación y vuelta a la normalidad mediante los trabajos coordinados con las Delegaciones Regionales y el Sistema estatal de Protección Civil.

Personal	vehículos	Equipo
15 Técnicos de Áreas Naturaleza Protegidas 20 Personas de Campo	<ul style="list-style-type: none"> • 15 pick up • 03 lanchas con motor fuera de borda 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 bomba MARK III • 01 generador de corriente eléctrica de gasolina



Sistema DIF Chiapas

- Desarrollar políticas públicas que propicien el desarrollo integral de la familia y comunidad, principalmente de aquellas que requieren de la asistencia social como una forma de inclusión plena a través de acciones que reduzcan la pobreza y la marginación
- Establecer medidas de prevención a través de reservas de productos de primera necesidad para la atención de la población afectada
- Coordinar la tarea de apoyo con las dependencias del sector y el comité estatal de emergencia.
- Detectar los inmuebles representativos de este sistema en los municipios como posibles albergues temporales de ser esto necesario.
- Establecer en oficinas centrales un centro de acopio y la difusión del mismo para recibir para recibir productos de primera necesidad y canalizarlos a la población afectada.
- Habilitar los inmuebles sede de las delegaciones regionales de este sistema como albergues temporales de ser esto necesario
- Gestionar donativos para incrementar la capacidad de respuesta en los niveles de apoyo para la población afectada
- Gestionar en base a los análisis de daños los recursos de los fondos federales para la atención de la emergencia en lo que concierne en las atribuciones de este sistema.
- Continuar el suministro de productos básicos a los albergues establecidos para la atención de la población afectada por el fenómeno climático.
- Cierre de albergues habilitados en delegaciones regionales de este sistema en el o los municipios afectados y restablecimiento de los mismos para continuar con las operaciones administrativas normales.

Personal	vehículos
253 Brigadistas de la Unidad Interna de Protección Civil	<ul style="list-style-type: none"> • 2 pick up • 1 Camión 3 toneladas • Tracto camión 25 Toneladas

Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía

- Sistema de comunicación audiovisual reconocido a nivel nacional e internacional, que promueve la calidad de nuestros programas radiofónicos y televisivos y la diversidad de locaciones factibles para el mercado cinematográfico, que sirva para contribuir al desarrollo social y económico del Estado de Chiapas.
- A través del Canal 10, las 11 emisoras de radio y las redes sociales del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, informara la población sobre el estado del tiempo, las medidas de prevención y ubicación de refugios temporales, siguiendo las indicaciones de la Secretaria de Protección Civil.
- Activación en nuestro noticieros en vivo de entrevistas de servidores públicos de Protección Civil para informar a la ciudadanía sobre el pronostico del fenómeno perturbador que se avecina.
- Informar a la población en forma periódica de la evolución del fenómeno perturbador y medidas de protección que deberán contemplarse ante la presencia de lluvias intensas y durante la emergencias.



Personal	Maquinaria
35 personas	<ul style="list-style-type: none"> • 1 unidad de TV Terrena • 1 unidad de Trasmisión de Radio.

Cruz Roja mexicana Delegación Chiapas

- Institución humanitaria de asistencia privada, que forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, dedicada a prevenir y aliviar el sufrimiento humano para mejorar las condiciones de vida de las personas y comunidades, fomentando una cultura de autoprotección a través de la acción voluntaria.
- Líder nacional en la movilización y vinculación social a través de redes solidarias comunitarias, de voluntariado y donantes para dar respuesta a las necesidades de las personas, con las que hemos logrado:
 - ✓ Una cultura de prevención y cuidado de la salud.
 - ✓ Comunidades preparadas para hacer frente y recuperarse ante emergencias y desastres.
 - ✓ Personal profesional con reconocimiento por las autoridades en la atención de emergencias.
 - ✓ Ser referentes en la atención y recuperación ante crisis y desastres.
 - ✓ Apegados a los Principios Fundamentales y Valores del Movimiento.
- Preparación y Capacitación al personal en Atención Prehospitalaria y Desastres.
- Coordinación con los tres Ordenes de Gobierno y la Sociedad Civil.
- Aplicación de los Protocolos de Atención a Desastres y Asistencia Social.



Voluntarios	vehículos	Equipo
220 Voluntarios	<ul style="list-style-type: none"> • 36 Ambulancias • 03 Unidades de Rescate Urbano • 01 Camión De 4 Toneladas • 01 Lancha • 04 Camiones De Tres Toneladas • 02 Camionetas Pick Up 	Prehospitalario en General

H. Ayuntamientos Municipales

- Organiza reuniones dentro del marco del Consejo Municipal de Protección Civil, mismo que deberá ser convocada y presidida por el Presidente Municipal en calidad e Presidente del mismo, a fin de preparar el Plan Operativo Municipal de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021.
- Identifica las zonas de riesgo, localizando y señalando los sitios vulnerables en mapas municipales y define las acciones para disminuir los riesgos y en su caso mitigarlos.
- Establece un sistema permanente de guardias con comunicación directa con el Centro Estatal de Operaciones del Instituto de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado, para el reporte de cualquier contingencia o anomalía.



Secretaría de Protección Civil Municipal

- Integrar, coordinar y ejecutar las medidas de prevención, auxilio y recuperación ante los agentes perturbadores a toda la población, sus bienes y entorno, a través de programas y acciones.
- Ser una institución moderna, especializada y eficaz reconocida por su potencial humano capacitado y responsable la cual previene, mitiga y maneja las emergencias y desastres en la población tuxtleca.
- Fortalecer las alianzas estratégicas con los tres órdenes de gobierno, la comunidad académica y profesional.
- Identificar, evaluar y monitorear escenarios de riesgos.
- Mejorar los sistemas de alerta temprana.
- Fortalecer la cultura de la autoprotección con la reeducación de la ciudadanía, promoviendo su participación.
- Fortalecer la preparación del Sistema Municipal de Protección Civil en caso de emergencia o desastres, a fin de asegurar una respuesta eficaz en todos los niveles.
- Lectura del PROCEDA y seguimientos meteorológicos
- Información vía radio comunicación VHF Grupos de WhatsApp
- Instalación de lonas
- Pinta de bardas
- Capacitación a comités



Secretaría de Protección Civil Municipal

- Diagnóstico, seguimiento de Muros Colapsados en Afluentes, eventos de remoción en masa, escurrimientos, reducción de cauces en afluentes e impacto ecológico por cambio de uso del suelo.
- Diagnóstico e identificación de red de Drenaje finalizado en vida útil, zonas de azolvamiento de Drenaje por lluvias y drenajes colapsados
- Diagnóstico, listado y seguimiento de vialidades con alto grado de vulnerabilidad por escurrimientos e inundación.
- Diagnóstico, para elaboración de material de difusión de acuerdo a la temática y necesidades correspondientes.
- Alertamiento a la población y al gremio correspondiente para difundir acciones de autoprotección de acuerdo al ámbito de competencia.
- Asistencia y aprovisionamiento a población damnificada en los Albergues o Refugios Temporales durante el tiempo necesario en la emergencia.

Personal	vehículos	Maquinaria	Equipo	Nombre del Responsable
130 Elementos	<ul style="list-style-type: none"> • 17, Vehículos • 3 Ambulancias • 1 Carro pipa 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Bombas de succión • 5 Motobombas 	5 Motosierras	Secretaria de Protección Civil Municipal Mtra. Elvia Elizabeth Hernández Borges Tel: 961-124-3655 Correo: Elizabetha1708@gmail.com spcmtuxtla@gmail.com

Resiliencia Comunitaria

4



COMUNIDADES RESILIENTES

Objetivo: Implementar la
*Gestión Integral de Riesgos de
Desastres* a nivel local.

Resiliencia, es la capacidad de las personas, familias y comunidades para asimilar, adaptarse, resistir y recuperarse del impacto de un peligro. Asimismo, implica aprender de los desastres pasados para protegerse y prepararse mejor ante un evento futuro.

Comités Comunitarios de Protección Civil



Acciones prioritarias



1

Comprender el riesgo

2

Gobernanza local

3

Reducir los riesgos ya existentes



4

Primer respondiente,
trabajo comunitario

76,420 Integrantes de comités comunitarios en el Estado de Chiapas

REGIÓN	TOTAL HOMBRE	TOTAL MUJERES	TOTAL
NORTE	3,307	1794	5101
BOSQUE	2,561	843	3,404
SELVA LACANDONA	4,093	772	4,865
MEZCALAPA	2,678	1,290	3,968
TULIJA TZELTAL CHOL	2,052	281	2,333
ITSMO-COSTA	3,690	818	4,508
MAYA	1,503	1,431	2,934
ALTOS TZOTZIL TZELTAL	7,713	2,866	10,579
SIERRA MARISCAL	8,024	2,233	10,257
METROPOLITANA	1,908	1,486	3,394
VALLE ZOQUE	2,873	578	3,451
FRAILESCA	2,453	1,277	3,730
MESETA COMITECA	3,632	1,292	4,924
SOCONUSCO BAJO	6,200	2,233	8,433
SOCONUSCO ALTO	2,929	1,610	4539
TOTAL	55,616	20,804	76,420

En Chiapas, los Comités Comunitarios de Protección Civil están basados bajo el siguiente proceso de participación

Desarrollo Comunitario

Participación

Prevención

**Análisis e
identificación de
riesgos.**

**Mejoras para su
localidad**

A través de

**Comités
Comunitarios de
Protección Civil**

Finalidad

**Organización y
Trabajo en equipo**

**Define y desarrolla
acciones**

**Primeros
respondientes**

**Prevención y
reducción de riesgos
de desastres a nivel
local**



Perspectiva de Género en la Gestión de Riesgos

La construcción de relaciones igualitarias entre mujeres y hombres es una condición ineludible para el desarrollo humano.

Por ello a través de la integración de mujeres en la Gestión de Riesgos de Desastres, en Chiapas, se fortalece las capacidades, toma de decisiones y planificación desde lo local.

Actualmente se tiene **20,804** mujeres integradas en los comités comunitarios y **3,097** en las Unidades Internas de Protección Civil

¡ALERTA!

Medidas de autoprotección en caso de lluvias y ciclones tropicales



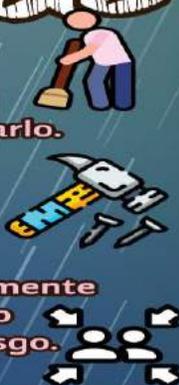
- ➔ Permanece atento a los mensajes que emiten las autoridades.
- ➔ Si la zona donde vives está expuesta a riesgos por lluvias, protégete en tu refugio temporal.
- ➔ Si las autoridades te indican evacuar, hazlo cuanto antes.
- ➔ Ten a la mano agua, alimentos enlatados, botiquín, radio portátil y linterna de pilas.
- ➔ Protege tus documentos importantes en una bolsa de plástico.
- ➔ Limpia el desagüe y coladeras de tu casa y calle.
- ➔ No intentes cruzar ríos, la velocidad del agua puede ser mayor de lo que supones y puedes ser arrastrado.
- ➔ Si evacuaste tu casa, revisala antes de ocuparla, si tienes dudas consulta con Protección Civil de tu localidad.



¡La Protección Civil la hacemos todos!

En Temporada de Lluvias

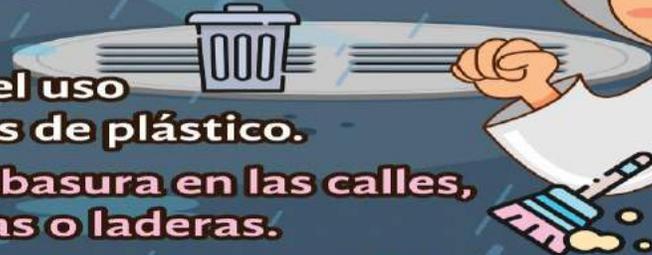
- Mantén limpio el techo de tu casa, procura impermeabilizarlo.
- Si el techo de tu casa es de lámina o teja, refuézalo.
- Si vives en zona de cauces o barrancas, determina previamente con vecinos y familiares como llegar a la zona de menor riesgo.



En Temporada de Lluvias

Evita daños en la red del drenaje

- Reduce el uso de bolsas de plástico.
- No tires basura en las calles, barrancas o laderas.
- Barre tu calle y limpia coladeras, manténlas libres de basura.



¡La Protección Civil la hacemos todos!



Es temporada de: LLOVIAS y Ciclones Tropicales

- TEN A LA MANO UNA MOCHILA DE EMERGENCIAS CON: AGUA, BOTIQUÍN, ALIMENTOS ENLATADOS Y DOCUMENTOS IMPORTANTES
- REVISÁ EL ESTADO DE TU AUTO Y MANEJÁ CON PRECAUCIÓN CONSULTÁ EL PRONÓSTICO DEL CLIMA
- REVISÁ LAS CONDICIONES DE TU VIVIENDA Y ARREGLÁ GOTERAS

911 EMERGENCIAS



Reconstrucción



En el Estado de Chiapas de acuerdo a líneas de operación se trabaja en los **124** Municipios del Estado.

El proceso de reconstrucción en el Estado de Chiapas, se realiza a partir de la estimación anticipada de los daños, por lo cual se consideran como medidas de mitigación debido a que al evaluar cuáles serán los sitios o sectores más vulnerables.

considera los siguientes instrumentos:

- Promoción de actividades productivas en la comunidad afectada.
- Restablecimiento de los servicios de salud.
- Restablecimiento de los programas escolares.
- Restablecimiento de los sistemas de comunicación.
- Evaluación de daños potenciales sobre las líneas vitales.
- Asignación de recursos para la intervención de la vulnerabilidad y
- reparación de daños.

La etapa de reconstrucción es el proceso completo del retorno a la normalidad de la comunidad y del ambiente físico.

Tiene entonces, tres objetivos simultaneos:

1. La reparación de los daños materiales en especial en materia de vivienda y de infraestructura.
2. La consideración de las medidas de prevención y mitigación de riesgos en el proceso de desarrollo
3. La No Generación de Nuevos Riesgos.

Vuelta a la Normalidad

En esta temporada se invita a las autoridades municipales, empresas privadas y la sociedad realicen simulacros de manera preventiva, en lugares donde la afluencia es masiva. Se realizan ejercicios de acuerdo con los protocolos establecidos, ya que estas son el órgano normativo y operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil, en instalaciones fijas y móviles de una dependencia, institución o entidad perteneciente a los sectores público, privado y social; también conocidas como brigadas Institucionales de Protección Civil (Art. 5. Fracción LXXVI de La Ley de Protección Civil del Estado de Chiapas).



Glosario

- **Afectado:** dícese de las personas, sistemas o territorios sobre los cuales actúa un fenómeno, cuyos efectos producen perturbación o daño.
 - **Agente afectable:** sistema compuesto por el hombre y su entorno físico, sobre el cual pueden obrar los efectos destructivos del agente perturbador o calamidad.
 - **Agente perturbador:** acontecimiento que puede impactar a un sistema afectable (población y entorno) y transformar su estado normal en un estado de daños que pueden llegar al grado de desastre; por ejemplo, sismos, huracanes, incendios, etcétera. También se le llama calamidad, fenómeno destructivo agente destructivo, sistema perturbador o evento perturbador.. **Agente perturbador de origen socio-organizativo:** calamidad generada por motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población. **Agente regulador:** ver sistema regulador.
- Albergado:** persona que pernocta o vive en un albergue.
- **Alarma:** último de los tres posibles estados de mando que se producen en la fase de emergencia del subprograma de auxilio (prealerta, alerta y alarma). Se establece cuando se han producido daños en la población, sus bienes y su entorno, lo cual implica la necesaria ejecución del subprograma de auxilio.
 - **Albergue o refugio:** lugar físico destinado a prestar asilo, amparo, alojamiento y resguardo a personas ante la amenaza, inminencia u ocurrencia de un fenómeno destructivo. Generalmente es proporcionado en la etapa de auxilio. Los edificios y espacios públicos, son comúnmente utilizados con la finalidad de ofrecer los servicios de albergue en casos de desastre.
 - **Alerta:** Estado de: segundo de los tres posibles estados de conducción que se producen en la fase de emergencia (prealerta, alerta y alarma). Se establece al recibir información sobre la inminente ocurrencia de una calamidad cuyos daños pueden llegar al grado de desastre, debido a la forma en que se ha extendido el peligro, o en virtud de la evolución que presenta, de tal manera que es muy posible la aplicación del subprograma de auxilio.

Glosario

- **Deslizamiento de Ladera.** Resultan de fallas de corte (resbalamiento) a lo largo de una o varias superficies, el material deslizado puede quedar intacto o puede romperse.
- **Emergencia.** Situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general, generada o asociada con la inminencia, alta probabilidad o presencia de un agente perturbador; **Evacuado.** Persona que, con carácter preventivo y provisional ante la posibilidad o certeza de una emergencia o desastre, se retira o es retirado de su lugar de alojamiento usual, para garantizar su seguridad y supervivencia.
- **Fenómeno Hidrometeorológico.** Agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad: heladas; sequías; ondas cálidas y gelicas y tornados.
- **Gestión Integral de Riesgo.** El conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucran a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias, procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad.
- **Grupos Voluntarios.** Las personas morales o las personas físicas, que se han acreditado ante las autoridades competentes, y que cuentan con personal, conocimiento, experiencia y equipo necesario, para prestar de manera altruista y comprometida, sus servicios en acción de protección civil;.
- **Identificación de Riesgos.** Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica a través del análisis de peligro y a vulnerabilidad.
- **Infraestructura Estratégica.** Aquella que es indispensable para la provisión de bienes y servicios públicos, y cuya destrucción o inhabilitación es una amenaza en contra de la seguridad nacional; es toda acción orientada a disminuir el impacto o daños ante la presencia de un agente perturbador sobre un agente afectable; acciones encaminadas a la retorno a la normalidad de la comunidad.

Glosario

- Inundación. Causada por el aumento brusco del volumen de agua que supera la capacidad de transporte de un cauce durante la creciente.
 - Reducción de Riesgos. Intervención preventiva de individuos, instituciones y comunidades que nos permiten eliminar o reducir, mediante acciones de preparación y mitigación, el impacto adverso de los desastres. Completa la identificación de riesgos y análisis de vulnerabilidad, resiliencia y capacidades de respuesta, el desarrollo de una cultura de la protección civil, el compromiso público y el desarrollo de un marco jurídico.
 - Refugio Temporal. La instalación física habilitada para brindar temporalmente protección u bienestar a las personas que no tienen posibilidades inmediatas de acceso a una habitación segura en caso de un riesgo inminente, una emergencia, siniestro o desastre;
 - Resiliencia. Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesta a un peligro para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de sus efectos en un corto plazo y de manera eficiente, a través de la preservación y restauración de estructuras básicas y funcionales logrando una mejor protección futura y mejorando las medidas de reducción de riesgos;
 - Riesgo. Daños o pérdidas probables sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador.
 - Riesgo Inminente. Aquel riesgo según la opinión de una instancia técnica especializada, debe de considerar la realización de acciones inmediatas en virtud de existir condiciones o altas probabilidades que se produzcan los efectos adversos sobre un agente afectable.
 - Simulacro. Representación de las acciones previamente planeadas para enfrentar los efectos de una calamidad, mediante la simulación de un desastre. Implica el montaje de un escenario en terreno específico, diseñado a partir del procesamiento y estudio de datos confiables y de probabilidades con respecto al riesgo y a la vulnerabilidad de los sistemas afectables.
 - Sismo. Fenómeno geológico que tiene su origen en la envoltura externa del globo terrestre y se manifiesta a través de vibraciones o movimientos bruscos de corta duración e intensidad variable, los que se producen repentinamente y se propagan desde un punto original (foco o hipocentro) en todas direcciones. Según la teoría de los movimientos tectónicos, la mayoría de los sismos se explica en orden a los grandes desplazamientos de placas que tienen lugar en la corteza terrestre; los restantes, se explican cómo efectos del vulcanismo, del hundimiento de cavidades subterráneas y, en algunos casos, de las explosiones nucleares subterráneas o del llenado de las grandes presas
- Siniestro. Situación crítica y dañina generada por la incidencia de uno o más fenómenos perturbadores en un inmueble o instalación.

Glosario

- Sistema Nacional de Protección Civil. Organización jurídicamente establecida mediante el Decreto Presidencial de fecha 6 de mayo de 1986, concebido como un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ellos las condiciones preexistentes.
- Recuperación. Proceso que inicia durante la emergencia, consiste en que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y privados y con las autoridades de los estados y municipios, a fin de efectuar acciones de común acuerdo destinadas a la protección de los ciudadanos contra los peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre.
- Situación de Emergencia. Contingencia que se presenta cuando por efecto de una calamidad se producen daños y fallas en la operación de un sistema, así como en los suministros y en la demanda usual, alterando las funciones normales del mismo. 39
- Toma de Decisiones. Selección de una entre varias opciones de acción en la conducción (gestión), para asegurar que el sistema siga una ruta que lleve al cumplimiento de objetivos y metas establecidos por la planeación y por las normas de los organismos gubernamentales, así como para optimizar el funcionamiento del propio sistema.
- Unidad Estatal o Municipal de Protección Civil. Órgano ejecutivo que a nivel estatal o municipal tiene la responsabilidad de desarrollar y dirigir la operación del subsistema de protección civil correspondiente a su nivel, y de elaborar, implantar y coordinar la ejecución de los programas respectivos; debe coordinar sus actividades con las dependencias y los organismos de los sectores público, social y privado.
- Vulnerabilidad. Susceptibilidad o propensión de un agente afectable a sufrir daños o pérdidas ante la presencia de un agente perturbador determinando por factores físicos, sociales, económicos y ambientales.
- Zona de Concentración de Víctimas. Área generalmente vecina al foco de desastre, donde son emplazadas temporalmente las víctimas para proceder a su atención primaria.
- Zona de Desastre. Espacio territorial determinado en el tiempo por la declaración formal de la autoridad competente, en virtud del desajuste que sufre en su estructura social, impidiéndose el cumplimiento normal de las actividades de la comunidad puede involucrar el ejercicio de recursos públicos a través del fondo de desastres.
- Zona de Riesgo. Espacio territorial determinado en el que existe la probabilidad de que se produzca un daño originado por un fenómeno

Bibliografía

- ❑ <http://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx>
- ❑ <http://www.sistemaintegraldeproteccioncivil.mx/>
- ❑ <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/>
- ❑ www.inegi.org.mx/default.aspx

- ❑ (García M. Luis M., 2019) Gestión de Riesgos de Desastres en Chiapas y su Prospectiva: El manejo de Riesgos de Desastres desde lo local, IAP Chiapas, México.

- ❑ Ley No. 138, Periódico Oficial, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 18 de septiembre del 2014.

- ❑ Lavell, A., &D.Ph (SF) Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una definición.

Bibliografía

- ❑ En Chiapas somos Preventivos, Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas. (2014).
- ❑ Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas. (2009). Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Ginebra, Suiza.
- ❑ Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres, ¿Qué es la reducción del riesgo de desastres? (s.f.). Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres en las Américas. Recuperado el 20 de Julio de 2017, de <http://www.eird.org/americas/we/que-es-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres.html>

GRACIAS

¡LA PROTECCIÓN CIVIL LA HACEMOS TODOS!



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

CHIAPAS
de Corazón